



Presidencia: Ilmo. Sr. D. Luis Pizarro Medina

Sesión celebrada el jueves, 29 de septiembre de 2016

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

10-16/APC-000384. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el turismo judío en Andalucía y su relevancia en Córdoba, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-16/APC-000704. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el plan integral de turismo para la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 10-16/APC-000707. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar acerca del plan integral de turismo para la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Ciudadanos.

10-16/APC-000827. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el comportamiento en temporada de verano de los aeropuertos de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Miguel Castellano Gámez, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

10-16/APC-000716. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la alianza para mejorar la marca Andalucía, firmada el pasado 26 de julio entre la Junta de Andalucía, los sindicatos UGT y CC.OO. y la Confederación de Empresarios de Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

10-16/POC-000291. Pregunta oral relativa al derrumbamiento ocurrido en la Ciudad Deportiva del Conquero de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-001119. Pregunta oral relativa a la difusión turística de la Andalucía literaria contemporánea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-001342. Pregunta oral relativa a convocatoria urgente de la Mesa por el Aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-16/POC-001344. Pregunta oral relativa a repercusión de la marca Andalusian Soul, del eje turístico en la provincia de Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-16/POC-001370. Pregunta oral relativa a playas accesibles, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

10-16/POC-001371. Pregunta oral relativa al crecimiento en la temporada de verano en la provincia de Cádiz, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

10-16/POC-001373. Pregunta oral relativa a la medalla de oro de la onubense Carolina Marín, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-16/POC-001375. Pregunta oral relativa a Desafío Doñana, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

10-16/POC-001430. Pregunta oral relativa a eje turístico andaluz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-001441. Pregunta oral relativa a inspección de trabajo en el sector turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-16/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a reconocimiento del turismo religioso como segmento turístico de Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-16/PNLC-000260. Proposición no de ley relativa al estudio y la adecuación de la capacidad de carga turística en Andalucía y desarrollo de destinos turísticos inteligentes, DTI, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, ocho minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

COMPARECENCIAS

10-16/APC-000384. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el turismo judío en Andalucía y su relevancia en Córdoba (pág. 8).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/APC-000704 y 10-16/APC-000707. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el plan integral de turismo para la provincia de Huelva (pág. 17).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-16/APC-000827. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el comportamiento en temporada de verano de los aeropuertos de Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

10-16/APC-000716. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la alianza para mejorar la marca Andalucía, firmada el pasado 26 de julio entre la Junta de Andalucía, los sindicatos UGT y CC.OO. y la Confederación de Empresarios de Andalucía (pág. 37).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

10-16/POC-001430. Pregunta oral relativa a eje turístico andaluz (pág. 48).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000291. Pregunta oral relativa al derrumbamiento ocurrido en la Ciudad Deportiva del Conquero de Huelva (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001119. Pregunta oral relativa a la difusión turística de la Andalucía literaria contemporánea (pág. 55).

Intervienen:

D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001342. Pregunta oral relativa a convocatoria urgente de la Mesa por el Aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001344. Pregunta oral relativa a repercusión de la marca Andalusian Soul, del eje turístico en la provincia de Granada (pág. 61).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001371. Pregunta oral relativa al crecimiento en la temporada de verano en la provincia de Cádiz (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

10-16/POC-001373. Pregunta oral relativa a la medalla de oro de la onubense Carolina Marín (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001370. Pregunta oral relativa a playas accesibles (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001375. Pregunta oral relativa a Desafío Doñana (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-001441. Pregunta oral relativa a inspección de trabajo en el sector turístico (pág. 73).

Intervienen:

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-16/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a reconocimiento del turismo religioso como segmento turístico de Andalucía (pág. 77).

Intervienen:

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

10-16/PNLC-000260. Proposición no de ley relativa al estudio y la adecuación de la capacidad de carga turística en Andalucía y desarrollo de destinos turísticos inteligentes, DTI (pág. 87).

Intervienen:

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y dos minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

10-16/APC-000384. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el turismo judío en Andalucía y su relevancia en Córdoba

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a empezar el trabajo de la comisión.

El primer punto del orden del día son las comparecencias del señor consejero. La primera de esas comparecencias es una comparecencia solicitada por el Partido Popular para informar sobre el turismo judío en Andalucía y su relevancia en Córdoba.

Para ello, tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo de 15 minutos. Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, buenos días.

Andalucía, como sabemos, es una tierra de cultura, de creación y de historia. Y de ahí que se haya convertido justificadamente en uno de los grandes destinos de turismo cultural. Una tierra por la que, a lo largo de la historia, han pasado multitud de culturas, y uno de los lugares del mundo donde en un determinado momento de nuestra historia convivieron las tres llamadas religiones del libro: el judaísmo, el islamismo y el cristianismo. Y este pasado histórico nos ha dejado un legado cultural-religioso que nos hace un destino único e inmejorable en relación con este tipo de turismo.

Con estas palabras comencé mi intervención el pasado mes de marzo cuando, en esta misma sede parlamentaria, comparecí para dar cuenta sobre el turismo religioso. Hoy, seis meses más tarde, desde la Consejería de Turismo y Deporte, seguimos convencidos de que el legado cultural religioso es uno de los atractivos de Andalucía y, por tanto, uno de nuestros grandes recursos que nos diferencia de otros lugares.

Andalucía ha sido considerada por muchos historiadores y literatos el país de los judíos durante el Medioevo, habitada por una de las mayores comunidades judías del mundo de entonces. Era la que marcaba mucha de las pautas en la organización de la vida y en el comportamiento de los judíos de todos los países. Hoy, Sefarad es el lugar al que volver. Y, si así lo desean los descendientes de aquellos judíos españoles, están posibilitados a abandonar..., bueno, que fueron obligados a abandonar la Península por parte de los Reyes Católicos en 1492, están posibilitados a venir a su tierra.

Se fueron, pero, en España en general y Andalucía en particular, se conservan sus raíces, sus casas, su lugar de oración y sus centros de trabajo, y se atesora su presencia en forma de monumentos, de trazado urbano, de toponimia, de gastronomía, de vocablos, de importantes personajes, de tradiciones y de leyendas. Y ahora, además, puede ser el lugar de los antepasados al que volver a pertenecer, tras la aprobación, el pasado mes de junio de 2015, de la ley de nacionalidad para los sefardíes, iniciativa que viene a reconocer que ser sefardí es ser español.

En la actualidad, solo unos pocos miles de judíos viven en España, pero los descendientes de los judíos españoles, los sefardíes constituyen aproximadamente un quinto de la población judía mundial. Por tanto, a

este pasado sefardí de muchos judíos que hoy viven en diferentes partes del mundo le damos una gran importancia desde el punto de vista cultural, pero también como recurso turístico, potenciándolo, no solo con el diseño de productos y campañas de promoción, sino dando cobertura a aquellos proyectos que sin ser directamente de la consejería van en esa dirección. Una muestra de este apoyo, como usted pudo comprobar, lo tuvimos el pasado sábado en la entrega de los galardones de los Premios «Andalucía Turismo 2016», donde la modalidad de excelencia en la gestión recayó en la ciudad de Lucena, uno de nuestros referentes en este segmento turístico. De esta forma, mostramos nuestro compromiso con un producto en el que creemos y por el que estamos apostando.

Porque, señorías, somos conscientes de que este segmento turístico nos ayuda a romper la estacionalidad e impulsa el destino de interior, algo que es un objetivo prioritario que contemplamos en todas nuestras estrategias. En este sentido, son varias las líneas que, desde la consejería, se trabajan con respecto al segmento turismo judío. En primer lugar, decir que Andalucía está incluida en la llamada Red de Juderías de España Camino de Sefarad: una ruta turística judía que, basada en la interpretación del significado de los legados de la herencia judía en España y Andalucía, vincula la historia a la creación de una memoria colectiva. Con esta ruta turística se refuerza el recordatorio del pasado judío del país, se pone en valor la historia y la cultura sefardí como un gran atractivo turístico español en general y, como no puede ser de otra manera, andaluz y cordobés en particular. Así, y bajo la premisa de tratar los lugares con el pasado judío, como producto turístico, se presenta como artículo de consumo para explotar nuevas tendencias en el mercado turístico.

En este sentido, nos unimos varias comunidades autónomas españolas fundando una ruta turística, consistente en una red de comunidades judías históricas, producto dirigido a una nueva generación de turistas atraídos por el patrimonio y por la cultura donde hunden las raíces sus antepasados. La red de juderías contempla 24 destinos españoles, entre los que se encuentran Córdoba, Jaén, Lucena y Sevilla.

Dije al principio de esta intervención que nuestro territorio está considerado como un lugar donde habitaba una de las mayores comunidades judías del mundo durante el Medievo. Pues bien, en Andalucía hemos establecido cuatro grandes rutas que contemplan una gran cantidad de municipios distribuidos a lo largo de las ocho provincias de nuestra comunidad. De estas cuatro rutas que, de alguna manera, se relacionan entre sí, son las siguientes: Ruta Andalucía occidental, con Niebla, en Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Lucena. Es un recorrido por Andalucía occidental en que se disfruta de un paseo por las juderías sevillana, cordobesa y lucentina, así como por los recuerdos que dejaron las comunidades sefardíes que habitaron durante la Edad Media las poblaciones de Niebla y de Cádiz.

En segundo lugar, está la ruta Andalucía interior, con Jaén, Córdoba, y Lucena, también compartiendo esta ruta. Una parte del recorrido de esta ruta visita la judería cordobesa, una de las más importantes de Andalucía y quizás la que cuenta con mayores vestigios judaicos. Además de Córdoba, también se incluye en esta ruta la ciudad de Lucena y su necrópolis sefardí, que hemos rehabilitado, que se ha rehabilitado últimamente, y Jaén, con la visita obligada a la sinagoga del Agua, de Úbeda, uno de los referentes andaluces en el turismo judío.

En tercer lugar, está la ruta Andalucía Costa, con Málaga, Granada y Almería, y un recorrido por la costa mediterránea andaluza, en cuyas ciudades se conservan sus viejos trazados, las calles estrechas y el trazado irregular de las juderías que allí se ubicaban.

Y, en cuarto lugar, está la ruta Andalucía, grandes capitales, con Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada. El mayor esplendor cultural de la comunidad sefardí andaluza coincidió con el florecimiento de las juderías de Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada y Lucena.

Como sus señorías pueden observar, la relevancia del turismo judío en Córdoba es manifiesta. En tres de las cuatro rutas que acabo de mencionar está presente la ciudad de Córdoba, por ello la provincia cordobesa juega un papel clave en la oferta sefardí andaluza. Bajo el emirato, primero, y el califato Omeya, después, comienza la gran época de los judíos españoles, que alcanzan en Córdoba durante los siglos X y XI su edad de oro, consiguiendo las mayores cotas de bienestar y nivel cultural.

En estos siglos, hay en Córdoba judíos que son ministros de los monarcas musulmanes, como Hasday ibn Shaprut, o sabios y filósofos de la importancia de Maimónides, con el que el pensamiento judío de todos los tiempos llega a sus más altas cotas. El centro religioso y cultural del judaísmo se asienta en Córdoba con las academias rabínicas de Córdoba y de Lucena. Se conserva una magnífica judería incluida en la zona designada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

En Córdoba, siempre, tradicionalmente al barrio enclavado entre la puerta de Almodóvar y la muralla y el palacio episcopal y la mezquita, se le ha llamado «la Judería», zona clave en la actualidad en Córdoba y principal foco receptor de turistas de la capital. Si los principales recursos turísticos existentes en la provincia cordobesa, recuerdos del pasado sefardí en Andalucía, los encontramos entre otros en la puerta de Almodóvar, la sinagoga, la plaza de Tiberiades, los baños del Alcázar califal, el castillo de los Judíos, el alcázar de los Reyes Cristianos y el cementerio de los Judíos. Y también en el museo arqueológico, el zoco o mercado, la judería, la Cruz del Rastro o la plaza de la Corredera, por citar solo algunos de los puntos de referencia.

Y, además de los recursos turísticos existentes, en Córdoba tenemos una gran representación de restaurantes que ofrecen cocina sefardí, así como comercios artesanales especializados en este turista.

Todo esto, señorías, complementado con una serie de actividades enfocadas especialmente al turismo sefardí, como son el ciclo «Las cocinas en festividades judías», que se celebra coincidiendo con cada festividad: Purim, Pésaj, Shavuot, Rosh Hashaná, Sukot y Jánuca, el Festival Internacional de Música Sefardí, en junio; el Otoño Sefardí en septiembre, con visitas guiadas, talleres culturales, conciertos y exposiciones, a lo que hay que sumar la iniciativa que presentamos este año en Fitur y de la que ya he hablado en esta comisión, el producto *Tus raíces en Andalucía*, una iniciativa estratégica cuyo principal objetivo es la creación, desarrollo y promoción de los productos y servicios turísticos que están estrechamente relacionados con los orígenes comunes del visitante. Se trata de un proyecto centrado en el segmento de raíces, otorgándole una mayor dimensión, extendiendo su campo más allá de la motivación del viaje, centrada exclusivamente en las visitas familiares para ampliarlo al conocimiento cultural, patrimonial, religioso, gastronómico, etcétera. En definitiva, *Tus raíces en Andalucía* se basa en los sentimientos y lazos familiares históricos que unen Andalucía con multitud de regiones y países de todo el mundo.

Y, dentro de este conjunto de países que tienen lazos históricos con Andalucía, indudablemente se sitúa el segmento judío. *Tus raíces en Andalucía* está compuesto por una gran cantidad de acciones de diversa naturaleza: participación en ferias, en mercados estratégicos, creatividades específicas para este producto, información en web, publicaciones específicas, etcétera.

Y en el marco de esta acción se puede incluir la que realizamos en Nueva York en abril, que nos permitió mantener importantes contactos comerciales con destacados turoperadores estadounidenses especializados en el turismo sefardí, a los cuales se les presentó la oferta andaluza especializada, que esperamos que dé pronto los resultados positivos.

Señorías, como dije al principio, somos plenamente conscientes del potencial turístico de este segmento, y en este sentido la apuesta de la consejería es firme. Por ello, como he mencionado, son numerosas las acciones encaminadas a potenciarlo, y así lo recoge nuestro plan anual de acción 2016 de turismo de Andalucía, en el que se contemplan acciones de promoción de productos dentro de este segmento de raíces y del segmento de turismo judío y que llevan años desarrollándose, y que funcionan y se ha comprobado que lo hacen, así como también productos numerosos, como hemos dicho, como el de *Tus raíces en Andalucía*. Porque estamos convencidos de que el éxito de Andalucía como destino turístico pasa por la innovación y la búsqueda de nuevos y mejores productos.

Y en este sentido, señoría, le agradezco su solicitud de comparecencia, porque me permite compartir y defender un tema que personalmente me apasiona. Por ello, quiero terminar, si me lo permite, presidente, o querría haber terminado compartiendo con todos ustedes la proyección del vídeo, que estoy convencido de que le hubiera interesado y que por problemas técnicos no podemos emitir, pero que les haré llegar a todos y cada uno de los miembros de la comisión, donde tenemos no solo el producto de *Tus raíces* sino también el producto de turismo sefardí específicamente hecho para este tipo de turismo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y ahora, tal como está establecido, le corresponde el turno de palabra a la portavoz del grupo que ha solicitado esta comparecencia, a la señora Alarcón, por tiempo de siete minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor consejero, y a todos los presentes.

Empiezo por donde usted ha acabado, que es por agradecerle la intención de proyectar este vídeo, que sin duda buscaré para verlo tranquilamente en otro momento, y agradecerle la intención de ponerlo, porque creo que seguro que es una oportunidad de habernos dejado a todos con un muy buen sabor de boca.

Señor consejero, hoy presentamos esta comparecencia, cuyo título es «la importancia del turismo judío en Andalucía y su relevancia en Córdoba», con ánimo absolutamente constructivo y porque consideramos que el tema que vamos a tratar es una verdadera oportunidad para nuestra tierra, del que queremos que usted, además, se ocupe, junto con la consejera de Cultura, y para el que le brindamos todo, absolutamente todo nuestro apoyo y toda la ayuda que esté a nuestro alcance. Es una oportunidad, señor consejero, que no podemos dejar escapar, una apuesta segura sobre la que tenemos que reconstruir —y digo reconstruir— y rediseñar una estrategia turística cultural conjunta entre consejerías, instituciones, municipios, iniciativa privada, comunidades autónomas y otros colectivos y asociaciones.

Porque, señor consejero, esta estrategia turística cultural para fortalecer nuestra posición y nuestra tierra como referente judío en el mundo tendría los cimientos muy sólidos, usted lo ha relatado. Son reales, son cimientos auténticos, son nuestras raíces, es nuestra memoria histórica cultural, gracias al legado judío español. No tenemos que inventarnos nada ni plagiar absolutamente nada.

Y esta oportunidad para conquistar con firmeza y seguridad el futuro a través del legado que nos dejaron nuestros antepasados judíos españoles en muchos rincones de Andalucía no podemos dejarla pasar, ni tampoco podemos pasar de puntillas por ella, señor consejero, o reducirla solo a eventos puntuales, muchos de ellos descoordinados entre sí. Incluso descoordinados entre nuestros propios municipios más representativos de la cultura sefarad. Usted mismo ha hablado de la oportunidad de la ley de nacionalidad sefarad, también es una oportunidad para enlazarla, curiosamente, y muy venido a cuenta con lo que nosotros hoy queremos exponerle.

Porque, señor consejero, no se trata simplemente de contar, yo de hecho no lo voy a hacer, no le voy a dar ni un dato de estadística ni de cifras a este respecto. No se trata simplemente de contar cuántos turistas judíos más han venido a visitarnos o de decir que queremos traer más turistas judíos, que por supuesto también. Nosotros lo que queremos intentar inculcarle es que queremos ser, queremos señalar, queremos reunir las máximas condiciones para que, gracias a nuestro patrimonio judío, podamos traer a Andalucía un turismo cultural de gran calado, de calidad y de importancia estrechamente interrelacionado y coordinado entre municipios y ciudades andaluzas, que son muchos y usted ha hecho referencia a ellas, creando una verdadera red de municipios judíos de Andalucía.

Es una gran oportunidad que tienen Andalucía y Córdoba, mi provincia y mi ciudad, para recuperar, fortalecer y liderar desde nuestra tierra la cultura sefarad, gracias a ese legado judío español. Y tenemos que hacer un esfuerzo para aportar credibilidad a todo nuestro contenido cultural judío. La creencia de que eso forma parte de nuestro patrimonio, eso, señor consejero, es el elemento esencial de lo que yo quiero transmitirle y de esta comparecencia.

Crear en Andalucía en este aspecto es devolverle a nuestra tierra lo que por derecho representó en la cultura judía y en la comunidad sefarad. Tenemos derecho a ello y obligación de hacerlo, porque contamos con patrimonio tangible e intangible. Y desde la Administración, señor consejero, desde nuestra Administración andaluza, tenemos que ser capaces de embarcar en esta estrategia, en este reto común andaluz, a todos los municipios que tienen huella judeo española, sea tangible o intangible.

Y para eso, señor consejero, usted, su consejería, la de Cultura, las instituciones y la Administración en general, tienen que incentivar, impulsar, ayudar, proponer y, sobre todo también, importante, no poner obstáculos ni crear problema a la iniciativa privada, todo lo contrario, incluso ahondar más en la colaboración público privada y en intentar impulsar este desarrollo privado. Se trata de colaborar más y mejor y de no hacer tampoco la competencia desde la propia Administración a la iniciativa privada. Sabemos, además, que la iniciativa privada, que es vital para el desarrollo de nuestra sociedad y de nuestros municipios, se encuentra con dos problemas. Uno, que es difícil de subsanar, que es que no cuenta con subvenciones, y otro, que se le coarta en muchas trabas y mucha burocracia en su actividad diaria. Por lo tanto, tampoco frenemos esa iniciativa, ya que es fuente de empleo, y ayudemos a que crezca, impulsemosla desde la Administración.

Señor consejero, mi ciudad, mi provincia, como viene recogido en el título de esta comparecencia, tiene un papel fundamental en la cultura sefarad. En octubre se reúne en Córdoba —imagino que usted lo sabrá— la Red de Juderías de España. Yo le pido desde aquí en este momento que ayude usted a mi ciudad y a mi provincia, al Ayuntamiento de Córdoba, a que se quede por mucho tiempo.

Le explico. Como usted bien sabe, la Red de Juderías de España Camino Sefarad nació para conectar a los ayuntamientos de la península que tienen un pasado judío sefarad. Le puedo asegurar —y, además, lo puede usted confirmar con el alcalde de Lucena, porque estaba entonces yo de concejal y diputada de Turismo y lo luchamos juntos, y lo conseguimos— que nos costó muchísimo esfuerzo que entrara Lucena en la Red de Juderías de España Camino Sefarad, nos pusieron trabas, nos costó trabajo pero lo conseguimos, gracias al esfuerzo de Lucena y del Ayuntamiento de Córdoba. Y aprovecho para darle la enhorabuena a Lucena por ese reconocido premio el otro día en los premios de Andalucía del turismo, darles la enhorabuena a todos los premiados. Y a usted le doy las gracias por la invitación y también la enhorabuena por el acto porque, sinceramente, fue muy emotivo, de muy buen gusto y, además, en un marco espectacular, como es el Balcón de Andalucía, de Ronda.

Pero, señor consejero, la gestión administrativa de la Red de Juderías ha estado siempre, desde su creación, en Girona. ¿Por qué? Porque la diputación, el ayuntamiento y la Generalitat se volcaron con la red.

Esta Red de Juderías, por motivos que ahora no vamos a entrar en detalles, está en crisis, se ha roto. Y es ahora el momento de liderar, desde Córdoba, nos toca a nosotros, porque además nos toca la presidencia, que rota, como usted bien sabe, por cada uno de los municipios. Y, por lo tanto, unamos que nos toca la presidencia de la red como la gestión administrativa para que sea el momento de Córdoba. Es nuestro momento para liderar desde Andalucía y desde Córdoba esta red. Por eso nos gustaría contar con su ayuda para ocupar este sitio que Córdoba merece: la judería más extensa, el inmenso patrimonio monumental judío sefardí, la gastronomía, la música, las artes, el inmenso valor que tenemos, además, siempre con la figura universal de Maimónides. Es que no hay nada más que motivos y razones para liderar y considerar el proyecto de Red de Juderías de España en Andalucía y desde Córdoba.

El turismo judío va a Córdoba, ya va. Tenemos la sinagoga, el excelente museo sefardí, la Casa Sefarad, la tradición joyera... Por donde caminemos por Córdoba está la esencia judía en nuestras raíces, en nuestras calles y en todo nuestro patrimonio. Aprovechemos esta oportunidad. Y yo le brindo, señor consejero, y le pido que usted sea precisamente el que la lidere y la consolide con la consejería oportuna y con el resto de instituciones.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Bueno, vamos a pasar a la participación, a la intervención de los grupos que no han sustentado esta comparecencia.

Perdón, perdón, perdón.

[Intervención no registrada.]

El consejero tiene la palabra para contestarle a la señora Alarcón, sí.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señoría, en primer lugar, darle las gracias por asistir, darles las gracias a todos por el esfuerzo que hicieron algunos pero que no podrían asistir, y darles las gracias a todos por ese esfuerzo, esa felicitación. Y fue un acto, el de entrega de los Premios del Turismo, que creemos que es un acto en el que todos estamos implicados, todos somos parte del acto y creo que aquí teníamos que felicitarnos toda Andalucía, los premiados los primeros, pero también todas las instituciones de Andalucía.

Decirles que, para nosotros, el turismo sefardí, aparte de tener una oportunidad económica o una oportunidad turística de crear un producto, también nos da la oportunidad de reencontrarnos en un mundo como en el que estamos actualmente, de hacer una pedagogía con la sociedad donde pongamos en valor aquello que nos une y no lo que nos separa, donde pongamos en valor ser capaces de encontrar un punto común en algo tan importante como son las raíces comunes, y también de aprender de los posibles errores que pudiéramos cometer en un pasado o que pudieran cometer nuestros antepasados.

Nosotros, con la ciudad de Córdoba expresamente sí tenemos, a través del Plan turístico, diferentes acciones que tienen que ver con el turismo sefardí.

Estaba el 700 aniversario de la sinagoga, donde había una inversión de 140.000 euros, con una aportación de la Consejería de Turismo de 84.000 euros, un 60%. También, las aplicaciones y recursos específicos de apoyo al visitante de castellano y hebreo, o sea, de la adaptación al hebreo de toda nuestra señalética y de nuestra información, donde tenía una inversión de 25.000 euros, donde se aportaron por parte de la consejería 15.000 euros. Pero también de productos específicos, como la implantación de la marca de calidad del turismo *kosher*, 2.800 euros; el club de productos *Córdoba, capital de Sefarad*, con una aportación de la Junta de Andalucía de 5.000 euros; la definición del producto *Córdoba Experience* y de su afección al turismo judío con una aportación de la consejería de 131.000 euros u otros productos principales que se podrían encontrar, como el *halal*, el *kosher*, el gastronómico, afectado también a estas necesidades gastronómicas, con un importe de aportación de la Consejería de Turismo de 22.000 euros.

Pero, mire usted, nosotros estamos convencidos de que la importancia de Córdoba es uno de los grandes argumentos que podemos usar y que podemos aprovechar para atraer más turismo judío.

Fueron nuestras reuniones en Nueva York con toda la comunidad judía, tanto con la comunidad sefardí como con los principales medios de comunicación que atendían a esta comunidad, donde fuimos a plantear el potencial de Andalucía y el potencial de Córdoba. Un potencial que, como usted dice, estaba reducido, prácticamente, a Cataluña. Un potencial donde los *Bar Mitzvah* y los *Bat Mitzvah* tenían los viajes a Cataluña, donde no tenían conocimiento ni de la importancia de Córdoba, de Lucena o de Úbeda. Y eso fuimos a presentar allí, eso fuimos a presentar, y acompañados de empresas, y acompañados de una oferta. Porque de poco sirve presentar un producto cultural si después no tengo aquí quien lo desarrolla. Y, en este caso, el plan de acción y el plan de marketing que vamos a aprobar en el futuro tienen, por eso, ese objetivo de ir tanto al turista como de ir a nuestras empresas, nuestras pymes, que tienen los productos, que desarrollan los productos y que son capaces de inventar productos nuevos.

Y en cuanto a la relación de Córdoba con la Judería, tenemos previsto para que, antes de final de año, tenemos una reunión con el ministro de Turismo de Israel, donde vamos a compartir esos lazos, también con

touroperación específica de Israel, que no solo mueve el turismo judío de Israel sino que también mueve las comunidades judías, sobre todo las de Francia y la de Estados Unidos, y donde vamos a tener reuniones e iremos acompañados de la ciudad de Córdoba, porque esa presidencia de las juderías, de las ciudades con judería o de la Red de Juderías, es una presidencia que tenemos que saber aprovechar, y que estoy seguro que la alcaldesa de Córdoba, por las peticiones que me ha hecho, lo tiene como uno de los planes principales para el desarrollo turístico de la ciudad.

Por tanto, yo creo que lo que tenemos que hacer aquí y lo que hago aquí es tenderles las manos a todas las administraciones. Creemos que es un nicho, que es un segmento en el que podemos avanzar mucho. Creemos que es un segmento donde encontramos raíces comunes, donde la carta de nacionalización, esa ley que les dio la posibilidad de nacionalizarse a los sefardís que podían justificar su pertenencia a España, era una fórmula para hacer que pudiéramos tener no solo un turismo, sino tener españoles que quieren volver a conocer cuál fue su historia, que al final es la historia común.

Por tanto, ese es un recurso que apela directamente a la emoción y al corazón y, por tanto, creemos que es un recurso que tiene un camino de éxito, pero, sobre todo, que puede hacer del turismo lo que verdaderamente pensamos que tiene que ser el turismo, que es una industria de paz.

Muchas gracias, señoría.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Alarcón, tiene la palabra por tres minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Agradecer, bueno, el compromiso del señor consejero con el turismo judío, Sefarad y con mi provincia y con mi ciudad, y lo que yo quería transmitir y quiero volver a recalcar en el poco tiempo que me queda es que aprovechar esa presidencia..., a lo que yo me refiero es para que también intentemos que la Red de Juderías de España, Camino Sefarad, que ha tenido siempre la sede en Girona, trasladarla a Córdoba, buscar ese espacio, que no es fácil, con lo que conlleva ser el centro, la sede de la Red de Juderías de España y del Camino Sefarad en Córdoba, obviamente requerirá unos esfuerzos. Esos esfuerzos son los que a mí me gustaría que usted tratara con la alcaldesa para ayudar a Córdoba a que sea no solo la presidencia por el espacio que le toca ahora serlo, que van rotando todos los municipios, sino que se quede la sede de la Red de Juderías ya en Córdoba. Como ha estado tanto tiempo en Girona, pues, ahora, en Córdoba. Y pilotar desde Córdoba ese protagonismo, esa importancia que tiene no solo Córdoba sino Andalucía entera, todos nuestros municipios: Granada, Sevilla, Málaga, Córdoba, Lucena, Úbeda, los municipios que... Y muchos rincones de Andalucía. Pero, para eso, es fundamental no solo aprovechar la presidencia, que entiendo que la alcaldesa y usted están en ello, sino la sede, convertir a Córdoba y a Andalucía en la sede de la Red de Juderías de España, Camino Sefarad.

Eso es lo que yo también quería recalcar.

Nada más, muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Señor consejero, cierra usted el debate por cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Se lo plantearé a la alcaldesa y estoy seguro que, si hay alguna posibilidad y no chillan mucho el resto, intentaremos conseguirlo.

Solo quiero hacer dos apreciaciones.

Una que, si conseguimos en algún momento, sí me gustaría poner el vídeo, en algún momento. Le pido permiso a la presidencia para si, en alguno de los... Entre pregunta y pregunta o entre..., podemos emitir el vídeo, sí que lo pudiera ver la comisión.

Y, en el segundo, ayer leía un tuit que decía que la palabra que más le gustaba, a la persona que escribía el tuit, la que más le gustaba del diccionario de la Real..., del Diccionario de la Lengua Española, era la palabra «gracias». Creo que cuando aquí la usamos, la usamos verdaderamente como un pilar de construcción, y no precisamente como una palabra sin significado.

Por tanto, tengo que darle las gracias a esa colaboración y a esa mano tendida que también nos hacemos..., y que vamos a ser capaces, si podemos, y no se chillan mucho el resto, podremos hacer futuro.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Vamos a intentar ver si, al final de las preguntas, podemos atender la petición que el consejero ha dicho en relación con la emisión del vídeo, ¿no?

10-16/APC-000704 y 10-16/APC-000707. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Integral de Turismo para la provincia de Huelva

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Seguimos con el orden del día. Y ahora viene una petición de comparecencia agrupada, pedida por el Grupo de Ciudadanos y por el Grupo Popular, en relación con..., para informar del Plan Integral de Turismo para la provincia de Huelva.

Por lo tanto, tiene la palabra el señor consejero durante quince minutos.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, la Consejería de Turismo y Deporte tiene unos objetivos muy claros para la provincia de Huelva: potenciar la difusión de la riqueza turística que guarda este territorio, y contribuir a su desarrollo económico y bienestar de la ciudadanía, a la vez que la creación de un empleo estable y de calidad.

Nuestros esfuerzos, y tengo que decirlo con cierta satisfacción, se suman a los de las demás administraciones para aumentar la eficacia de las políticas públicas de promoción turística en esa provincia. Y queremos que Huelva siga aprovechando al máximo sus posibilidades de desarrollo, y que el turismo, como actividad que impulsa a muchos otros sectores de la economía, continúe generando empleo de calidad y riqueza en la zona.

Para ello, a través del contrato de patrocinio con el Patronato Provincial de Turismo, hemos realizado una inversión conjunta de algo más de un millón de euros, de los cuales la Junta de Andalucía aporta un 66,2%, algo más de 688.000 euros. Esta inversión nos permite presentar la diversidad y singularidad de los recursos, productos y servicios turísticos de la provincia de Huelva en el mercado nacional e internacional.

Señorías, los contratos de patrocinio con los patronatos provinciales son un claro ejemplo de coordinación entre administraciones, que articulan un importante y específico plan promocional para poner en valor la oferta turística de cada una de las provincias.

En el marco del Plan de Acción 2016, para toda la comunidad, y con más de 500 acciones promocionales de la rica y variada oferta turística andaluza, esta colaboración se traduce en el apoyo económico y organizativo a las acciones solicitadas por los agentes provinciales, partiendo desde el convencimiento de que son estos, los más cercanos a los ciudadanos, los que tienen mejores criterios para desarrollar actividades conjuntas. En concreto, gracias a este contrato, el Patronato de Huelva ha tenido una presencia destacada en Fitur, con stand propio en el Pabellón de Andalucía.

Hemos realizado acciones inversas que permiten a intermediarios turísticos y medios de comunicación conocer in situ la oferta turística. Y se llevan a cabo también acciones especiales de promoción a lo largo de todo el año, con campañas específicas, torneos de golf y otras actividades deportivas, así como encuentros

y foros en torno a segmentos turísticos de gran potencial ligados al territorio. Y, además, se optimizan los canales de comercialización y promoción de la oferta provincial.

Este esfuerzo económico, compartido y coordinado entre ambas administraciones está funcionando bien, está dando muy buenos resultados, como podemos comprobar en los datos del 2015. El pasado año, Huelva aumentó su cifra de turismo un 3% en volumen de viajeros alojados en establecimientos hoteleros, y un 6,2 en pernoctaciones, con respecto al año anterior.

Y conviene poner en valor que ha sido este año pasado la provincia andaluza que más creció en turismo internacional, concretamente un 26% en viajeros alojados y un 18% en estancias. Y Huelva sigue aportando grandes cifras, ya que el acumulado de los ocho primeros meses de 2016 la provincia crece un 9,17% en viajeros alojados en los establecimientos hoteleros, y un 6% en pernoctaciones.

En este punto, quisiera recordar que Andalucía acumula en el periodo enero-agosto más de 12,3 millones de viajeros alojados en los establecimientos hoteleros, lo que significa un incremento del 7,8%, y 36,4 millones de pernoctaciones, un incremento del 8,4%, registros que son los mejores de toda la serie histórica del registro de turismo. Todo apunta a que vamos a tener un gran año turístico, con unos resultados que se han repartido en el tiempo y por todo el territorio, y eso, señorías, es quizás lo más importante.

Al reforzar la complementariedad de la oferta entre las distintas provincias y entre los territorios que conforman cada una de ellas, al apostar por el segmento de turismo urbano, incidido en el litoral y en las zonas de interior, al poner solo un esfuerzo continuado entre la coordinación de las distintas administraciones, con ello estamos combinando todas las bazas que componen el destino Andalucía.

Y en esa estrategia compleja y muy elaborada de promoción turística debemos estar todos, fundamentalmente para contrarrestar la estacionalidad del sector y para crear una economía sólida, capaz de generar empleo estable y empleo de calidad. En este sentido, es necesario incidir en la necesidad de que el tejido empresarial se comprometa con el empleo de calidad en el sector. Ello nos beneficia a todos, especialmente a los trabajadores y trabajadoras, y redundará, en definitiva, en la buena imagen de nuestra industria y del destino, en definitiva, en la calidad que demuestran cada uno y cada una de los y las profesionales que tenemos en nuestro sector turístico.

Creo que los instrumentos que la reforma laboral aprobada por el Gobierno central en el 2012 plantea una disminución de derechos y de estabilidad en el ámbito laboral. Por ello, señorías, les animo a que trasladen, en especial el Partido Popular a su partido, al gobierno del señor Rajoy, el posicionamiento creo que mayoritario en esta comisión de que es necesario acometer un cambio de legislación en la materia, que impida el abuso y las nuevas fórmulas de contratación, que van en contra de la calidad de nuestro empleo.

Pero continuando con la provincia de Huelva, señorías, me gustaría recordar que tras conocer y analizar los datos turísticos de 2014, observamos, desde la Consejería de Turismo y Deporte, que las provincias de Huelva y Jaén no crecieron al mismo ritmo que la media andaluza. Por ello, se estimó conveniente articular un plan específico de promoción para cada una de ellas, además de las acciones del Plan de Acción de Promoción de Andalucía que específicamente se contemplaban.

Este programa, que se inició en 2015 pero que continúa vivo, ha supuesto una inversión total para la provincia de Huelva de 848.855 euros, siendo la aportación de esta consejería de un 64%, algo más de 540.000 euros. Por otra parte, debemos señalar que en el histórico de apoyo de esta Administración a la

provincia de Huelva se encuentra también la Iniciativa de Turismo Sostenible de Doñana, firmada en 2006, y el Programa Turístico de Turismo Sostenible Costa Occidental de la Luz..., uy, perdón, Costa Occidental de Huelva, de 2009.

En relación con la ITS de Doñana, entre los diferentes planes de acción, puedo decirle que se han ejecutado siete proyectos, lo que han supuesto una inversión en torno a 1.220.000 euros, siendo la aportación de esta consejería del 64%, es decir, unos 637.000 euros. Con respecto al Programa de Turismo Sostenible Costa Occidental de Huelva, los diez proyectos ejecutados han supuesto una inversión total de algo más de 500.000 euros, de los que esta consejería ha subvencionado más de 265.000 euros.

Además, no puedo dejar de recordar que en el presupuesto de 2016, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se incorporó una enmienda con una partida de 150.000 euros, para colaborar en la promoción turística del DXXV Aniversario del Descubrimiento de América.

Y tal como me comprometí ante esta comisión, el Plan de Acción 2017 incluirá actuaciones promocionales, y de apoyo a las instituciones, organismos y entidades que de alguna u otra forma organicen, participen o colaboren en dichos actos conmemorativos. En este sentido, ya estamos trabajando con el Patronato de Turismo para organizar la mejor agenda posible, a la altura de lo que este hecho histórico representa para Huelva, Andalucía y para España en su conjunto.

Y quiero anunciarles también que, la semana pasada, firmé la Carta de Apoyo del Gobierno andaluz a la candidatura de Huelva como Capital Gastronómica 2017. No solo un apoyo testimonial, sino también un apoyo que puede redundar en la riqueza de la oferta gastronómica de toda Andalucía. Y además de todas estas actuaciones que les he detallado y muchas otras colaboraciones de esta consejería con diferentes municipios de la provincia, que inciden en la puesta en valor del patrimonio y la riqueza natural, cultural, patrimonial o gastronómica de la provincia onubense.

Podríamos aludir, igualmente, al patrocinio de algunos eventos deportivos que, como saben, tanto contribuyen a la promoción turística de nuestro territorio, y creo que, si siguiéramos con este detallado de colaboraciones, pues seguiría en mi tiempo de exposición, y yo prefiero terminar recordándoles que Huelva es una de las doce ciudades andaluzas que pueden presentar un plan turístico de grandes ciudades. Y, de hecho, hace dos semanas tuvimos una reunión con los responsables políticos de todos los municipios, y en ella les expusimos las líneas generales del decreto que aprobamos y que regula los citados instrumentos de planificación turística.

Y, por supuesto, el Ayuntamiento de Huelva estuvo en la consejería y ahora tiene la posibilidad y nos consta de que están trabajando ellos en presentar un buen proyecto turístico, un proyecto de plan turístico que, de la mano de los agentes sociales y económicos, así como de la necesaria implicación de la iniciativa privada, defina el modelo de ciudad que Huelva quiere construir para los próximos años.

Por tanto, señorías, les he hablado del pasado, les he dado cuenta de las actuaciones con las que esta consejería apuesta por la provincia de Huelva y también les dejo el camino de futuro abierto para que entre todos y todas nos impliquemos por un gran desarrollo de Huelva como polo de atracción turística, como desarrollo de la economía, como generación de riqueza y, sobre todo, como motor de creación de un empleo de calidad y estable, que es lo que nos debe mover a todas las administraciones y a toda la sociedad.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Seguidamente tiene la palabra, por los grupos proponentes, el portavoz de Ciudadanos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero.

No voy a ser yo el que introduzca aquí el debate de la importancia del turismo para el desarrollo socioeconómico humano, empleo, y empleo de calidad, en justicia social sobre los territorios.

Es obvio que la consejería ha hecho y hace un esfuerzo, estoy seguro de que lo va a hacer, y de hecho me gusta escuchar de usted que ha firmado la carta y que va a colaborar en la promoción de la candidatura de Huelva como destino gastronómico 2017. A nosotros, la ciudad gastronómica... Habíamos enarbolado una iniciativa en ese sentido. Creemos que la iniciativa del Ayuntamiento de Huelva unánime es un acierto y esperamos, como no puede ser de otra forma, que la consejería, al igual que ya han hecho las otras siete capitales de Andalucía y, en último lugar, si se hacían como capital cultural 2016, se sumen a la iniciativa y la impulsen.

Yo quería exponerle aquí algunas cuestiones, que algunas, obviamente, son de ámbito nacional, al ciudadano le preocupa también la dinámica del litoral, le preocupa porque se hace un esfuerzo turístico muy importante con los diferentes planes, todos los que usted relatado coinciden directamente en la provincia de Huelva y lo que está diseñado en el ámbito andaluz, que no lo voy a reiterar porque son conocidos de todos y muy tratados en esta comisión. Y entendemos desde Ciudadanos que el Gobierno de la Nación debe hacer un esfuerzo suplementario para controlar la dinámica del litoral de Huelva, que puede llegar a perjudicarnos en esa inercia de crecimiento y que todos los veranos nos da sorpresas inesperadas, ¿no? Ahí hay que hacer un esfuerzo para nosotros y es importante.

También asistimos, como no puede ser de otra forma, a la proliferación fruto de la inercia de la actividad política y también de esa colaboración público-privada y de los empujes, que también entiendo yo que es una necesidad, que fruto de las competencias que tiene su consejería, coordine y haga armónicos esos impulsos, me refiero a la creación de diferentes ejes que nacen y que colaboran, deben colaborar también en sus propias palabras con otras energías que ya están puestas en marcha en las diferentes provincias, me refiero a la cuestión de este surgimiento en la primera jornada sobre el eje turístico Sevilla-Málaga-Córdoba-Granada.

Esta iniciativa, como no puede ser de otra forma, hay que celebrarla, hay que aplaudirla, pero también es muy importante coordinarla para que no haya asimetría. Esta es la preocupación que tenemos, tenemos también en Huelva, que sé que no va a ser una preocupación porque está dentro del ámbito de la consejería coordinar todas estas cuestiones.

Y nosotros lo que pedimos para Huelva, yo como diputado andaluz, pero por la circunscripción de Huelva, es que Huelva, que ya sufre un efecto rincón importante, que tiene un problema con la dinámica del litoral, que tiene problemas de estacionalidad, que tiene que formar mejor fruto de esa colaboración público-privada para que haya un sector turístico de calidad cada vez más profesionalizado, seamos capaces de aportar elementos diferenciadores. Que tenemos un puerto al que están viniendo, es verdad, grandes barcos que nos

traen también más recursos y que tenemos que encauzar y potenciar. Es un puerto que Ciudadanos entiende que es muy importante y que puede ser un eje de atracción no solo para turismo, sino también para sinergias económicas, puesto que ahí competimos con los puertos de Portugal, toda vez que en el puerto de Sevilla tenemos limitado su dragado.

Entendemos que toda esta sinergia que también afecta a las infraestructuras y, singularmente, al turismo, tenemos que ponerla en marcha.

Nosotros estamos pidiendo en Madrid lo que es de Madrid, hablamos de que es muy importante que al puerto de Huelva se le dé el máximo potencial, porque sabemos que ello va a redundar en las infraestructuras y también que la dinámica de la costa hay que contemplarla.

¿Y a la consejería qué le pedimos? Pues que son muy buenas estas sinergias, que hay que crear coordinando todos esos impulsos de eje porque, evidentemente, hay provincias que soportamos un efecto geográfico del cual, obviamente, queremos salir. Queremos salir Huelva ciudad, lo ha comentado, está diseñando, hasta donde yo sé, un plan estratégico en el que entiendo que va inserta su estrategia turística y que se incardinará en una de las líneas de colaboración que tiene con su consejería.

Y, bueno, también está la diputación, que sí tiene un Plan Integral de Turismo de Huelva, también con una colaboración público-privada que está dando sus frutos, los datos son muy positivos.

¿Ciudadanos qué quiere? Quiere poner de relieve que es importante tocar todas estas patas que afectan de una forma o de otra, y lo vamos hacer allí donde estamos presentes. Y también pedirle, pedirle que sean muy cuidadosos con la coordinación entre todas las energías turísticas para que no haya simetría entre los diferentes territorios.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.

Seguidamente tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Céspedes, por un tiempo de siete minutos.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Solo una pregunta con carácter previo, señor presidente: ¿tengo derecho a dos intervenciones, verdad, de siete y tres minutos?

Muchas gracias.

Vamos a ver, señor consejero, usted en su intervención nos ha expresado que los objetivos turísticos para la provincia de Huelva son claros, y yo le diría que sí, que son claros, pero son parciales y son insuficientes.

Yo sé que tiene muy buenas intenciones, pero de buenas intenciones está el infierno lleno. Y se lo digo porque es verdad que el balance turístico de la temporada de Huelva ha sido muy bueno, ha sido muy bueno, al igual que en toda Andalucía y en toda España, por una serie de circunstancias hemos sido favoreci-

dos y nos están dando unas cifras turísticas que hacía tiempo que no se conocían. Pero también le tengo que decir una cosa: de todos esos planes que usted ha nombrado, siempre estamos hablando de la estacionalidad, ya sabemos que para el 30 de octubre, como mucho, se cierran muchos establecimientos turísticos en Huelva. Y se cierran esos establecimientos turísticos en Huelva porque Huelva, que es una provincia que cuenta con un patrimonio ingente, tanto cultural, gastronómico, histórico, cinegético, pero, sobre todo, un patrimonio natural importantísimo, es su fortaleza y es una de sus potencialidades, resulta que al final muchas veces solo es conocida por su turismo de sol y playa, que bienvenido sea, pero que, por supuesto, no puede ser excluyente.

Y es verdad y en esto estoy con el portavoz que ha intervenido antes de ciudadanos que Huelva ha sido tradicionalmente traicionada, y por todas las administraciones, claro que sí, y yo no le voy a mencionar la dinámica del litoral, que es verdad que últimamente no es adversa, sino que voy a hablar también de las infraestructuras, de las infraestructuras de comunicación, en las que Huelva somos las grandes olvidadas por todas las administraciones.

Y que se habla de obras faraónicas, en este sentido, que a lo mejor tardarían un gran tiempo, y muchas veces no nos acordamos de acciones, a lo mejor, mucho más próximas y sencillas. Me refiero, por ejemplo, a un transfer que pueda haber entre el aeropuerto de Sevilla y la provincia de Huelva, o entre el aeropuerto de Faro y la provincia de Huelva, y, sin embargo, esas acciones no se están acometiendo.

Por eso nosotros lo que pedimos..., que usted ha relatado una serie innumerable de planes, pero nosotros lo que queremos y de lo que creemos que carece la provincia de Huelva es, de verdad, de un plan, de un plan. Uno. Y carece de él porque todo son acciones parciales, planes especiales pero ningún plan que, de verdad, de verdad, marque el futuro estratégico de la provincia de Huelva.

Y lo pedimos más allá de los anuncios que se puedan hacer, de las fotos y de la propaganda. En definitiva, creo que hay que ponerse a trabajar de verdad y en serio por el turismo.

Y le pongo un ejemplo. En octubre del año pasado usted se hizo una foto con el alcalde de Huelva y dijeron en aquella fecha que Huelva capital se incorporaba al Plan Turístico de Grandes Ciudades. Un año después, un año después, en el pleno pasado, usted reconoció que Huelva capital no tenía todavía ese convenio. Lo tienen otras grandes ciudades pero Huelva no lo tiene. Y que usted hoy en su comparecencia nos dice que están trabajando en ello, pero el proyecto todavía no llega. Un año después, señor consejero. Ya lo sé que no es imputable a usted, que es imputable al Ayuntamiento de Huelva capital.

En enero de este año también, claro, coincidiendo con que venía a Fitur, pues el presidente de la diputación —como bien ha dicho el portavoz de Ciudadanos—, pues..., que es a la vez el presidente del Patronato de Turismo de Huelva, dice que se ha elaborado, que se va a elaborar un plan estratégico, del que actualmente no nos consta todavía cuáles son sus grandes recetas para el turismo de Huelva.

Y para colmo pues esa alianza estratégica de las grandes ciudades turísticas de Andalucía, que, como también ha expresado el portavoz de Ciudadanos, nos ha creado un sentimiento de agravio, un sentimiento de agravio, que se rompe el equilibrio territorial y que en Andalucía en el sector turístico, en el turismo, va a haber también una Andalucía de dos velocidades. Y que nos dejan en el vagón de cola a las provincias tradicionalmente más desfavorecidas por las inversiones de la Junta de Andalucía. Parece que la Consejería de Turismo se está apuntando a caballo ganador, y a mí me parece muy bien esa alianza estratégica que han he-

cho estas grandes ciudades, pero lo que dudo es que la Junta tenga que apoyar esa alianza y —digamos— nos deje postergados a otras cuatro provincias.

Urge, por tanto, yo creo una apuesta seria, como le he dicho, por una herramienta, por una herramienta que necesitamos, que necesitamos en Huelva y que se cree esa marca Huelva, para poner en valor muchísimas de las potencialidades que existen en la provincia. Y que llega noviembre y que, bueno, algún lleno tenemos en la Sierra de Huelva pero hay una gran franja de territorio en Huelva, como puede ser el Andévalo, con muchos valores a explotar y que la tenemos absolutamente olvidada. Por eso creo que lo importante... Y se le reconoce, claro está... Estaría bueno que la Junta no estuviera haciendo nada en Huelva en el sector turístico, claro que sí. Pero creemos que lo que hace falta, de verdad, es un plan director, un plan estratégico que de verdad nos diga hacia dónde nos dirigimos y con qué herramientas contamos para ello.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Bueno, seguidamente tienen la palabra los grupos, los portavoces de los grupos no proponentes. Y, en este caso, el único que está presente en la comisión es el grupo..., el Grupo Socialista. La señora Romero Mojarro tiene la palabra por un tiempo de tres minutos.

La señora ROMERO MOJARRO

—Gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Pues en principio decir que me enorgullece poder hablar de turismo y poder hablar de turismo en mi provincia, en Huelva.

Los datos arrojados desde enero hasta hoy día pues decir que son bastante buenos y creo que debemos de poner en valor que Huelva es una provincia que tiene enormes recursos naturales, paisajísticos, etnográficos, etnológicos, gastronómicos, que todo ello sumado y en su conjunto nos ofrece poder tener un turismo de calidad y que atrae cada vez más a turismo nacional y extranjero.

Además, acabamos de conocer que la Comisión Europea ha aprobado la denominación de origen protegida Jabugo, y considero que es una noticia bastante importante que tenemos que poner aquí de relieve, que se publicará más o menos en un mes y que puede ser la mejor forma de asegurar el mejor futuro de nuestro patrimonio gastronómico, en creciente demanda. Al igual que lo es la intención de Huelva capital de erigirse como ciudad gastronómica.

Huelva, como todos saben, tiene unas playas magníficas, pero además tenemos minas, tenemos Andévalo y tenemos sierra; parajes de ensueño, pues, que pueden hacer las delicias de todos los que nos visitan. Y además contamos con emprendedores que creen en las posibilidades de Huelva. Y todo ello en su conjunto, pues, como decía anteriormente, permite que tengamos estos datos tan buenos turísticamente hablando.

Nosotros nos lo creemos, es mucho y muy bueno el trabajo que desde la Junta de Andalucía y desde la diputación se está desarrollando para la promoción y la difusión de las bondades de nuestra provincia, todo ello para buscar romper con la estacionalidad.

Pero, llegados a este punto, pues la verdad es que me gustaría hacer un inciso, y es para solicitar al Gobierno central que crea en Huelva, que de una vez por todas crea en Huelva y que deje de tratarnos como a una ciudad de tercera. Nosotros consideramos que necesitamos infraestructuras por aire y terrestres para conseguir ser más competitivos y además competir en igualdad de condiciones con otros destinos turísticos. Así, por ejemplo, pues podríamos facilitar que la cantidad que cruceristas que están llegando ahora mismo al puerto de Huelva, pues, pudieran llegar en 45 minutos, ¿por qué no?, a nuestra maravillosa sierra.

Y otra reivindicación que considero importante hacer... Porque son muchas las voces que por el Día Internacional del Turismo reivindicaban mejores condiciones laborales para el sector. Y es lo..., es la reivindicación que quería hacer, porque considero importante que todos nos comprometiéramos y lucháramos todos en su conjunto para derogar esta terrible reforma laboral que tan malas consecuencias está desencadenando en este sector y en muchísimos otros.

Yo creo que llega el momento de que miremos a la cara a la gente y hagamos reivindicaciones justas, poniéndonos, de verdad, al lado de los trabajadores. Basta ya de faltar a la verdad, basta ya de medias verdades para desorientar a las personas, porque hablando en plata este Gobierno del PP hace honor a un —ya termino—..., a un refrán que se utiliza mucho en mi provincia y es «a Dios rogando y con el mazo dando».

Por lo demás, invitar a todos a conocer Huelva y a su provincia porque prometo que no os va a defraudar. Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero Mojarro.

Tiene la palabra ahora el señor consejero, por un tiempo de siete minutos, para contestar a los distintos grupos que han intervenido.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Quisiera, primero, ya que ha sido una intervención que ha salido en los dos proponente de la comparecencia, los dos peticionarios, de los dos grupos, hablar del eje.

Aunque tengo preguntas después que también se desarrollan en ese sentido, quiero decirles que el eje es un producto que han creado, desde la autonomía local, cuatro ciudades de Andalucía. El apoyo de la Junta de Andalucía es un apoyo a un producto específico que se ha desarrollado por estas cuatro ciudades. Ni la Junta ha pedido que sean esas cuatro ciudades ni la Junta impide en ningún momento que se unan otras ciudades. Creo que la autonomía local y la capacidad que puedan tener los diferentes alcaldes, alcaldesas, o lo que puedan tener las diferentes entidades en unirse a ese producto, queda dentro de ese desarrollo de ese producto.

Al igual que no pedimos ni que esté fuera ni que esté dentro en otros productos creados también por alianzas entre las ciudades, como puede ser Camino de Pasión, Ciudades Medias del Corazón de Andalucía, como pueden ser las diferentes acciones que se hacen también para la promoción del litoral, como la que se ha hecho específica para el litoral del Levante almeriense, que sabíamos que estaba teniendo un problema, o como se hace con programas específicos, como son el de recualificación de destinos maduros, que se lleva en la Costa del Sol, y que nuestra intención es llevarlo a todos los destinos maduros que tenemos en Andalucía. Algunos de ellos también de vuelo, y que será en un futuro próximo.

Porque nosotros tenemos que tener claro y tenemos claro, desde la consejería, que desde los territorios desde donde mejor se puede hacer una planificación del turismo en base a los intereses de esos mismos territorios. Huelva tiene la capacidad de desarrollar un turismo integral, un turismo completo. Huelva puede ofrecer desde, bueno, quizás el mayor patrimonio industrial que hay en Andalucía, con la cuenca, con la cuenca minera, o con la parte del Andévalo; puede ofrecer el mejor patrimonio natural que tiene, no digo de Andalucía sino de España y si me apuráis hasta de Europa, con Doñana; puede ofrecer un litoral con unas playas magníficas, kilométricas y con una calidad que creo que es muy valorada por parte de todos los turistas que nos visitan; puede ofrecer también, en esos cruceros que llegan, la posibilidad de hacer excursiones donde nos podamos poner y ofrecer todo lo que puede ofrecer Andalucía en un territorio más reducido. Y, al final, Huelva tiene la capacidad de tener en sus manos la organización de ese propio plan estratégico de turismo, que sé que la diputación está realizando, que el patronato provincial de turismo está realizando, y con la colaboración de todos los municipios.

Nosotros vamos a estar ahí para apoyarlos, pero tengo que decirles, y vuelvo a leer, si me permitís no voy a decir eje más, sino la alianza entre las cuatro ciudades, porque el tema de «eje» tiene como unas connotaciones un poco raras. La alianza entre las cuatro ciudades que tienen, tiene una aportación por parte de la Junta de 72.000 euros para promoción, 72.000 euros para que nos acompañen en ferias donde participa la Junta; 72.000 euros para que puedan tener una promoción compartida bajo el paraguas de la Junta. Si solo miramos el DXXV aniversario, la celebración para el año 2016 y concentrándose la celebración en el año que viene, tiene 150.000 euros, la aportación que hace la Junta este año para esa celebración, que es una celebración de Huelva y que se hace en colaboración con el patronato provincial de Huelva.

O la aportación que se hace para las Ciudades Medias de Andalucía o para Caminos de Pasión es de 90.000 euros para cada uno. Creo que nosotros tenemos que tener la posibilidad de apoyar los productos que se creen dentro de las administraciones, que se creen dentro del sector, y que seamos capaces de poner en valor todo lo que se genere desde el territorio.

Y les digo otra cosa, la lucha contra la estacionalidad..., me gusta que se reconozca aquí que se va a cerrar a finales de octubre. Hace solo un par de años se cerraba a finales de septiembre. Cuando se tiene una orientación de un producto dirigido sobre todo al sol y playa, donde es un producto donde está basado en un resort, donde está basado en una serie de vinculaciones casi exclusivas al sol y playa, es muy difícil actuar y en la desestacionalización del mismo.

Pero aun así, lo intentamos. Aun así conseguimos que haya hoteles de Ayamonte que estén abiertos con eventos deportivos, perdón, que se patrocinan desde la Consejería de Turismo, como fue el campeonato de Europa de clubes de fútbol para sordos, en Ayamonte, donde pudimos tener estancias como la del equipo del

Arsenal Ladys y del Bayern de Munich femenino, también en hoteles de Ayamonte, y donde pudimos permitir que gracias al deporte también se tuvieran abiertos algunos hoteles que cerraban tradicionalmente.

Y, además, también un apoyo al golf, como un recurso en Huelva, es uno de los grandes esfuerzos que hacemos para que Huelva también se una a esa Andalucía, esa costa del golf, que queremos que esa toda Andalucía.

Pero no solo eso, también vamos a tener, tenemos preparado para finales de octubre una reunión, con la Secretaría de Estado de Turismo de Portugal, para aprovechar las sinergias que puedan tener Algarve y Andalucía occidental para poder atraer un turismo que pueda permeabilizar esa frontera y que puedan crearse productos conjuntos entre las dos zonas. Productos conjuntos que no nos hagan competir sino colaborar para ser un destino cada día de éxito y cada día con más turistas.

Y quiero decir una cosa. Huelva necesita infraestructuras, Huelva necesita que se desarrollen infraestructuras. Y yo no renuncio en ningún momento a las grandes infraestructuras. Tendremos que tener algún tipo de apoyo a los [...]. Tendremos que tener algún tipo de apoyo, y con lo que hemos hablado con los empresarios, a la posibilidad de acortar los tiempos que usan los turistas entre llegar a cualquier punto de la costa de Huelva y el aeropuerto de Sevilla. Tendremos que tener apoyo para que esa permeabilización de la frontera también permita que el aeropuerto de Faro también dé servicio, pero sobre todo tenemos que ver que un aeropuerto para Huelva, toda la infraestructura que sea buena para Huelva también en buena para Andalucía, y podrá permitir que Huelva y, por ende Andalucía, lleguen más. Y el Ave que una Sevilla y Huelva, la línea ferroviaria que una Sevilla y Huelva, sea también una realidad para poder hacer a Huelva más cercana, pueda hacer Huelva dentro de las ciudades Ave y que pueda hacer de Huelva un destino mucho más atractivo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Seguidamente, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos por un tiempo de tres minutos.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

No voy a..., no tengo intención de agotarlos. Simplemente hacer algunas matizaciones, también a lo dicho por algunos grupos.

Nosotros no tenemos como concepción general que hay desastres en las políticas públicas en Andalucía. Nosotros entendemos que hay cosas que se hacen bien, cosas que no se hacen tan bien y cosas que se podrían hacer mejor. Y aquí es justamente, en estas tres patas, lo que queremos aportar.

Son muy relevantes y muy positivos los datos. Ciudadanos quería insistir en cuestiones que usted mismo ha comentado al final: la importancia de las infraestructuras, ha dicho que varias de ellas son para Huelva, son fundamentales, y se está pidiendo desde las diferentes instancias, ¿no? Nosotros lo estamos pidiendo en las diferentes administraciones donde tenemos representación. Y yo, singularmente, que soy un convencido

de la autonomía local, entiendo que no solo hay que respetarla sino que hay que potenciarla, y es justamente ahí donde mi primera intervención también le pedía impulso. Impulso, y ya presumo con lo que ha expuesto que tiene una..., que contrapesa, contrapesa muy bien, o es la inercia contrapesar, y es lo que también se piensa en que no haya simetría entre unas cuestiones y otras, apoyando a la autonomía local y la iniciativa de la autonomía local, a lo que yo me sumo. Foméntese para que esa riqueza endógena que hay, y que sus administraciones sobre el terreno deben recoger y deben poner en valor, se pongan, se pongan en carga para poder catapultar aún más el turismo en la provincia de Huelva, y poder generar empleo, que es una provincia a la que como sabe, más allá de cuando termina la campaña de frutos rojos se nota, se nota porque cae el empleo, y es justamente también cuando —y yo me alegro de que se empiece a cerrar en octubre y no en agosto..., en septiembre—..., por esa sinergia entre dos responsabilidades de su consejería, entre el deporte y el turismo, podamos caminar en el sentido de luchar contra esa estacionalidad y ese encasillamiento, en ese posicionamiento de turismo de sol y playa, porque Huelva, como ha dicho la portavoz del Grupo Socialista, entre sus diferentes comarcas tiene muchísimo que ofrecer al turista y a todo el que la venga a visitar.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, seguidamente tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Céspedes, por un tiempo de tres minutos también.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Gracias, presidente.

En primer lugar, contestarle a la portavoz del Grupo Socialista que ha intervenido después que yo, y ella ha terminado con un dicho. Yo le voy a decir también otro, porque yo no soy sectaria y yo aquí he reivindicado cosas para Huelva, para Huelva, a todas las administraciones. Porque yo soy parlamentaria por Huelva y lucho por Huelva.

Y a que la Administración central tiene que hacer..., porque además, la Administración central no es del PP ni del grupo del PP, será de quien gobierne en ese momento, y tengamos en cuenta que las grandes infraestructuras normalmente no se hacen en una legislatura, y esto viene de lejos, viene de lejos. Y también ha gobernado el PSOE pero, bueno, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Y, respecto a los trabajadores, que se me olvidó en mi anterior intervención, claro que sí que los apoyamos.

Y le voy a decir también una cosa a la señora Romero: que para la contratación por horas, que es lo que ahora mismo están denunciando, que pregunte en el Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, que contrata a médicos y enfermeros por horas, ¿eh? Así que «a Dios rogando y con el mazo dando» y «consejos vendo y para mí no tengo», ¿de acuerdo?

Y a usted, señor consejero, rogarle, le reconocemos todas las acciones que está haciendo la Junta de Andalucía, pero por lo que de verdad estamos aquí, por lo que hemos pedido su comparecencia es para que se haga ese plan estratégico, ese plan director, esa percha en la que cuelguen todas esas acciones. Pero que

sepamos, de verdad, en la provincia de Huelva hacia dónde vamos en el turismo, porque muchas veces parece que estamos en un revoltillo, señor consejero, y por supuesto que la culpa no es suya, o no es solo suya.

Pero eso es lo que nos hace falta, un plan director, que sepamos a dónde vamos, a qué segmentos del turismo nos queremos dirigir. Porque, de verdad, quien vive en la provincia de Huelva y la conoce sabe que muchas veces no sabemos exactamente a qué turismo nos dirigimos y hacemos unas mezclas que a lo mejor luego no son sostenibles, como usted suele decir. ¿De acuerdo?

Y lo que rogamos, de verdad, y lo que pedimos a la Junta es eso, tener un instrumento, una herramienta en la que podamos, de verdad, trabajar por el turismo.

Muchas gracias, señor consejero.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Finalmente, en relación con este punto del orden del día, cierra el debate el señor consejero, por un tiempo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

No voy a gastar tampoco los cinco minutos.

Decirle que el plan estratégico es necesario, los territorios tienen que tener un plan estratégico a los diferentes niveles administrativos, es necesario. Y nosotros apoyamos los planes estratégicos que se desarrollan en esos diferentes... administrativos. Sé que el patronato está haciendo ese plan estratégico, sé que lo tiene muy avanzado y, cuando nos lo presente, buscaremos en esas alianzas que tenemos anuales..., buscaremos la colaboración con ese plan estratégico.

Igual que usted me ha recordado que dijimos en enero lo del plan de grandes ciudades, el plan de grandes ciudades en enero o en octubre, el año pasado fue la primera reunión que tuve con el alcalde de Huelva, que ya me pidió tener un plan de grandes ciudades. Hasta el 30 de septiembre no se ha aprobado el decreto que regula los planes de grandes ciudades, con lo cual, no se podía acoger a ningún tipo de plan de grandes ciudades. Ya hemos tenido las reuniones donde él ha manifestado que va a ser, quiere ser la primera capital que se presente para el plan de grandes ciudades, y así es la voluntad que tenemos nosotros.

El plan de grandes ciudades es un plan que marca las líneas estratégicas para los próximos cuatro a ocho años. Tiene que ser un plan meditado, tiene que ser un plan que tenga seriedad en el planteamiento, pero que también tenga seriedad en la ejecución. Por tanto, no le vamos a meter prisa al alcalde de Huelva ni al Ayuntamiento de Huelva para que ese plan se establezca, cuando hasta el 30 de septiembre de este mismo año no se ha aprobado el decreto.

Lo que sí hubo es un decreto que se aprobó en 2008, y en 2008 no era este el alcalde de Huelva y no se presentó a ninguna convocatoria. En el 2008 no era este el alcalde de Huelva. El alcalde que había en ese mo-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

mento, del Partido Popular, no se presentó a ninguna de las convocatorias que se hicieron de planes de grandes ciudades, cuando estaba, cuando podía y cuando era una de las ciudades que se podía beneficiar de ese plan.

Este alcalde ha aprovechado en el minuto uno, quizá antes de que se aprobara el decreto, para decir que quería participar. Creo que esa voluntad se va a demostrar en los próximos meses, creo que se va a ver cuál es la voluntad por tener un plan estratégico de turismo de Huelva, y nosotros no queremos pagar la mitad del plan, sino que queremos que, con el apoyo de la Junta de Andalucía, se pueda hacer el doble.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/APC-000827. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el comportamiento en temporada de verano de los aeropuertos de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto 3 del orden del día, que es una petición de comparecencia del Grupo Socialista para informar el Consejo de Gobierno, a través del consejero de Turismo y Deporte, sobre el comportamiento en la temporada de verano de los aeropuertos de Andalucía.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Perdón por la demora.

Señorías, los resultados del movimiento aeroportuario andaluz en los ocho primeros meses del año son resultados muy positivos, nos sitúan en el buen camino para conseguir que 2016 se consolide como el tercer año consecutivo de crecimiento, rompiendo definitivamente con la tendencia negativa iniciada en 2012.

Más de ocho millones de pasajeros, exactamente 8.064.300 llegadas son las acumuladas entre enero y agosto de este año. Y ello implica un crecimiento del 13,3%, o lo que es lo mismo, casi 950.000 pasajeros más que el mismo periodo del año 2015. En concreto, durante el mes de agosto, 1.277.166 personas llegaron a nuestros aeropuertos. Es decir, un 11% más que en agosto de 2015.

Si tomamos los datos de aeronaves que operaron en nuestras terminales en el acumulado entre enero y agosto, un total de 58.190 aviones aterrizaron en los cinco aeropuertos andaluces, 5.113 más que en los ocho primeros meses de 2015 y en términos relativos el incremento es de un 9,6% en relación con el mismo periodo del año pasado.

Tanto las compañías de bajo coste como las tradicionales contribuyen al buen comportamiento del movimiento aéreo en Andalucía. En ambos casos se registran resultados positivos tanto para agosto como para lo que va de año, destacando lo de las compañías tradicionales sobre los de bajo coste, lo que significa también una mejora en la calidad del turismo que nos visita, sin desmejorar, en ningún momento, los que decidimos volar en bajo coste.

Todos los aeropuertos andaluces han incrementado su actividad durante agosto, contribuyendo así a la obtención de resultados positivos en el acumulado de los ocho primeros meses del año en todos ellos. En estos ocho primeros meses, la tasa de crecimiento más elevada la ha registrado el aeropuerto de Almería, con un 34,3%, lo que supone 83.061 pasajeros más que en los meses de enero a agosto de 2015. El porcentaje de aviones que llegaron a esta provincia ha sido de casi un 20% más que en el citado periodo del año anterior, un total de 3.256 aeronaves aterrizaron en el recinto aeroportuario almeriense, 541 más que enero a agosto de 2015.

Por su parte, Málaga registra un incremento del 14,3%, es decir, 708.682 pasajeros más, y alcanza un total de más de casi 5,7 millones en el citado periodo entre enero y agosto. Y, en este caso, el total de aerona-

ves que aterrizaron en el aeropuerto de Málaga Costa del Sol asciende a 38.814; se produce, por tanto, un incremento del 12,1%, al compararlo con el año 2015. El aeropuerto malagueño es, como saben, el que concentra el mayor volumen de Andalucía, en concreto en estos ocho meses ha cogido el 70,24% de pasajeros y el 66,70% de aviones del conjunto de los cinco aeropuertos andaluces.

Por su parte, los de Jerez de la Frontera, con un 10,8% de incremento; Granada-Jaén, con el 8,6%, y Sevilla, con un 7,5%, registran también tasas importantes que demuestran la fortaleza del destino andaluz en su conjunto.

Respecto al recinto aeroportuario de Sevilla, recordarles, simplemente, que es el segundo en importancia en volumen de pasajeros y que ha recibido algo más de un millón y medio de pasajeros en el periodo del año en curso.

Señorías, tenemos que destacar que en el conjunto de los aeropuertos andaluces los crecimientos se han producido tanto en llegadas internacionales como en nacionales. Concretamente, de los más de ocho millones de personas que llegaron a Andalucía vía aérea, casi seis millones han sido procedentes, pasajeros procedentes de aeropuertos internacionales. Registramos, por tanto, un importante incremento del 15,4% con respecto a los ocho primeros meses del año pasado. Es decir, tres de cada cuatro pasajeros que pasan por los aeropuertos andaluces son extranjeros. Y, respecto a los nacionales, en torno a 2,1 millones de llegadas fueron de españoles, lo que representa un crecimiento del 7,8%.

En cuanto al movimiento aeroportuario español, del acumulado enero a agosto de este año, decirles que los aeropuertos españoles registran la llegada de algo más de 77 millones de pasajeros, lo que supone una tasa de crecimiento de casi el 11% respecto al mismo periodo del año anterior.

En este contexto, destacar que la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias reflejan los mayores incrementos, con un 15% en el primer caso y el 13,3% de nuestro destino que coincide con la región canaria.

Por último, señorías, la previsiones de llegada de vuelos a los aeropuertos andaluces reflejan una cifra de más de setenta y cuatro mil aeronaves para el periodo enero-octubre de 2016, lo que supondrá un incremento del 11,8% del mismo periodo del año pasado. Este crecimiento estaría intensificado por las llegadas de extranjeros, que aumentarían en un 16,7%, sobre todo los pasajeros procedentes de la Unión Europea, con un 17,2% de previsión en los incrementos.

Señorías, Andalucía cuenta con una oferta turística diversa, amplia y de muchísima calidad, que es lo que se valora y lo que nos permite conseguir los datos turísticos tan positivos que venimos consolidando en este año.

Tenemos buenos servicios, grandes profesionales, instalaciones e infraestructuras de calidad y un gran producto que nos permite atraer al turista nacional y extranjero los 365 días del año. Como siempre digo, en Andalucía tenemos de todo para todos y todo el año.

Sabemos que hay que trabajar de forma permanente con las compañías aéreas y apostar de manera firme por los aeropuertos andaluces. Y por estos motivos estamos en conversación con varias aerolíneas para contar con vuelos, por ejemplo, a mercados lejanos como los Emiratos, China o Japón, ya sea de forma directa o mediante rutas operadas por las compañías en sus respectivos [...], de forma que nos puedan acercar a estos países.

Señorías, tan importante es contar con vuelos directos como reforzar las conexiones con aeropuertos que son destacados centros de operación y que nos permiten establecer buenos enlaces con estos mercados lejanos de interés. Nosotros apostamos por las dos vías.

Las conversaciones que mantenemos son largas y difíciles, y exigen constancia y mucha discreción, porque, además, como sabe, estamos condicionados por la imposibilidad de dar subvenciones, como sí pueden hacer otras naciones de fuera de la Unión Europea.

Las bazas que podemos jugar en este caso son la calidad del destino y el interés por Andalucía. Y este interés es creciente, como se refleja en el hecho de que cada vez más compañías apuestan por Andalucía, como, por ejemplo, Lufthansa, que reforzó este año sus conexiones entre Frankfurt y Múnich con destino a Sevilla, o Germania, que de la mano de Hoteles Playa inició una nueva conexión entre Almería y Dusseldorf; o las nuevas rutas entre Málaga y Dresde, Erfurt y Münster, que se han abierto gracias a la colaboración del operador TSS, con el que la consejería mantiene un convenio específico de promoción.

Tenemos unas infraestructuras aeroportuarias muy buenas en la región, que permiten dar cabida a todos estos vuelos y considerar la incorporación de nuevas rutas que aumenten la conectividad de nuestra comunidad. Y, por supuesto, que no solo hay que incrementar el número de vuelos, sino que también hay que llenarlos. Y para captar la atención del turista y que se sienta atraído por nuestra oferta, realizamos a lo largo del año alrededor de seiscientos acciones específicas de promoción en cincuenta mercados de cinco continentes, diseñadas en colaboración con los patronatos provinciales de turismo.

En definitiva, señorías, Andalucía tiene que cumplir un doble objetivo: atraer más turistas y mejorar la rentabilidad de nuestro destino. Por ello, es necesario que las aerolíneas prolonguen sus conexiones en el tiempo y las extiendan a otras temporadas del año. Y en esta línea trabajamos, contribuyendo de esa forma a la necesaria desestacionalización turística del destino, un aspecto clave para afianzar los buenos resultados turísticos que venimos registrando en 2016.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Seguidamente, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista como solicitante de esta comparecencia. La señora Bustinduy tiene la palabra por siete minutos.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos los presentes en esta comisión.

Señor consejero, sean mis primeras palabras como representante del Grupo Parlamentario Socialista para felicitarle por la celebración del pasado viernes en la ciudad de Ronda, en relación a la entrega de Premios de Turismo de Andalucía. Lo quiero hacer en el mismo tono que lo ha hecho mi compañera, la portavoz del Partido Popular, porque realmente vimos un alto nivel, un buen tono y unos premios muy bien otorgados; por supuesto, mirando a la calidad del turismo, a quienes apuestan por el turismo. Y, por supuesto, sin mirar color político, que es lo que en materia de turismo creo que es una de las cuestiones que deben ser básicas para que todo vaya en la dirección en la que deseamos, que no es ni más ni menos que una buena dirección

que confirma los datos que usted acaba de dar en relación al comportamiento que ha habido durante lo que llevamos de año en los aeropuertos de Andalucía.

Desde luego, la exposición que usted acaba de hacer pone de manifiesto una cosa muy clara, y es que iba en línea también con los retos que se habían planteado desde la consejería para este año de incremento en nuestra comunidad autónoma de las cifras del turismo, a nivel general. Y, en el caso concreto de los aeropuertos, nosotros quisimos hacer este planteamiento de comparecencia, porque veíamos cómo empezaban a desperezarse infraestructuras aeroportuarias que tenemos en nuestro territorio y que hasta ahora habían estado prácticamente infravaloradas.

Y creo que son muy llamativos los datos que usted ha dado, que, por supuesto, son buenos, sin paliativos. Y creo que los resultados de todos los aeropuertos de Andalucía, de los cinco, son unos resultados excelentes. Pero quiero decir que en lo que va de año, como usted ha dicho, contabilizado —que todavía nos queda el mes de septiembre—, el que ya hayan pasado ocho millones de pasajeros por nuestra comunidad autónoma es muy importante.

Pero lo que quería comentar es que es llamativo también el que empiezan a darse crecimientos exponenciales que no se habían dado nunca en aeropuertos que, a nuestro juicio, estaban infrutilizados. Y quiero destacar el crecimiento que se ha dado en el aeropuerto de Almería. Es decir, el 34,3% de incremento en lo que va de año, respecto a 2015, es un salto muy importante.

Y este tipo de crecimiento responde, ni más ni menos, a cuestiones como usted bien ha planteado, es decir, a que realmente hay que trabajar con las compañías aéreas para conseguir que un mayor número de compañías aéreas operen desde los distintos aeropuertos de Andalucía. Con lo cual, podríamos —y en esa dirección veo que vamos— reequilibrar un poco el tema de que haya otros puntos que, de alguna manera, ayuden o coadyuven al atoro que se pueda producir en los grandes aeropuertos; que todavía no se produce atoro porque hay capacidad, pero, bueno, que haya un poquito más de reparto.

Y también lo que usted ha planteado pone de manifiesto la capacidad que hay en Andalucía en relación a nuestros aeropuertos; es decir, la capacidad de crecimiento, que, incluso, yo creo que es un crecimiento que, bien trabajado, se puede hacer un crecimiento bastante ordenado.

Los aeropuertos más pequeñitos, que siempre Aena había calificado como aeropuertos que producían pérdidas y que esas pérdidas eran sufragadas por los aeropuertos que dan ganancia, como son los grandes, pues también han empezado a incrementar sus cifras. Como usted bien ha dicho, Jerez de la Frontera, cerca de un once por ciento, es una buena cifra de incremento, porque además está en la línea del incremento a nivel nacional, ya que Andalucía está en el 13,3 y estamos por encima de la media nacional. Y Granada-Jaén, que está en el 8,6%, y también es verdad que hay que seguir trabajando en la dirección que hemos apuntado y que usted acaba de apuntar en su intervención de trabajar, por supuesto, con las aerolíneas y además ir de la mano también con otras administraciones que se están interesando en reunirse con los responsables de algunos aeropuertos. Me refiero, concretamente, a este aeropuerto de Granada, cuyo alcalde está trabajando también para conseguir que sea un aeropuerto que suba en actividad —porque tiene capacidad para subir—. Y el de Sevilla, que también nos consta que desde el Ayuntamiento de Sevilla, y también en coordinación con la consejería, se está trabajando con el aeropuerto y se están haciendo planteamientos conjuntos para que, realmente, se pueda hacer un trabajo que produzca una

mayor rentabilidad en las instalaciones y en las infraestructuras que tenemos. Sevilla, que es el segundo aeropuerto en volumen, es decir...

Es verdad que el aeropuerto de Málaga es el gran aeropuerto..., es decir, es el aeropuerto que tiene más capacidad; el aeropuerto..., porque el Gobierno de España apostó claramente por un aeropuerto histórico, el aeropuerto de la Costa del Sol, donde empezó el *boom* del turismo. Y, bueno, es decir, es un aeropuerto que, como usted bien ha dicho, ha tenido también un crecimiento muy significativo, del 14,3%, es decir..., tanto en pasajeros como en aeronaves, en aeronaves, del 12,1%... Y es un aeropuerto, en el que nosotros también entendemos que se puede seguir trabajando en relación a que también ofrezca mejores datos, y se rentabilice mejor. Y de eso también me gustaría hablar ahora más adelante.

Y hay un tema llamativo también, que es lo que usted ha planteado. Es decir, ha habido un tiempo en que la eclosión de las compañías *low cost* dejaron, digamos, a un lado, las compañías tradicionales, y, sin embargo, ya los datos de este año vienen también a decir que también ya las compañías tradicionales se han vuelto otra vez a buscar su espacio. Y, de hecho, ya está prácticamente con resultados más positivos que incluso las *low cost*. Y es que yo creo, a nuestro juicio, que una vez que se ha suavizado el modelo original de los *low cost*, que, inicialmente, hacían precios muy bajos y muy competitivos, por supuesto, pero muy pocos servicios, servicios muy reducidos, ahora ya se ha buscado un punto intermedio donde las *low cost* se han visto obligadas a dar un poquito más de servicio, ¿eh?, y a subir un poquito los precios, y las tradicionales también se han reconducido un poquito en la reducción de sus precios, y también creando sus líneas de bajo coste, sus propias líneas de bajo coste, para poder competir con las [...]. Eso parece que ha vuelto a estabilizar un poco los resultados, pero que, en definitiva, son buenos también para ambas, es decir, tanto para las *low cost* como para las tradicionales.

Y otra cosa muy importante, y es que los datos de agosto han sido muy buenos; los datos de verano han sido muy buenos, pero en es que son muy buenos desde el mes de enero. ¿Y eso por qué? Pues, porque realmente entendemos que estamos consiguiendo, entre todos, y, por supuesto, con el trabajo liderado por la Consejería de Turismo, tener una buena oferta, una oferta muy diversificada. Se hace una excelente promoción, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, en el exterior, en países extranjeros. Se trabaja con las compañías aéreas para que las que ya están operando en aeropuertos puedan ampliar destinos; u otras nuevas puedan empezar a operar en los aeropuertos. Y, por supuesto, ofrecemos no solo un producto, en Andalucía, diversificado, sino un producto de calidad.

Dicho esto, quiero decirle, señor consejero, nos preocupa una cosa: siendo los datos buenos, sin paliativos... Esta misma portavoz que les habla ha estado reunida en varias ocasiones con representantes de los trabajadores de los aeropuertos. Y la calidad en la prestación de un servicio aeroportuario está bajando de una manera preocupante. Los representantes de los trabajadores y, por supuesto, yo misma, porque lo he denunciado en varias ocasiones, lo achacamos a la inaceptable, desde mi punto de vista, pero *inacertada*, privatización de Aena. Claro, en definitiva, si una compañía que era solvente, que daba sus beneficios, ahora se ha privatizado, cuando hay privados que obtienen —y termino, hago esta reflexión y termino inmediatamente— el 49% del capital, y se ve que, inicialmente, entran en el Ibex 35 a un precio de 58 euros, y ya vamos por 131, está claro que lo que se les merma a los trabajadores, es decir, hay precariedad en el empleo de los trabajadores de aeropuertos, pues va a parar a los bolsillos de las empresas privadas, que nunca debieron

llegar a los aeropuertos. Es la pega que nosotros vemos. Y creemos que debemos luchar para que esa precariedad no ocurra, porque, desde luego, se traduce en la calidad del servicio que se presta en los aeropuertos.

Muchas gracias, presidente.

Lo quitamos de la segunda intervención.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Bustinduy.

Tiene la palabra ahora el señor consejero, por un tiempo de siete minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señora Bustinduy, coincidimos prácticamente en el ciento por ciento de su intervención.

Pero yo también quiero hacer algunas matizaciones, porque creo que..., este es un debate que hay que poner en su justa medida.

Si no facilitamos la posibilidad de venir, difícilmente podremos consolidar las cifras que tenemos. Estar en manos de las líneas *low cost* significa estar en manos de la volatilidad de los intereses que puedan tener estas líneas por poner un destino o por poner otro; por prestarnos rutas o por quitárnoslas cuando creen que otro destino es más rentable.

Por eso, nosotros queremos una actuación integral. Nosotros, desde la Consejería de Turismo, queremos una actuación integral. Valoramos mucho que sean las líneas tradicionales las que pongan rutas, con más o menos estabilidad, con más o menos frecuencias, pero que establezcan rutas de comunicación entre nuestros principales mercados y también con mercados que pueden tener un desarrollo futuro.

Y nosotros tenemos, como he dicho en mi intervención, la imposibilidad de aportar ningún tipo de subvención a las aerolíneas, pero sí tenemos una posibilidad: y es hacer una promoción específica en aquellos orígenes donde podamos establecer nuevas líneas. Nosotros sí podemos... No podemos ayudarlas económicamente a que establezcan la línea, pero sí podemos hacer lo posible por que se llenen esas líneas, porque es lo mejor para Andalucía y es porque lo que le va a dar estabilidad a las líneas. Y esa es nuestra línea de colaboración con las aerolíneas.

Pero hay que reconocer que la realidad no significa..., o sea, reconocer la realidad no significa rendirse a ella, y creo que podemos crecer. Hay que valorar mucho ese crecimiento de Almería, crecimiento que se hace tanto por el compromiso del sector privado como de los esfuerzos que se hacen desde la Administración por potenciar el destino, como hicimos con el Levante almeriense, con su presentación en la ITB de Berlín, y que, también, con las relaciones que tenemos con German para tener vuelos directos desde Alemania a Almería.

Hay que saber cuáles son los mercados más favorables para poder provocar esas rutas. Hay que saber que esa evolución de los *low cost* a la calidad de las estándares..., a las calidades estándares de las líneas tradicionales permiten que nuestro turismo también crezca en calidad, y no sea un turismo que pida un destino *low cost* sino que solo elija una línea de transportes *low cost*. Eso también influye mucho cuando hablamos del gasto medio, un gasto que no crece porque se abarata el gasto de transporte, gasto que no crece lo

que quisiéramos. Sí se gastan más aquí, pero el hecho de abaratarse la parte destinada a transporte, hace que no crezca. Pero nosotros no queremos quedarnos en las cifras, nosotros queremos crecer.

Málaga tiene posibilidades de crecer en el momento que más nos interesa que crezca, que es fuera de la temporada. Málaga tiene posibilidades de crecer, y es lo que buscamos: que crezca cuando necesitamos tener abierta las infraestructuras hoteleras, cuando necesitamos que el sector esté activo, y los viajeros bajen. Ahí es donde tenemos que crecer, igual que tenemos que crecer cuando Sevilla, o cuando Jerez, o cuando el aeropuerto de Granada-Jaén tienen las temporadas bajas de verano. Ahí también tenemos que crecer, y eso es lo que buscamos: una estabilidad en las líneas.

Y, después, le digo una cosa: también es calidad el empleo de nuestros trabajadores. Porque la pérdida de maletas, un [...] mal hecho, un servicio de restauración que esté basado en el ahorro de costes laborales y no esté basado en el incremento de la calidad, también es una de las cosas que nos pueden llevar al fracaso.

Y no solo son esos costes laborales los que pueden permitir que mejoremos la calidad, también las relaciones con los servicios anexos a los aeropuertos. No se puede encarecer un 20% por parte de Aena la instalación de empresas de alquiler, de alquiler de automóviles, donde, en un destino como Andalucía, que queremos vender como único y como integral, es tan necesario. No se puede encarecer por Aena la posibilidad de tener líneas de colaboración entre los patronatos con presencia en la salida de los vuelos. No se pueden encarecer por parte de Aena toda una serie de servicios que, al final, dificultan que el turista tenga un desarrollo pleno en un destino como es el de Andalucía, un destino que cada día es menos monosegmento y cada día puede ofrecer más y que, además, los turistas, pues, valoran en ese sentido.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Bustinduy, tres minutos. ¿No?

Muchas gracias, señora Bustinduy.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

10-16/APC-000716. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la alianza para mejorar la marca Andalucía, firmada el pasado 26 de julio entre la Junta de Andalucía, los sindicatos UGT y CC.OO. y la Confederación de Empresarios de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Punto cuatro del orden del día, que es una petición de comparecencia solicitada por Izquierda Unida, con el objeto de informar sobre la alianza para mejorar la marca Andalucía, firmada el 26 de julio entre la Junta de Andalucía, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Para ello, tiene la palabra el señor consejero por un periodo de tiempo de 15 minutos.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Perdone, señor presidente, una cuestión de orden.

¿Sería posible cambiar el orden de las preguntas y unir la 5 y la 8? Porque la va a hacer una compañera de la provincia de Cádiz, que no es de la comisión, para que, cuando venga, pueda hacer las dos preguntas...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Sería la última, no?

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—... de manera consecutiva.

¿Cómo?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De manera consecutiva, 5 y 8.

La 5 y la 8, de manera consecutiva.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale. De acuerdo, primero la 5 y después la 8.

Vale. De todas maneras, le iba a proponer también a la comisión, creo que no va a haber problemas, le iba a proponer a la comisión que la pregunta número 9, que es relativa al eje turístico andaluz, planteada por Grupo Popular, pedía al Grupo Popular que la pusiéramos la primera porque el señor Saldaña creo que tiene que marcharse al trabajo a otra comisión.

Por tanto, ya el señor consejero lo sabe.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, hay temas de los que uno se enorgullece al hablar, y precisamente este, el de la alianza por un turismo innovador y competitivo en Andalucía, sin duda lo es.

Tres grandes palabras para definir al sector turístico andaluz: alianza, innovación y competitividad. Pues bien, esta alianza firmada por la Junta de Andalucía y los agentes sociales y económicos representa un hecho muy importante para la industria turística andaluza. Efectivamente, con esta alianza y con la aprobación del Plan General de Turismo Sostenible damos cumplimiento a dos de los compromisos recogidos por la presidenta de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura en materia de turismo. Además, dichos compromisos también aparecían recogidos entre las medidas incluidas en el acuerdo con Ciudadanos que facilitó la investidura de nuestra presidenta.

Por tanto, en este primer año, con el nuevo Plan General hemos establecido un renovado marco normativo para una nueva política turística Andalucía. Este marco sustenta los diversos instrumentos y herramientas de planificación turística y cooperación con los que dar respuesta a los desafíos y retos de esta industria.

Y, por otra parte, con la alianza recogemos la firme voluntad de todo el sector para enmarcar la política turística de Andalucía en el ámbito de la concertación social, como símbolo de seguridad y paz social, tan necesaria para dar estabilidad al mercado turístico.

Los compromisos asumidos en ambos documentos nacen del consenso y muestran así un sector unido que apuesta por un turismo de excelencia y de vanguardia. Esta alianza reconoce la importancia del turismo como motor estratégico de la economía andaluza, por su capacidad para generar recursos y atraer inversiones y porque refuerza la cohesión social y territorial de nuestra comunidad.

Concertación, unidad de acción, acuerdo y consenso. Acuerdo y consenso para el desarrollo de un modelo de crecimiento turístico basado en la sostenibilidad integral, en la excelencia y en la generación de riqueza y empleo estable y de calidad.

Como bien dijo la presidenta de la Junta de Andalucía hace pocas fechas, hemos establecido una verdadera alianza por un empleo digno para la totalidad de los profesionales de la industria turística andaluza. Todos estamos obligados a invertir en recursos humanos, invertir en formación, invertir en cualificación profesional para la consecución que un empleo de calidad y con el reconocimiento de todos los derechos que conlleva. Estamos hablando, pues, de una verdadera alianza por una mejora de nuestra oferta turística que, mediante la innovación, nos permita dar el salto de calidad para minimizar la estacionalidad e incrementar la competitividad del destino Andalucía.

Estamos hablando del establecimiento de nuevos marcos de colaboración público-privada en diversos ámbitos: en infraestructuras, nuevas tecnologías, conservación del patrimonio cultural, medio ambiente, transportes públicos, servicios colectivos, equipamiento urbano, oferta cultural y de ocio y etcétera.

Y, muy especialmente, en el de la promoción y comercialización turística. Y estamos hablando de los muy buenos profesionales que tenemos para estar al frente de este sector turístico y para gestionarlo con inteligencia y con miras a seguir convirtiéndolo en una referencia internacional.

Todo ello, porque hablar de la colaboración público-privada es hablar de aunar esfuerzos para la mejora de instalaciones turísticas, la supresión de trabas burocráticas o el estímulo al consumo.

Lo que sí les digo, también, es que la alianza es un documento bastante completo que recoge las reivindicaciones del sector y que impacta en 70 actividades productivas de la comunidad, y que es importante para Andalucía tanto por su significancia en sí mismo como en el efecto arrastre que supone el motor de la economía. Y, en este sentido, el pacto alcanzado incita, anima y estimula el crecimiento, en su conjunto, de toda nuestra comunidad autónoma.

Esta alianza, que es un valor añadido más de cara a continuar con el desarrollo de nuestras potencialidades y con la mejora de nuestras cifras turísticas. De hecho, baste recordar que nos estamos moviendo en una cifra récord que acumula el turismo andaluz, como los 26 millones de visitantes de 2015, el mejor ejercicio nunca registrado o el hecho de que los ocho primeros meses de este 2016 hayan sido los más importantes de nuestra historia.

Les añado otros dos datos: en 2015, el turismo generó 17.700 millones de euros de ingresos, con un incremento del 5,2%, y sumó 357.000 trabajadores, un 7,3%, lo que supone una aportación exacta del 13,1% al producto interior bruto regional, y de un 13% a la cifra de ocupados.

Tendremos tiempo de valorar, en 2017, lo concerniente a este 2016 que, sin ánimo de precipitarme, nos dará gratas y afortunadas sorpresas. Además, no olvidemos que el turismo ha aguantado bien la crisis y lo va a seguir haciendo. Como prueba de ello, se estipulan otro tipo de compromisos para la consecución de esto que digo.

Sirvan de ejemplo los mecanismos de control contra la competencia desleal y la economía sumergida, la colaboración entre las propias administraciones —Junta de Andalucía, diputaciones, ayuntamientos, universidades, etcétera—, la coordinación entre los programas de cualificación de los profesionales del sector, la implantación de herramientas tecnológicas o la racionalización y simplificación de la iniciativa legislativa.

Y, como garantía de cumplimiento de los objetivos marcados, indicarles que será la Mesa del Turismo de Andalucía el órgano encargado del seguimiento, desarrollo y evaluación de esta alianza que, como les digo, tiene presencia para la presente legislatura, aunque las partes firmantes podrán acordar prórroga de la misma.

En definitiva, señorías, la alianza responde a la voluntad de acuerdo que la Administración autonómica y del sector tiene para proteger el turismo, que es clave y estratégico para Andalucía.

Y, como no podía ser de otra forma, el texto del acuerdo pone de manifiesto que el sector está sometido a un continuo proceso de transformación y adaptación al mercado, así como a diversos cambios en las coyunturas política y económica a nivel global. Ello nos obliga a mejorar la competitividad de Andalucía como destino y al diseño de estrategias enfocadas a cubrir las expectativas de los turistas, aspirando a un crecimiento equilibrado de la actividad.

En definitiva, señorías, la alianza es una herramienta más para trabajar en común con nuestra tierra, para conseguir un turismo que sea, que esté basado en el crecimiento económico y en la justicia social con un empleo de calidad y estable que lo defina.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra ahora, en este turno, la portavoz del Grupo Socialista..., perdón, de Izquierda Unida, señora Pérez Rodríguez, por tiempo de siete minutos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Buenos días.

Muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero, por ese relato que hace sobre la alianza. Yo me sentiría más orgullosa de una alianza que se firma con todos los sectores, en este caso, sindicatos y patronal, si realmente se tomaran medidas para atajar la grave situación que padecen los trabajadores del sector. Y es verdad que se consigue una alianza con un compromiso, donde... Bueno, no un compromiso, hay bastantes compromisos que vienen todos en papel. Pero a nosotros nos preocupa desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida cuáles son las actuaciones que se van a llevar a cabo directamente para poder cumplir cada uno de esos compromisos, y nos preocupa mucho la literatura que se firma en esa alianza.

El sector de la hostelería salió de la crisis hace mucho tiempo, pero sus trabajadores siguen bastante sumidos en ella. Basta tomar los datos estadísticos del propio portal de Turismo Andaluz para observar la buena marcha de la actividad turística en cada una de las provincias de Andalucía. No se trata solo, como todo el mundo sabe, de que haya crecido de forma espectacular el número de visitantes, sino es que también ha crecido su rentabilidad. El sector hostelero, señor consejero, va bien, yo diría que incluso va muy bien. Y va tan bien que es muy difícil encontrar cualquier sector que haya crecido un 33% en actividad en la última década, aun sabiendo la crisis económica que sufrimos.

A mí me gustaría centrarme en esa calidad del servicio que habla la propia alianza, que dice que, junto con la calidad en el producto y la calidad en las infraestructuras, destaca unos puntos importantes como es el factor humano. Habla de un factor humano donde se pretende garantizar la calidad en el servicio, que evidentemente esa calidad en el servicio debe de ir aparejada con una calidad en el empleo, con unos profesionales en el empleo y además con una calidad en la formación. Y esas tres patas son las que nosotros, desde Izquierda Unida, venimos denunciando desde hace ya tiempo que no se cumplen.

Vemos cómo nuestros hoteles están cada vez más llenos, los turistas gastan cada vez más, pero se emplean menos trabajadores para poder atender a estos turistas.

Entonces, ¿cómo se puede justificar no subirle el sueldo o no tener un contrato en toda regla, sin ningún tipo de fraude a la Seguridad Social, cuando reforzar esa plantilla es tan necesario y además es rentable para la hostelería y para el turismo en general?

Los trabajadores y las trabajadoras del sector del turismo a través de sus organizaciones sindicales están reclamando algo muy sencillo, y es que en esa parte del pastel que se reparte la patronal, pues ellos puedan obtener al menos..., ni tan siquiera toda, pero una pequeña parte de ese beneficio que tienen los empresarios.

Y nosotros dudamos de que esta alianza pues adquiera ese compromiso, porque la patronal, permítame que le diga, parece que es corta de vista, y el Gobierno andaluz es indolente, en este caso, adolece de una falta de sensibilidad. Y parece que no hay ninguna de las partes que esté dispuesta a ceder: ni la patronal ni la Junta de Andalucía. Porque hay que presionar, dentro de las competencias que tiene la propia Junta de Andalucía así delegadas, tiene que presionar para que en definitiva obtengamos un resultado. Y ese resultado tiene que ser un sector que no esté precarizado en los servicios y un sector que garantice que los servicios son de calidad, lo que conlleva un empleo también de calidad.

Hemos visto cómo los sindicatos, tanto Comisiones Obreras como UGT, a nivel estatal, aunque aquí en Andalucía hayan firmado la alianza, creo que también es un brindis al sol y creo que también se le da fortaleza a esa Mesa del Turismo que también es necesaria y es importante. Pero estos dos grandes sindicatos a nivel estatal están denunciando un fraude a la Seguridad Social, un exceso de horas extras impagadas, una precariedad récord, unos falsos autónomos y un largo etcétera.

Por tanto, el sector turismo, que debería de ser uno de los puntales para la recuperación económica de nuestra comunidad y de España en su conjunto, pues vemos cómo están enmascarados con esa cara b del turismo, que denunciábamos el pasado 27 de septiembre en la calle, reivindicando que todas y cada una de las administraciones dentro del marco de sus competencias hagan lo posible.

Este propio plan, incluso dentro de las medidas..., o esta alianza, establece las competencias que tiene la Junta. Y nosotros se las dimos a la presidenta de Andalucía por escrito. Y solo esperamos y confiamos en que se puedan llevar a cabo. Porque hay una que insiste la propia alianza, y es sobre esa materia competencia de la Junta en cuanto a la función inspectora. Entendemos que es necesario que exista ese mecanismo, pero que se potencie y que se utilice. Porque si realmente no se utiliza pues nos estamos encontrando con —usted ya lo conoce porque lo hemos debatido en esta Cámara—..., con que, por ejemplo, las camareras de piso, las *kellys*, están cobrando dos euros la hora por hacer muchas habitaciones y muchas camas; cuando realmente no se está contratando a más gente que se necesitaría. Y estamos viendo cómo la precariedad en el empleo se acaba de institucionalizar en este país, parece que eso es lo normal, o cogen dos euros por hora o no trabajan. Y creo que esa función inspectora y ese trabajo sancionador y de control de la Administración deben de existir. Por tanto, se agradece que aparezca en el propio documento, pero no sabemos si se va a llevar a cabo, porque ya se le informó a la presidenta y no se ha hecho nada por parte del Gobierno andaluz.

Se habla de unos objetivos generales en cuanto al turismo en Andalucía. Y me gustaría saber con qué medios, con qué recursos y con qué presupuesto se va a potenciar la industria turística, con qué presupuesto vamos a potenciar esa investigación y esa innovación, con qué presupuesto vamos a minimizar esa estacionalidad, que sabemos que es un grave problema estructural, quizás el más grave que padece la industria turística. Hay planes de choque puestos sobre la mesa, había uno que finalizaba y concluía este año, hay otro en horizonte 2020... Pero yo veo mucho horizonte 2020, pero mientras llega el 2020 tendremos que seguir articulando medidas, pero además valorando y evaluando que sirven para algo. Porque podemos hacer, permítame consejero, muchos planes de choque, muchos planes de turismo sostenible, pero si no los evaluamos y vemos si funcionan o no funcionan... Tenemos que hacerle el DAFO, es decir, ver cuáles son sus debilidades, cuáles son sus fortalezas... Y si hay que mejorarlos, bien, y si no hay que mejorarlos pues entiendo que es porque funciona y darán pues su justa medida y darán unos resultados magníficos para el turismo.

Es cierto, yo vuelvo a repetir, tenemos unos datos excelentes y nos tenemos que alegrar de que Andalucía sea una de las autonomías pioneras; pero echo en falta que la Administración se implique y se involucre realmente en esa contraprestación que debe de tener en cuanto a la creación y la generación de empleo.

Se centra en sí la alianza mucho en las personas trabajadoras, pero no se centra en el empleo que generan esas personas y la riqueza que generan esas personas.

Y luego hablamos de medios de transporte. A mí también me gustaría que me aclarara, además de las medidas que sí la Junta va a llevar a cabo, en cuanto a creación de empleo y además vigilancia de que no se salten los controles legales y que todo el que trabaje equis horas esté asegurado y cumpla con la normativa vigente, además, cuando habla de medios de transporte, me gustaría que especificara a qué se refiere. Yo tengo una pregunta que no va en esta comisión, pero se la haré en sucesivas comisiones, en cuanto el compromiso de la Junta sobre su participación en la Mesa del Ferrocarril, que se ha constituido en Granada, Jaén y Almería.

Hay media Andalucía que está incomunicada por ferrocarril, eso difícilmente puede ayudar a que tengamos pues medios de transporte que ayuden a nuestro turismo.

Yo ya le puse un ejemplo, creo que fue en el pleno, y si no lo vuelvo a recordar. Y concluyo, presidente, ya me lo resta del tiempo de la segunda intervención. Un turista que viene a Córdoba, con un atractivo especial que tienen todas las provincias de Andalucía, y quiere venir a Granada a visitar otra de las grandes ciudades, en este caso la mía, y la voy a defender aquí, con su permiso. Pero, realmente, una ciudad como Granada, que quiere aspirar a ser la ciudad cultural por excelencia para el año 2030, pues tiene un déficit de infraestructuras que usted conoce y que todos conocemos. Ese turista que viene a Córdoba, quiere venir a Granada y tarda 20 minutos en Antequera, en llegar a Antequera. Estupendo. Ahora coge, lo montan en un autobús, de Antequera a Granada, una hora y media. Hemos perdido esa fidelización del cliente, ese turista no viene jamás. Yo ya no sé si a Andalucía, pero a Granada seguro que no.

Entonces intentamos que con esta alianza también exista un compromiso en cuanto a esos medios de comunicación, esa mejora en medios de transporte y que la consejería pues nos muestre cuál va a ser la postura.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez Rodríguez.

Señor consejero, siete minutos le quedan.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Pérez, señoría, quiero decirle una cosa: no se sale de la crisis hasta que no hayamos salido todos. Y eso es algo que tiene que quedar claro. Y eso es algo que nos tiene que guiar también en la elaboración de cualquier tipo de alianza, de cualquier tipo de actuación, de cualquier tipo de colaboración que podamos tener entre los diferentes sectores o de los diferentes actores que pueda tener el sector.

Y quiero decirles que no hay una falta de sensibilidad. Nosotros ya, previo a la alianza y dentro de la mesa del turismo, porque sabíamos cuál era la evolución, ya estamos incluyendo en nuestras convocatorias de subvenciones las cláusulas sociales que impidan que vayan ayudas o incentivos económicos a empresas que no tengan una responsabilidad también con sus trabajadores. Ya estamos actuando, y lo tenemos contemplado dentro de nues-

tras herramientas, para que ese comportamiento que debe ser, yo no hablo ya de ejemplar sino obligatorio con los trabajadores, aunque sea solo por seguir manteniendo la calidad de su oferta, creo que ya está contemplado.

Y debemos decir —le hablaré después en la pregunta que tengo del grupo Podemos sobre la inspección de trabajo y las labores— que la inspección de trabajo, aunque no es competencia de la comunidad autónoma, sí tiene una coordinación y, además, tiene un instrumento en el que la salud laboral de cada uno de los trabajadores es una de las cosas que debemos tener claras como una de las prioridades para que el turismo tenga un desarrollo equilibrado, sostenible, y donde contemplemos a todos la posibilidad de tener una posibilidad de crecimiento.

Y les voy a decir, el plan general se ha consensuado con todos los sectores, pero el Plan General de Turismo Sostenible también está en plena sintonía con esta alianza por el turismo. El presupuesto que nosotros tenemos habilitado, para el plan general en los próximos años, es de 420 millones de euros, y la característica transversal y permeable que tiene el plan general también está impregnada de esta filosofía que da la alianza por un turismo innovador y competitivo.

Creo que, si podemos, somos capaces de articular los diferentes instrumentos que tenemos y articularlos con una visión integral, seremos capaces de tener también unos resultados de éxito que vayan fuera o que salgan de las cifras récord y lleguen a las cifras que verdaderamente nos importan, que es la creación de empleo, que ese empleo sea de calidad y que sea lo más estable posible.

Y nosotros debemos valorar que es la mesa del turismo, la mesa de concertación que tiene el sector en Andalucía, la que evalúe, haga el seguimiento y posibles modificaciones de esta alianza. Nosotros no hemos querido que sea un criterio que quede solo en la Administración, sino que quede dentro del marco de concertación que nos hemos dado los agentes sociales y la Administración, dentro del marco de colaboración.

Y ese marco de colaboración también se va a abrir a otras entidades, no solo va a ser un compromiso de Andalucía sino que queremos que sea también un compromiso de los municipios a través de la FAMP, que sea un compromiso de todas las administraciones, y que exijamos que también sea un compromiso que cumpla el Gobierno de Madrid, sea del color que sea, que cumpla con Andalucía y que cumpla con los trabajadores y el sector en Andalucía.

Porque no vamos a buscar tantos culpables como soluciones. Y nosotros... Yo creo, y mi posicionamiento de los medios de transporte, creo que he sido claro, cuando he hecho declaraciones sobre el tema del Ave a Granada o sobre el tema de las conexiones ferroviarias con Almería, para nosotros tan imprescindible es que lleguen turistas como que lleguen en la forma más adecuada y con la mayor calidad.

Usted dice que desplazarse de Córdoba a Granada es una odisea, creo que es el nombre, pero yo le digo que desplazarse de Madrid a Granada..., solo son 20 minutos más que desplazarse ahora de Madrid a Granada, que desplazarse de Sevilla a Barcelona. Y eso también va en contra del turismo. Yo tengo el año que viene un campeonato del mundo... La consejería tiene en Sierra Nevada un campeonato del mundo donde no vamos a tener seguramente ningún problema para llevar a los participantes, pero que sí tendremos un problema cuando tengamos que atraer al público que tiene que venir a ese campeonato del mundo, campeonato del mundo que es generación de riqueza, que es generación de movimiento económico. Y sí tendremos problemas porque, si no está solucionado el tema del Ave a Granada, tendremos un grave problema para traer a parte del público. O, por lo menos, se lo pondremos un poquito más difícil. Y creo que eso no beneficia en nada a los datos ni al empleo que pueda llevar o conllevar.

Y no solo estamos hablando del transporte sino también de la necesidad de una colaboración, de la necesidad de que tengamos a alguien que nos escuche, cosa que ahora mismo no tenemos ni creo que haya voluntad de que haya..., porque al PP, al Partido Popular, no le interesa en estos momentos que haya un gobierno sino que haya unas terceras elecciones para que pueda tener un mayor refuerzo en sus..., por los diputados y tenga un mayor refuerzo y un menor control por parte del Parlamento.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez, tiene la palabra por tres minutos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Vale. Muchas gracias, consejero.

Bueno, yo no voy a entrar en el debate de si es necesario un gobierno o no pronto, porque, sinceramente, la situación ahora mismo no está como para hablar de gobierno, ¿no? Lamentablemente, puede que el gobierno sea del Partido Popular pero, desde luego, sea el gobierno, como usted ha dicho, del color que sea, tendrá que tomarse en serio cada una de las competencias que tenga y, en este caso, en materia de turismo.

Yo sí voy a insistir en ese triunfalismo cuando habla de la alianza, porque echo en falta más concreción quizás, consejero. En este caso, hay una tremenda explotación laboral, y me gustaría que hoy usted adquiriera un compromiso firme de que la Junta de Andalucía y su consejería se van a poner a trabajar sobre este mecanismo en concreto de que no haya un trabajador explotado, no exista esa precariedad, porque hay parte de competencia de la Junta. Y me gustaría de verdad que hoy, en la mañana de hoy, nos lleváramos un buen sabor de boca de que la Junta de Andalucía va a actuar en esa parte de competencia.

El artículo 131 del Estatuto de Autonomía habla de que la Administración contribuirá a garantizar la seguridad y la salud laboral de los trabajadores, y el artículo 63, cuando habla de materia de empleo, relaciones laborales y salud laboral, también habla del empleo estable y de calidad. Y eso se puede conseguir si esas empresas se sujetan a los convenios que se firman para cada uno de los sectores, y evitar esa externalización que está padeciendo el sector turístico en su conjunto. Y estamos viendo esos problemas de esas subcontratas, subcontratas, externalizaciones continuas, que son las que al final hacen pagar, digamos, el precio de ese turismo a la clase trabajadora. Los empleados son los que dan realmente la cara y los que realmente le ponen esa calidad al turismo, y sostienen ese sistema tan importante y tan estratégico desde el punto de vista económico para nuestra comunidad.

Entendemos que es necesaria, y así se lo solicitamos en un Pleno, en una comparecencia, la aprobación de una estrategia andaluza de seguridad y salud en el trabajo 2016-2020, con un plan de acción sobre seguridad y salud laboral, con unas condiciones previstas para esos puestos de trabajo en los que..., podemos referirnos en este caso a las camareras de pisos, pero hay muchos más, ¿no? Y si no construimos ese plan estratégico que vaya vinculado a un turismo de calidad, pues esto será sinónimo de un empleo que no ten-

drá calidad, y estaremos otra vez metiéndonos en esta burbuja, en clave turística, muy parecida a lo que podía ser, o lo que fue, la burbuja inmobiliaria.

Yo, por ir concluyendo... La propia alianza también habla de que da respuesta a desafíos y retos. Y yo entiendo que no hay más desafío y más reto que ese turismo de calidad y un turismo atractivo. Y ese desafío y ese reto tienen que ir enfocados y, permítame que le diga, con todos los sentidos puestos en la calidad en el empleo, que sin lugar a dudas va a redundar en una calidad en los servicios, y aquí la consejería debe actuar. Es importante esa concertación social a la que usted aludía, pero que por la parte que a mí me toca y lo que yo conozco no está funcionando, consejero, la concertación social.

También es importante, como usted ha puesto sobre la mesa, ese marco de colaboración, poner en valor todos los factores que intervienen en el sector turístico, buscando el consenso y buscando los acuerdos necesarios, pero que tenemos que ir más allá del papel, tenemos que ir a fomentar que la actividad turística tenga esa repercusión de calidad en el empleo y calidad en el servicio.

Usted me habla de los 400...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez Rodríguez...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Termino, presidente.

Usted me vuelve a hablar de los 420 millones que la consejería tiene en el plan de turismo sostenible. Pero ¿con eso hay para todo? Es que siempre hablamos de ese importe, siempre hablamos del mismo plan, y no hablamos de la ejecución y de la valoración de lo que ya se ha gastado. Cuando hablábamos en el Pleno anterior de los planes de grandes ciudades turísticas, de nuevo aludíamos a los 420 millones. Cada vez que aludimos, estamos metiéndolo todo en ese saco.

¿Hay suficiente, señor consejero?

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Señor consejero, cierra usted el debate de esta última proposición no..., perdón, de esta comparecencia por un tiempo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Empiezo por lo último. Siempre hablamos de ese plan porque es el plan que engloba a todas las políticas que tenemos que desarrollar desde la consejería. Por tanto, hablamos del plan que es capaz de tener o por lo menos que tiene la capacidad donde colgar las perchas de cada uno de los planes que tenemos en la consejería.

Y cuando hablé el otro día del Plan de Grandes Ciudades, que está incluido en este plan, no hablé de otros 420 millones, sino que hablé de una dotación de 20 millones, como mínimo, para ello.

Y cuando hablamos de los 231 millones del Plan de Turismo Interior, también estaban englobados, pero también era porque era una de las políticas que se pueden hacer.

Yo quiero... y no quiero que sean mis palabras, sino las palabras de alguien como es Paco Carbonero, en la firma de esa..., secretario general de Comisiones Obreras, cuando dice: «Los compromisos adquiridos en esta firma de la alianza van a suponer un beneficio al sector público, pero también un impulso a nuestra economía. La diversidad y ubicación geográfica, potencial cultural y el legado histórico de Andalucía configuran una solera que ya de por sí sola ofrece un producto atractivo, pero falta el sector humano para hacerlo diferente y singular, y el papel que juegan los trabajadores en el sector es fundamental.

»El turismo tiene que ser visto por la sociedad andaluza como un bien de interés general y dinamizador de nuestra economía y de empleo digno. Hay que hacer atractivo trabajar en el sector, y la juventud tiene que ver el turismo como un sector en el que desarrollarse como futuro tradicional y no un lugar de tránsito de trabajadores nómadas que están en él porque no encuentran otra cosa.»

Cuando firma Paco Carbonero, cuando Francisco Carbonero firma esta alianza es porque sabe que en esta alianza también está ese compromiso, y nosotros lo que buscamos es el compromiso de la sociedad representada, en este caso, por los agentes sociales, por los agentes que representan a los trabajadores, pero también a los empresarios, donde en la búsqueda del consenso hay que renunciar por ambas partes y renunciar a algunas cosas. A lo que no renunciamos es a que la calidad del empleo y la estabilidad del mismo sea una de las marcas que pueden fundamentar nuestra calidad.

Y le voy a decir una cosa, señora Pérez: creo que nosotros coincidimos en muchas cosas, en otras cosas tenemos ciertas discrepancias, pero le digo que ese compromiso firme de que nosotros vamos a hacer todo lo posible por que todos los trabajadores de todo el sector, trabajadores y trabajadoras de todo el sector, que vaya desde el hotel hasta el falso autónomo que tiene que estar moviéndose en transporte, hasta los trabajadores que están en cada uno de los establecimientos de playa, en los restaurantes o cada uno de los trabajadores que trabajan como autónomos, como guías turísticos, todo el sector del turismo tenga el respaldo y tenga la tranquilidad de que vamos a hacer lo posible desde la Junta de Andalucía para que todos cumplan con su deber.

Y hay que valorar el trabajo de esos empresarios que lo hacen bien, hay que valorar el trabajo de los empresarios que tienen una relación, no me gusta decir casi familiar, porque eso tiene un sentido paternalista, pero sí una relación de responsabilidad social con sus trabajadores, porque son los empresarios que saben que el éxito está basado en esa calidad del empleo y, sobre todo, que la calidad de su oferta está basada también en la calidad de sus profesionales y de sus trabajadores y trabajadoras.

A esos empresarios hay que felicitarlos, a esos empresarios hay que apoyarlos y esos empresarios serán apoyados y tendrán prevalencia en todas nuestras convocatorias de ayuda, en todas nuestras convocatorias de incentivos y tendrán también prevalencia en todo el desarrollo de nuestras políticas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

10-16/POC-001430. Pregunta oral relativa a eje turístico andaluz

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y empezamos entonces, en este punto del orden día, con esta pregunta de respuesta oral, relativa al eje turístico andaluz, y para eso tiene la palabra el señor Saldaña, por un tiempo de dos minutos y medio.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente. Bueno, gracias también a la comisión por aceptar el cambio de orden.

Señor consejero, el pasado 15 de julio usted firmó un convenio de colaboración como consejero de Turismo y Deporte con determinadas ciudades: Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada, para desarrollar el eje turístico andaluz, justificado en las ciudades milenarias de Andalucía, en el que, además, hay aportación económica por parte de la Junta de Andalucía para promocionar este eje como destino turístico.

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha incluido a ninguna ciudad de la provincia de Cádiz en este eje turístico?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra también por dos minutos y medio.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, señor Saldaña, quiero decirle, creo que en su pregunta formulada hay dos errores: primero, no firmé ningún convenio, hay un convenio que firmaron cuatro ciudades de alianza, firmaron cuatro ciudades, una alianza entre las cuatro ciudades dentro de su economía local. Y, segundo, no estaba justificado en ningún momento en ciudades milenarias, que sí fue un programa que estuvo, que existió, pero que ahora mismo ni existe ni justifica la alianza de estas cuatro ciudades.

Cuatro ciudades que, ya le digo, están... desde su autonomía local, han decidido formar alianzas, tener esas cuatro ciudades... tener un producto único y que la Junta de Andalucía apoya, como apoya, y como he dicho antes en mi comparecencia, apoya a otro tipo de productos en los que la unión de ciudades, de municipios en una sola oferta, en vez de competir pues aporta a Andalucía beneficios en promoción y en calidad y excelencia turística.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Saldaña, le quedan dos minutos.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, pues entonces no sé, si usted no firmó ningún convenio, ¿cómo es que aporta 72.000 euros la Junta de Andalucía para promocionar este destino turístico? ¿Viene el dinero sin venir ningún tipo de convenio ni nada? ¿Aparece por arte de birlibirloque?

Yo entiendo que en esta firma lo que hace la Junta de Andalucía es que aporta una cantidad, 72.000 euros, para la promoción de los ejes turísticos, y si no, pues no sé qué es lo que hacía usted allí o no sé cómo va a llegar el dinero.

Curiosamente, además, dice usted que no tiene nada que ver con las ciudades milenarias, cuando esto mismo se planteó en el año 2013 con las mismas ciudades, exactamente las mismas, y el Partido Socialista, en este caso también Izquierda Unida, que era el consejero el señor Rafael Rodríguez, dejó a Cádiz, por ejemplo, fuera de ese eje turístico.

Mire, hacer un eje de este tipo, aunque usted diga que no, lo han dicho los medios de comunicación justificados en las ciudades milenarias, porque si no, no pueden dejar a otras ciudades fuera, y dejar fuera a Cádiz es como hacer una recopilación de los toreros más importantes de la historia y dejar fuera a Antonio Ordóñez o a Curro Romero. Es decir, el Cádiz fenicio, el romano, la importancia en América, la Constitución.

También decirle que la marca internacional más conocida o de las más conocidas en España y en Andalucía es la marca Jerez, que también ha dejado usted fuera. Y la provincia de Cádiz, además, es la que más tiene, más oferta turística tiene después de Málaga, está cuadruplicando, cuadruplicando, en este caso, la de Córdoba, el doble que Sevilla, la segunda de Andalucía en oferta hotelera y, además, la que tiene más alto índice de desempleo. Por lo tanto, ya, aunque fuera por humanidad, es lógico que ustedes lo hayan pedido.

Mire, señor consejero, han dado largas, después la Diputación Provincial de Cádiz ha pedido su intermediación para que se incluya, por unanimidad de todos los grupos políticos. Se lo han pedido..., el año 2013 se lo pidió Teófila, no a usted, al que estaba en aquel momento de consejero. Se lo han pedido también desde la diputación provincial. Han excusado en que Almería no estaba por culpa del alcalde del PP. Mire usted, ustedes no saben realmente cuáles son los motivos. La realidad es que usted ha firmado un convenio, en el que aporta 72.000 euros, y ha dejado fuera a la ciudad más antigua de Occidente, y una de las más importantes provincias desde el punto de vista turístico.

Yo termino. Simplemente, espero que rectifiquen, espero que la incluyan. Decirles que Cádiz y la Bahía, Jerez y La Campiña, la Sierra, el Campo de Gibraltar, han sobrevivido a muchas invasiones, la de los vándalos, incluso a la de los franceses, y esta vez también vamos a sobrevivir a esta invasión, política —¿no?— en este caso, del Partido Socialista, que parece que tiene a la provincia de Cádiz ninguneada. Saldremos a flote, y ustedes, al igual que los franceses se fueron de Cádiz, terminarán yéndose de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña, por recordarnos parte de la historia de la provincia de Cádiz.

Señor consejero, tiene la palabra. Le queda un minuto y medio.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señor Saldaña, porque usted no quiera escuchar lo que yo le digo no va a tener más razón, ni la realidad se va a cambiar. Es un producto que han creado cuatro ciudades, un producto turístico, que la alianza entre cuatro ciudades, que nació de dos ciudades, una gobernada por el Partido Socialista y otra gobernada por el Partido Popular, como es Málaga, decidieron realizar. Y desde la Junta de Andalucía se apoya con una promoción turística valorada en 72.000 euros, sin ningún convenio, igual que se apoyan otras figuras, otros productos, que nacen desde la unión de los diferentes municipios, como es Camino de Pasión o como puede ser la Fundación de Ciudades Medias, o como cualquier otra alianza que haya entre ciudades, y las apoyaremos.

Mire usted, yo le digo cómo funciona esto. Nosotros vamos y lo que hicimos es cuantificar los costes del acompañamiento de esas ciudades a las promociones de Andalucía. Y era un coste de 72.000 euros. Pero igual que en la provincia de Cádiz se hace, precisamente atendiendo a las necesidades de empleo, se hace una iniciativa territorial integrada, donde apoyamos a los Pueblos Blancos o donde apoyamos a la consecución..., o a la mejora de las playas de Cádiz. O se hace una aportación millonaria para que el Gran Premio de Jerez se siga celebrando en Jerez. Mire usted, porque son las obligaciones que tenemos desde la Junta de Andalucía para seguir manteniendo... Ciudades Milenarias fue un producto que si se creó en el 2013 ahora mismo no existe. La Junta de Andalucía no tiene ese producto. Hay, y le vuelvo a repetir, una alianza entre cuatro ciudades, desde su autonomía local, donde nosotros la apoyaremos. Igual que si hay cualquier tipo de alianza en otro sitio lo vamos a apoyar también. Igual que apoyamos al Levante almeriense o igual que podemos apoyar a cualquier otro producto que consideremos que sea bueno para Andalucía, que muestre Andalucía. Y que invito a que haya cada día más alianzas, que la provincia de Cádiz no compita con nadie sino que colabore. Y esas alianzas tendrán siempre el respaldo de la Junta de Andalucía.

Pero vuelvo a decirle la verdad, no es porque usted lo crea, la verdad es que son cuatro ciudades que se han puesto de acuerdo y que vamos a apoyar igual que apoyamos y apoyaremos, cualquier alianza que tengan entre las ciudades [...].

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

10-16/POC-000291. Pregunta oral relativa al derrumbamiento ocurrido en la Ciudad Deportiva del Conquero de Huelva

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar con las preguntas. La siguiente que vamos a debatir es la relacionada y relativa a la difusión turística de la Andalucía literaria contemporánea, planteada por el grupo..., por el grupo... Perdón. No, no, no... Sí, sí, sí, sí. Es que le había dado yo... Sí, sí.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero. Señorías.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, no. Señor Garrido, un momentito, por favor. Se ha equivocado el presidente, y corrijo. Le corresponde a la señora Céspedes, creo yo, intervenir en esta pregunta, que es relativa al derrumbamiento ocurrido en la Ciudad Deportiva del Conquero, de Huelva.

Señora Céspedes, tiene usted la palabra. Sabe usted que tiene dos minutos para...

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... su intervención y réplica.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Dos y medio, creo.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Dos minutos y medio.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—¿Qué medidas va a tomar su consejería, señor consejero, a la vista del estudio realizado por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte, sobre las deficiencias de la Ciudad Deportiva de Huelva?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Céspedes.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señoría, paso a informarle sobre lo que usted preguntó en febrero, que ha llegado ahora a esta comisión.

Y decirle que el desprendimiento del techo de la sala de *spinning* del pasado 22 de febrero, que produjo lesiones en varios usuarios, y que ya contesté en un pleno a preguntas de un compañero suyo, le tengo que decir, después de los informes técnicos, entre ellos el de diagnóstico y patologías en la edificación, que el problema no era un problema estructural, que era un problema puntual de ese techo, y que sí hubo en esos informes otro tipo de deficiencias, que se actuaron, que estamos actuando en ellas, y que, por ejemplo, se invirtió 50.000 euros en la reparación de esa sala y de la sala de vestuario de la piscina, que también adolecía de ese posible problema. También se ha llevado la reparación y consolidación estructural del cerramiento perimetral de la ciudad..., de la Ciudad Deportiva de la barriada..., con la barriada..., la zona colindante con la barriada de Parque Moret. Y que en ello ha tenido un presupuesto y una inversión total de 908.000 euros, para conseguir que ese muro se estabilice y que tengan seguridad tanto los vecinos como los usuarios de las instalaciones.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Señor consejero, como usted dice, eso pasó el 22 de febrero, que fue cuando se formuló esa pregunta. El 9 de mayo fue el muro perimetral, que ha obligado a hacer una inversión de cerca de un millón de euros para el aseguramiento de todo el cerramiento. Pero es que ahora, en septiembre, y usted bien lo sabe, hay grietas en la piscina olímpica. Y se ha clausurado la piscina olímpica..., se han clausurado todas las zonas de piscina, por este motivo, por las grietas, y por la obsolescencia de la ya en su día polémica cubierta, que tan solo hace diez años que se instaló, y curiosamente, después de diez años, es obsoleta.

A consecuencia de este cierre, de estas nuevas deficiencias, numerosas actividades y escuelas deportivas tienen que suspenderse. Yo le citaré que, aparte del Parque Moret, colindante con la Ciudad Deportiva está el barrio de La Orden, donde vive nuestra medallista olímpica Carolina Marín, que en su día hacía uso de estas instalaciones. Hoy a lo mejor muchos de los niños de La Orden no pueden hacer uso de esas instalaciones. ¿Quiénes son los perjudicados de todo esto? Los 1.200 abonados que tiene la Ciudad Deportiva, las 400.000 visitas que hay al año para el uso de sus instalaciones, las escuelas deportivas de base, como le decía, y la ciudad de Huelva en general. Y todo esto es porque, aparte de esas

deficiencias, usted sabe y le consta que lo que están es parcheando, están parcheando porque la Ciudad Deportiva tenía su propio proyecto de remodelación y ampliación. Lo plantearon y lo presentaron a bombo y platillo en el año 2009, y fue suspendido. Tenía un presupuesto de 14 millones de euros. Y ahora lo que estamos, nada más es parcheo. Y me temo mucho que en este curso se han suspendido todas las actividades de la piscina olímpica, no sabemos qué va a pasar más, porque tenemos tres incidentes graves..., tres incidentes graves en este año. Y yo creo que de una vez por todas lo que Huelva se merece es que su consejería le eche cuentas, le eche cuentas a la Ciudad Deportiva, y acometa, de una vez por todas, ese proyecto que le venimos demandando.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Señor consejero, un minuto y medio le queda.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señora Céspedes, nosotros tenemos claro que lo primero que tenemos que garantizar es la seguridad de todos los usuarios. Por eso tiene el cierre indefinido que tiene ahora mismo la piscina. Pero también tenemos que garantizar el acceso de los usuarios a instalaciones deportivas. Y estamos en conversaciones con el ayuntamiento para hacer posible ese acceso mientras que esté la piscina cerrada o no se puedan dar cualquier tipo de servicios. Estamos buscando cuáles son las soluciones. Son soluciones que tendrán un planteamiento pronto, en beneficio de esas personas que utilizan esos servicios. Y ya le digo, lo que nos preocupa es la seguridad de los usuarios. Y si tenemos que coger..., o tenemos que tomar medidas que sean más..., podemos decir, más graves, las tomaremos y buscaremos la posibilidad de que los usuarios no pierdan en ningún momento el servicio que se les da por parte de la Junta de Andalucía o por parte de la Diputación de Huelva..., no pierdan en ningún momento —tenemos concertado la Diputación de Huelva y la Junta de Sevilla— las posibilidades que tengan esos ciudadanos de seguir teniendo ese desarrollo de actividades deportivas y a esos clubes que puedan seguir creciendo, compromiso que tenemos con muchos clubes en su tierra, que tenemos con muchos clubes en la ciudad de Huelva, y que nos están llevando a altas cotas de excelencia en el deporte andaluz.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Para aclararles, antes de darle la palabra al señor Garrido..., aclararles definitivamente la propuesta que nos ha hecho el Grupo Socialista a la Mesa, y para que el consejero también lo sepa. Es decir, continuaría-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

mos ahora con las preguntas, tal como pone el orden del día hasta la cuatro. Y a partir de la cuatro, la número cinco pasaría a debatirse después de la siete. Sería siete, cinco y ocho, y ya continuaríamos con el orden del día tal como queda, ¿de acuerdo?

Muchas gracias, señorías.

10-16/POC-001119. Pregunta oral relativa a la difusión turística de la Andalucía literaria contemporánea

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Seguimos ahora para preguntar por su pregunta relativa a la difusión turística de Andalucía literaria contemporánea.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero. Señorías.

Dentro de la formulística parlamentaria, esta intervención se acoge a lo que se llama pregunta, pero en realidad más que una pregunta es una idea de exploración, de exploración, que puede salir bien o no.

Si se consulta la obra inmensa de García Mercadal, Andalucía es la región de España más citada por todos los viajeros desde la antigüedad, es una realidad cuantitativa y también cualitativa. Claro, al ser tantas las referencias, es difícil distinguir lo que sería la construcción de un mito de lo que sería la realidad.

Es muy cierto que hay bibliografía, incluso se han hecho iniciativas como, por ejemplo, en Ronda, la recuperación de la Ronda romántica. Entonces, esta idea sería referida a los escritores del siglo XX, que ya tienen un cierto distanciamiento con respecto a la topicidad, pero que tienen una gran repercusión en sus países. Pensemos en Gerald Brenan, en Orson Wells, en Rilke, en Bowles y también en Wind, por citar estos.

La exploración sería la posibilidad de que en las ferias, en las muestras, donde Andalucía vaya, dentro de esa oferta tan amplia, tan segmentada, también se podría ofrecer un segmento literario. Evidentemente, no de masas, eso está claro, no van a venir millones de personas porque aquí estuviera Rilke, pero sí tengo, por experiencia y por haber sido concejal de Turismo de mi ciudad, que sí se puede utilizar este filón, se puede trabajar en esta línea. Es simplemente una idea.

Pongo un ejemplo. Este año es el centenario de Cela. El primer libro de viajes de Cela es sobre Andalucía: su viaje a Andalucía. Todo el mundo habla del viaje a la Alcarria, pero el viaje suyo primero fue a Andalucía. Creo, ya no, estamos ya en octubre, prácticamente el centenario se ha terminado, no lo digo como una crítica, digo simplemente que es una realidad que podíamos haber planteado..., se podía haber planteado, pero no es cuestión de..., hay que caer en ese momento. Yo estoy preparando ahora un texto de Cela y, por eso, lo he encontrado, no es que me viniera por inspiración. Ver cómo el año que viene..., analizar, explorar, una serie de escritores, una serie de lugares... He dicho Ronda como podría decir Torremolinos. Torremolinos..., ahí hay un filón de lo que son los escritores, los pintores, los artistas de los años sesenta, setenta, el único espacio de libertad absoluta que había en España era Torremolinos. Así de claro. Entonces, bueno, pues explorar esta posibilidad, que creo que puede aportar algo porque, bien, el turismo de masa está fantástico, pero hay muchas personas que quieren otros aspectos turísticos diferentes, diferenciados, en esta heterogeneidad actual.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Garrido.

Recordarle que ha cumplido usted... Muy bien. Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señor Garrido, el otro día le felicité por escuchar el nombre de Milton en el Pleno. Creo que intelectual y culturalmente este tipo de debates elevan mucho de lo que tenemos que hablar y, sobre todo, nos gratifica a los que somos lectores empedernidos.

Creo que hay que tener en cuenta que, indudablemente, la literatura es una fuente de recursos turísticos. Nada más que hay que ver el *Dublin* de Joyce, cómo va la gente a buscarlos, el recorrido, o las colas de turistas que se forman en Baker Street para ver la casa de Sherlock Holmes.

Pero también tengo que decirle que la cultura en general es una forma de atraer a muchos turistas. Nosotros tenemos rutas de cine donde les enseñamos a los turistas que algo que tienen asimilado mentalmente, que en su interior lo tienen asimilado, les enseñamos que está aquí y que pueden disfrutarlo aquí. Y después tenemos también colaboraciones específicas, como la que estamos preparando con la Diputación de Granada para la ruta lorquiana, y alguien que tiene la proyección de Lorca en el mundo sea un atractivo más para venir.

Y yo discrepo con usted en una cosa, creo que tenemos que hacerlo con el turismo de masas, cuando el turismo de masas se tiene que encontrar que hay un atractivo más. Pero esto no es nuevo, o sea, todos nos hemos encontrado que cuando..., en el anterior aniversario o centenario de Cervantes todos nos hemos encontrado en Sevilla las placas diciendo «aquí estuvo Cervantes» o «en *Rinconete y Cortadillo* la mencionó», y tenemos que saber explotar eso. Nosotros estamos dispuestos a que cualquier iniciativa que venga por las ciudades esté apoyada por parte de esta consejería.

Pero, ya le digo..., y le agradezco esta pregunta porque también vamos a hacer un estudio sobre la posibilidad de que haya referencias no solo con esos viajeros románticos, como tenemos con la ruta de Washington Irving, o que podemos tener con otro tipo de rutas vinculadas, como la de la Ronda romántica, sino también donde las referencias intelectuales para el siglo XX y para los *millennials*, estas generaciones a las que tenemos que darles esa justificación y que tenemos que hacer educación a través de ellos, bueno, pues... Lamentablemente, no tenemos ningún sitio de Harry Potter, pero creo que sí podríamos tener..., o, por lo menos, abrirles un poquito las miras a esos turistas que puedan venir para ver que Andalucía tiene esa tradición literaria y que ha sido protagonista de toda la cultura durante muchos milenios en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-001342. Pregunta oral relativa a convocatoria urgente de la Mesa por el Aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la pregunta tres, planteada por Izquierda Unida, relativa a la convocatoria urgente de la Mesa por el Aeropuerto de Granada para potenciar esta infraestructura turística.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Pérez Rodríguez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señor consejero, ante graves retrasos con respecto a otros aeropuertos que sufre el aeropuerto de Granada..., conocido después de ver las estadísticas de Aena hace unas semanas, donde se deduce que Granada se está quedando por detrás del conjunto de España en la tendencia creciente del tráfico aéreo. El dato de un crecimiento de un 9% de los pasajeros del aeropuerto de Granada no se puede considerar como un dato positivo si tenemos en cuenta la media de crecimiento en cuanto a viajeros del resto de aeropuertos españoles, que fue aproximadamente de un 11%.

Por eso, ante esta preocupación, ya le he preguntado en otras ocasiones en comisión, ¿tiene intención la consejería de convocar esa mesa aeroportuaria que ya se constituyó en la anterior legislatura para poder potenciar el aeropuerto de Granada como infraestructura turística, a sabiendas de que resulta especialmente incomprensible que, sufriendo ese aislamiento ferroviario, tengamos esa falta de viajeros vía aérea?

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señora Rodríguez, como usted conoce, la competencia para regular la organización y el funcionamiento de los comités de coordinación aeroportuaria son de Aena. Y, además, en el comité de Andalucía tenemos una representación por parte de la consejería con el rango de viceconsejero, y que cada vez que se nos convoca participamos.

Pero creo que no es esta la pregunta que usted hace, ni creo que sea el foro donde consigamos demasiadas cosas. Creo que hay que hacer un foro social, igual que hay una movilización para conseguir solucionar

los problemas ferroviarios con Granada, creo que la participación social, la petición del sector, el empuje y el incentivo del sector y la coordinación entre todas las administraciones y los actores del sector turístico deben tener también una colaboración que vaya más allá de las establecidas por Aena.

Creo que hay esa colaboración, creo que hay ese dialogo, somos conscientes de la necesidad del incremento de los vuelos a Granada, no solo para atraer a más turistas sino también para posibilitar la celebración de congresos, nuestras conversaciones con el empresariado, con la Convention Bureau que tiene la ciudad de Granada, las conversaciones con el sector así lo reclaman y creo que tenemos que hacerlo.

Lo que sí le digo es lo mismo que dije en la comparecencia: todas estas negociaciones, todos estos trabajos se llevan con la máxima discreción, con la máxima discreción porque creemos, y así lo pone el proceso de negociación, creemos que esta discreción es la que nos puede llevar al éxito. Y creemos que hay que tener también... que nadie pretenda sacar rendimiento de negociaciones que se llevan con discreción, por adelantarse y que las puedan poner en peligro. En la mesa, en esas conversaciones, nosotros tenemos claro que el sector no es, pero algunas veces Aena sí tiene algún tipo de desliz que nos puede poner en peligro algunos tipos de vuelos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señora Pérez Rodríguez, un minuto y medio tiene todavía.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Intentaré ajustarme a los tiempos.

Consejero, yo no me refiero a los comités, que evidentemente la consejería está representada, están los sindicatos y demás; yo me refiero a esa mesa que se constituyó donde era impulsora la Junta de Andalucía, la consejería entonces de Turismo y Comercio, y lideraba un proceso de conversación y puesta en marcha de una mesa de trabajo. Entiendo que es lo que nos compete desde el ámbito andaluz, donde participaban todas las administraciones.

En Granada hemos tenido la mala suerte, y digo mala suerte porque el ex alcalde del Partido Popular, el señor Pepe Torres, promocionaba el aeropuerto de Málaga, en lugar de promocionar el aeropuerto de Granada, el atractivo que teníamos en Granada era que los visitantes viniesen vía a Málaga con un pack que les vendía la visita a la Alhambra y el centro de la ciudad. Y entonces eso, pues, nos ha hecho retroceder bastante porque imagínese usted un alcalde haciendo esas declaraciones.

Yo entiendo que la parte que le puede competir a la Junta de Andalucía, en cuanto a volver a incentivar esa mesa y volver a convocar a todos los agentes implicados, desde director, directora de aeropuerto, desde sindicatos, ayuntamientos, entiéndame usted, Administración estatal, que en aquellos momentos conformaban esa mesa, con la única voluntad de poder firmar también una alianza o un pacto, hemos hablado antes de la

alianza por el turismo, podríamos hablar ahora de un pacto o de una alianza por los aeropuertos andaluces, en este caso por el aeropuerto de Granada. Porque, con cada una de las organizaciones que nos reunimos, ya puedan ser pues desde la patronal de hostelería, desde la Cámara de Comercio, todas insisten en esa deficiencia que tenemos con el aeropuerto y esa falta de apoyo.

Es cierto que, económicamente, a quien le corresponde poner una partida presupuestaria es al Estado, pero vemos cómo año tras año está poniendo un dinero, lo está arrastrando y al final desaparece y no se hacen inversiones en el aeropuerto de Granada.

Y no voy a hacer una comparativa con el resto de aeropuertos andaluces porque para mí todos son importantes, pero realmente en este caso, y centrándome en el de Granada, pues, entendemos que se puede articular algún mecanismo para volver a convocar esa mesa, que es a la que yo le insto que convoque, y al menos saber cómo están las negociaciones o las posibles conversaciones, como usted ha dicho, con Aena.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez Rodríguez, tiene que terminar.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Termino, presidente.

Es fundamental que nuestra provincia pueda desarrollar una buena promoción publicitaria de nuestro destino de Granada y pueda establecer unas condiciones preferentes y buenas para que se establezcan vuelos regulares desde Granada con las principales capitales europeas, y además mejorar también los servicios del aeropuerto, como pueda ser la conexión directa con la capital.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Señor consejero, le quedan a usted 30 segundos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señora Rodríguez, creo que nosotros en la consejería sí hemos hecho suficientes declaraciones diciendo que es necesario el incremento de vuelos, y estudiaré esa posibilidad de que nosotros tengamos las posibles alianzas. Porque también sé que el actual alcalde de Granada sí está por la labor de tener un aeropuerto que sea de Granada y no compartir... no solo compartir el aeropuerto de Málaga.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-16/POC-001344. Pregunta oral relativa a repercusión de la marca Andalusian Soul, del eje turístico en la provincia de Granada

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar con la siguiente pregunta, que es la numero 4, también por Izquierda Unida, relativa a la repercusión de la marca Andalucía Soul, del eje turístico en la provincia de Granada.

La señora Pérez Rodríguez tiene otra vez la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Consejero, nuestro alcalde de Granada, como usted ha dicho, el señor Francisco Cuenca, presentó la marca Andalucía Soul como, bueno, del eje turístico de nuestra provincia, y se hablaba de un presupuesto de 18.000 euros que establecía como aportación municipal. Pero nos gustaría que nos concretara en qué consisten esas acciones y el presupuesto que se va a contemplar por parte de la Junta de Andalucía, en cuanto a ese producto que se ha vendido en cierta manera a bombo y platillo desde Granada, pero que no sabemos realmente qué repercusiones va a tener en cuanto a pernoctaciones y en cuanto a mejores resultados turísticos en la provincia.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Pérez, señoría, el presupuesto de los 18.000 euros que aporta la ciudad de Granada no lo sé, porque es dentro de la organización propia que tienen las cuatro ciudades y no sé cuál es la parte que a ellos les ha correspondido. Lo que sí le digo es que los 72.000 euros que pone la Junta de Andalucía es la incorporación de ese producto en nuestras promociones en Destinos Lejanos, Destinos Lejanos que como sabe son los que tienen más de seis horas de radio de acción y donde vamos a tener promoción o acompañará la promoción de Andalucía en destinos como China, Japón, Estados Unidos, Canadá, Rusia o India. Son destinos que son prioritarios, que son destinos donde el valor patrimonial, el producto patrimonial y cultural que significa esta alianza tiene mercado, tiene posibilidades de crecer. Y, por ende, llevamos un producto en Andalucía que da la posibilidad de hacer que Andalucía sea aún más rica y que no compitan entre ellos. Quiero hacer

hincapié en eso, la alianza lo que evita es que haya competitividad y se aprovechen de sinergias que, aunque nos separen dos horas de carretera entre ellos, cuando alejas el foco estamos, estamos muy, muy juntos. Y eso es lo que tenemos que saber aprovechar y saber hacer.

Y en ese sentido creo que el esfuerzo o los esfuerzos que se están haciendo bajo un objetivo común en, con este sector, con esta alianza, creo que son esfuerzos que nos llevarán a buen puerto.

Además de esa promoción, también tenemos cuantificados en esos 72.000 euros diferentes *fam trips*, o sea, viajes de familiarización y viajes de prensa, para que los prescriptores de viajes en esos destinos tengan la posibilidad de poner en valor esa competi..., esa falta de competición y esa colaboración que establece la alianza.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez Rodríguez, tiene dos minutos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, gracias, presidente.

Bueno, creo que este eje turístico también puede servir como motivación para poder constituir esa mesa aeroportuaria porque, como usted bien ha dicho, se trata de comercializar un circuito de las cuatro ciudades andaluzas destinados a mercados prioritarios como puede ser Estados Unidos, Canadá..., todos ellos a más de siete horas de vuelo.

Por tanto, es importante esta apuesta de las cuatro ciudades para no competir, sino para aunar esfuerzos y optimizar recursos, pero que también optimicemos nuestros aeropuertos. Es decir, que se optimicen todos, pero el de Granada que también tenga su centro, creo como se merece.

Lo que no me gustaría es que se hicieran falsas ilusiones porque, cuando se ha vendido la marca del eje turístico, se habla de nuevo de creación de empleo, empleos directos, empleos indirectos. Por eso yo le insisto mucho en qué acciones son las que se van a llevar a cabo, al menos las que controla la Junta de Andalucía como impulsadora de este proyecto, pues, para no crear esas falsas expectativas en el sector turístico, y más que nada en la creación de empleo.

Y sí me gustaría, antes de terminar, pues, creo que Granada se felicita porque una empresa del Albaicín ha sido la diseñadora del logo y, por tanto, pues barremos para nuestra tierra, y eso es algo que también es importante y se agradece y desde aquí también le damos las felicitaciones.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señora Pérez Rodríguez, igual que no admito las críticas, tampoco voy a admitir la felicitación, porque la marca no la hemos elegido desde la Junta de Andalucía sino que han sido las cuatro ciudades. Quiero decirles que donde no tengo..., donde no tengo, no tengo.

Y le quiero decir también, señora, que no solo..., señora Pérez, que no solo es una oportunidad para reivindicar el aeropuerto sino que también es una oportunidad para reivindicar la llegada del Ave, la llegada del Ave a Granada. Y así tendríamos conectadas las cuatro por alta velocidad. Con lo cual, creo que también es una oportunidad que esa alianza ayudara a reivindicar la conexión ferroviaria de calidad con Granada.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias...

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Perdón.

Ese tipo de promoción no lleva una correlación directa con la creación de empleo. Ese tipo de promoción lo que lleva, primero, es a consolidar los crecimientos que tenemos y a poder crecer. No lleva una correlación directa de inversión, salvo para la empresa esa que ha diseñado el logo, por la inversión, con una correlación directa de empleo, sino con una promoción del destino que nos ayudará a mantener empleo y, si tenemos éxito, a crearlo. Y lo que esperemos es que sea, como usted y yo decimos siempre, de calidad y estable.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-16/POC-001371. Pregunta oral relativa al crecimiento en la temporada de verano en la provincia de Cádiz

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, ahora pasamos, como habíamos quedado, a la pregunta número 6, del Grupo Socialista, relativa al crecimiento temporada de verano en la provincia de Cádiz. Y, para eso, tiene la palabra la señora portavoz del grupo del PSOE, la señora Maese, por un tiempo de dos minutos y medio, señora.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, la provincia de Cádiz este verano ha registrado una cifra de ocupación hotelera que ha mejorado con creces las cifras del año 2015, todo ello a pesar, como todos sabemos, del fortísimo viento de levante que ha azotado la provincia, en ocasiones en periodos superiores hasta en 13 días, circunstancia esta que no se daba en décadas.

A pesar de ello, el turismo de la provincia no solamente ha resistido sino que se ha fortalecido. Los turistas que viajan a la provincia de Cádiz ahora son más exigentes, reservan con más tiempo y gastan más. Las playas de Cádiz, que todos conocemos, que tienen un potencial y un atractivo enorme, muchas de ellas aún salvajes, son un atractivo. Y me estoy refiriendo a Cádiz, Conil, Tarifa... Pero en este verano el turista no solamente ha ido a estos destinos sino que también ha buscado un turismo de interior como Jerez, Medina o la Sierra de Cádiz, donde, por ejemplo, El Bosque este verano ha sido uno de los destinos más buscado para ir de turismo rural.

La alta demanda en camas en puntos calientes del turismo de costa ha hecho que aquellos turistas que se quedaban sin sitio pues miraran hacia el interior o hacia otras poblaciones quizás consideradas menos turísticas.

Empresarios y profesionales del sector turístico de la provincia han puesto de relieve el importante incremento de la ocupación este pasado verano. Otra pista de los excelentes datos de turismo ha sido que la provincia ha contado este verano con más trenes que nunca. Renfe incrementó en uno más los trenes diarios de la conexión ferroviaria Cádiz-Madrid, y en agosto ha llegado hasta cinco por sentido, incluso a seis los fines de semana.

Cádiz es destino preferido de alemanes y belgas, también ha aumentado la demanda de clientes nacionales. Y, además, es importante destacar aquí la fidelización de una buena parte de esta clientela. Y, además, la provincia volvió a liderar en junio las pernoctaciones de camping en Andalucía, con más de 257.000 pernoctaciones, destacando Conil, Tarifa y Barbate.

Cádiz está de moda, es indudable, y hay que seguir trabajando para posicionar la provincia como referente turístico.

Por lo tanto, señor consejero, nos gustaría conocer qué opinión le merece al Consejo de Gobierno este incremento, incluso en el interior de la provincia, y si coinciden los datos con los que cuenta la Consejería de Turismo y Deporte con estas manifestaciones que vienen haciendo los empresarios del sector turístico en la provincia de Cádiz.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Maese.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, nosotros... Bueno, primero, el verano no ha terminado, tenemos los datos hasta agosto, tenemos... Estamos viviendo las previsiones que tenía el sector por septiembre de que es un..., va a ser un buen mes. Y, sobre todo, tenemos los primeros datos de los ocho primeros meses, que han mostrado que hay un reparto temporal de los turistas y territorial.

Y perdone que discrepe con usted en una cosa: los que han ido al interior es porque querían ir al interior, no porque no cupiesen en las costas.

Hemos sabido vender un Cádiz integral, hemos sabido vender esa capacidad que tiene Cádiz para acoger tanto a turistas que puedan ir a la Janda, como el que pueda ir a los Pueblos Blancos, el que pueda ir a ciudades como Jerez o Cádiz, o el que pueda ir a todas nuestras playas.

Creo que hemos sido capaces de vender un Cádiz, como dice la promoción del patronato, mágico. Hemos tenido levante, también llueve en Galicia y hace calor aquí, en Sevilla. Lo que tenemos que tener claro es que nuestra oferta es una oferta de calidad. Y así han respondido los turistas, han decidido venir a Cádiz.

Hemos tenido un incremento importante en turismo internacional, pero sobre todo estamos afianzando nuestro turismo nacional, que apuesta por Cádiz. Un turismo nacional que va a tener, además, una promoción especial en el año 2017 de la costa de Cádiz, donde vamos a tener un mayor esfuerzo por conseguir que la costa de Cádiz siga siendo un referente para el turismo nacional. Y, a la vez, vamos a pelear por que puertas de entrada, como pueden ser ese Ave, cuando llegue definitivamente a Cádiz, la puerta de entrada de los cruceros y los cruceristas que llegan a Cádiz, que puedan conocer que gracias al puente pueden estar..., han ahorrado los trayectos hasta Jerez en 20 minutos, que hace también más competitivo el puerto de Cádiz como atractivo para venir a Cádiz, también tenga la posibilidad de que sea, junto con Málaga y los demás puertos de Andalucía, puerto base para poder tener mayor volumen de cruceristas.

Pero todo esto tiene que ir con el consenso con el sector. Tenemos que buscar la implicación y el compromiso con el sector, y el sector tiene que implicarse también en un desarrollo empresarial de estas estrategias turísticas que tenemos con Cádiz.

Hay zonas donde lo hemos conseguido, hay zonas donde hay un desarrollo empresarial parejo a la calidad que buscamos para el turismo de Cádiz. Y lo que tenemos que conseguir es que eso sea para toda la provincia. Esfuerzos como el de la ITI, con la adaptación de las playas, que después hablaremos, o como tenemos con el refuerzo que se va a hacer de la información turística y organización turística en los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz, van en ese camino.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-001373. Pregunta oral relativa a la medalla de oro de la onubense Carolina Marín

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número 7, para ello va a tener la palabra la señora Romero, relativa a la medalla de oro de la onubense Carolina Marín. Señora Romero.

La señora ROMERO MOJARRO

—Gracias, presidente.

Buenos días de nuevo, consejero.

La onubense Carolina Marín ha conseguido la primera medalla de oro olímpica para el bádminton español en los Juegos Olímpicos de Río 2016, además de proclamarse anteriormente bicampeona de Europa en 2014 y 2016.

Carolina comenzó a jugar al bádminton en el club de bádminton IES La Orden de su ciudad natal, Huelva. Ciudad que ha acogido a su deportista como lo que es, toda una campeona, digna de ser admirada por su buen hacer, por su constancia y por su capacidad de sacrificio. Y porque no hay mejor embajadora de nuestra provincia que nuestra campeona olímpica. Teniendo en cuenta que el bádminton es un deporte muy nuevo en España, siendo un deporte de masas en Asia, la actuación de Carolina tiene mayor relevancia si cabe.

El deporte andaluz, y el femenino en particular, viene demostrando desde hace tiempo la importante labor que en Andalucía se realiza en materia de deporte base. Y este éxito de nuestra campeona olímpica es gracias al trabajo conjunto de clubes, de federaciones y de deportistas.

Por todo lo comentado con anterioridad, me gustaría preguntarle sobre qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la obtención de una medalla de oro olímpica por una deportista andaluza.

Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Como no puede ser de otra forma, la valoración que realizamos desde el Consejo de Gobierno de estas medallas es muy positiva, señor/a. No solo por esa característica de que es la única mujer no asiática que consigue ser campeona olímpica y dos veces campeona del mundo, sino por el hecho de la visibilidad que al deporte femenino ha aportado esta medalla.

Creo que estos juegos olímpicos que hemos tenido han demostrado que el papel de la mujer en el deporte es primordial, es de éxito y tenemos que seguir apoyándolo. Y si además ponemos a una andaluza, a una onubense, es doble motivo para estar orgullosos.

Nosotros reconocimos, la Junta de Andalucía reconoció a Carolina Marín con los Premios Andalucía de los Deportes en 2009 y 2010, que recibió y creo que en ese momento acertamos, el de mejor promesa del deporte andaluz. Y parece que no íbamos descaminados, porque en el 2014 le dimos la de mejor deportista andaluza, y creo que va a estar muy difícil que se pierda el de 2015.

El deporte andaluz, y el femenino en particular, vienen mostrando muchas excelencias, y en la ciudad de Huelva, además, viene demostrándolo con Carolina Marín, con el Sporting de Huelva, que fue campeona de la Copa de la Reina en el 2015, o con el Conquero, que también ganó la copa de baloncesto femenino.

Y creo que ese esfuerzo que se hace desde las administraciones por permitir que el deporte femenino y los deportes minoritarios tengan también su lugar se están viendo reflejados en el éxito de estas deportistas.

Creo que en bádminton con el Recreativo IES de la Orden de Huelva o con el club de bádminton de La Rinconada muestra cuál es nuestro potencial, pero también con clubes como el de Arjonilla también tenemos una posibilidad de tener un sitio en el bádminton nacional e internacional.

También tengo que decirles, el Plan Andalucía Olímpica, este es un programa pionero en España con ayuda autonómica al deporte olímpico y paralímpico, ha otorgado un total de 4.004 becas desde que existe, con una inversión de 9,4 millones de euros. Creo que es una apuesta para el deporte, por el deporte, y en el futuro también, y en aplicación de nuestra ley del deporte tendrá mayor protagonismo y mayor esfuerzo por conseguir una igualdad de género en los entornos del deporte.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-001370. Pregunta oral relativa a playas accesibles

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Continuamos con el orden del día, y ahora le corresponde la pregunta cinco, la pregunta número cinco, que es relativa a las playas accesibles realizada por la señora diputada doña Noelia Ruiz.

Señora Noelia Ruiz, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, podemos decir que la provincia de Cádiz tiene una posición destacada dentro del turismo andaluz, aunque su recurso principal es el conocido como sol y playa, es una provincia que aporta una diversidad que la pone en una situación de privilegio frente a la estacionalidad.

Sabemos que, desde su consejería, se viene trabajando en esta y en todas las provincias, y en Andalucía en general, por hacer de Andalucía un producto turístico capaz de atraer visitantes durante todas las estaciones del año, y no solo atraer visitantes extranjeros, señor consejero, sino también nacionales. Y en este sentido se ha conseguido obtener buenos resultados.

Ayer decía la prensa que Andalucía es el principal destino de los viajes de residentes en España. Y si nos centramos en mi provincia, señor consejero, la iniciativa territorial integrada supone una inyección adicional de fondos europeos y un proyecto global con una estrategia económica para toda la provincia.

Decía el vicepresidente de la Junta que la ITI debe ser un traje a medida de nuestras potencialidades, de nuestros recursos naturales y humanos con una gran ambición. Una ambición y un objetivo que no debe ser otro que el de sumar y cohesionar a toda la provincia.

En abril, nos anunció usted mismo, precisamente en un municipio de mi comarca de la sierra de Cádiz, un plan que desde su consejería se pondrá en marcha a través de la ITI, que es el Plan de Fomento del Turismo Interior de los pueblos blancos, que pretende potenciar la marca pueblos blancos de la sierra de Cádiz, una marca reconocida por viajeros nacionales e internacionales.

Y dentro del potencial de la provincia gaditana, dentro de la diversidad que hace de Cádiz una provincia para visitar y disfrutar todo el año, están sus playas. Unas playas que van desde la zona del campo de Gibraltar a la Costa Noroeste, pasando por la Bahía. Unas playas, las de Cádiz, que hacen del sector o industria turística, como queramos llamarlo, señor consejero, un sector potente y referente. Un sector que marca récords, récords de visita, de contrataciones y, por ende, de creación de riqueza y empleo.

Dentro de la ITI, su consejería está impulsando el segmento sol y playa, y para ello ha presentado en Cádiz un proyecto con el fin de impulsar la accesibilidad a las playas del litoral gaditano. Por lo que hoy el Grupo Parlamentario Socialista le pregunta, señor consejero, por los objetivos que tiene planteados el Consejo de Gobierno en relación con la mejora de nuestras playas en Andalucía.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, el sol y playa es nuestro principal recurso turístico. Es el máspreciado y el más deseado por los turistas que nos visitan y elegido de forma mayoritaria por el viajero nacional. Cada año, nos remitimos a datos de 2015, que es el que tenemos completo, las playas andaluzas atraen a 15,2 millones de turistas, el 60% del total de los turistas que visitan Andalucía. Por tanto, estamos obligados a cuidar este valioso recurso, desde un punto de vista ambiental o turístico, pero también desde un punto de vista económico.

Y sobre todo tenemos que hacerlo desde un punto de vista global. Tenemos que hacer posible que nuestras playas no excluyan a nadie, que sean playas accesibles, playas inclusivas. Y creo que, en este sentido, la iniciativa territorial integrada de Cádiz, nos daba una oportunidad para crear un módulo básico de accesibilidad y un manual de accesibilidad a las playas.

Vamos a hacerlo con una orden de subvenciones, vamos a hacer posible que, dentro del marco de esta iniciativa territorial integrada, se pueda apoyar o se pueda dar en las playas de Cádiz este tipo de equipamiento, pero sobre todo porque consideramos que es un equipamiento que tiene como beneficiarios, no solo a las personas con cualquier tipo de discapacidad, sino a todos y todas las que nos visitan. Porque, en algún momento de nuestra vida, podremos necesitar ese tipo de equipamientos, ya sea o bien porque vamos con un niño chico o porque somos lo suficientemente mayores como para que nuestra movilidad no se desarrolle. Y creo que eso hay que ponerlo en valor.

Pero hay que poner en valor que este manual se ha desarrollado también en coordinación con los propios asociacionismos y en los propios integrantes de las asociaciones de personas con discapacidad. De hecho, la Consejería de Turismo es la primera..., la Junta de Andalucía..., Andalucía es la primera comunidad autónoma que incluye en su mesa del turismo a CERMI, como representante con voz y voto, para que la perspectiva de accesibilidad universal estén incluidas en las perspectivas de desarrollo de las políticas turísticas, haciendo uso del lema que este año se ha usado para el Día del Turismo, el día internacional del turismo: *La accesibilidad universal, un turismo para todos*, al final es un logro social, y que en Cádiz, a través de la iniciativa territorial integrada y también a través de las líneas de subvenciones que podemos hacer desde la comunidad autónoma para el resto de las playas andaluzas, va a ser una realidad en los próximos años.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

10-16/POC-001375. Pregunta oral relativa a Desafío Doñana

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número ocho, del Grupo Socialista, relativa a Desafío Doñana. Y para ello tiene la palabra la portavoz del grupo la señora Ruiz.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, volvemos a hablar de Cádiz.

El pasado 17 de septiembre se celebró la VII edición del Desafío Doñana, un triatlón de resistencia celebrado entre las provincias de Cádiz y Huelva. Una prueba que destaca por la exigencia y dureza, y también por la singularidad del recorrido. Se conjugan deportes como ciclismo, natación y carrera a pie en un enclave único como el Parque Nacional de Doñana.

Participan los ayuntamientos gaditanos de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, Trebujena, Jerez y el Puerto de Santa María, para hacer, junto con Almonte y su consejería, un triatlón único en el mundo. Hay que destacar de esta prueba la unión entre naturaleza y deporte, vinculado a la búsqueda de un desarrollo sostenido y sostenible en el tiempo.

El Grupo Parlamentario Socialista valora de forma muy positiva este tipo de eventos deportivos en el que su consejería tiene un papel fundamental como generadores de [...] positivas en la comarca donde se desarrollan, en este caso, las provincias de Cádiz y Huelva.

Y es que, señor consejero, hay que señalar siempre la relación entre deporte, turismo y economía. Hay que señalar como la apuesta de su consejería en deporte es capaz de beneficiar a muchas ciudades, a muchos municipios pequeños y grandes.

Y mire, los beneficios son positivos independientemente del tamaño del municipio. En el mío, en Torre Alháquime, también en la provincia de Cádiz, se va a celebrar los próximos 12 y 13 de noviembre el Rally subida hasta Olvera, dentro del campeonato Andalucía de carretera de montaña, lo que aprovecho, señor consejero, para invitarlo a que conozca este evento deportivo también cargado de singularidad. Y estamos seguros de que esta prueba tendrá también un impacto tan importante, al menos, como para no dejar de celebrarla.

Es por ello, señor consejero, por lo que el Grupo Socialista considera fundamental y positivo el trabajo que viene realizando su consejería en cuanto a la realización de eventos deportivos y por lo que le pregunta por la importancia que tiene el Desafío Doñana, tanto desde el punto de vista deportivo como económico en Andalucía.

Muchas gracias, señor.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, me gustaría destacar la originalidad, la singularidad que tiene esta prueba, una prueba que se desarrolla, primero, en la comarca de Sanlúcar, Chipiona, Rota, Jerez, esa comarca que tenemos también que buscar pruebas que ayuden a tener un septiembre también atractivo y que pueda permitir esas sinergias que tenemos entre el turismo y el deporte y pueda permitir que agrandemos o alargemos las temporadas en los espacios hosteleros. Pero también la singularidad de tener un espacio, como es Doñana, donde desarrollar parte de esa prueba o como cruzar el Guadalquivir con una dificultad que es añadida, que es la corriente fuerte que se pueden dar en algunos momentos de la subida de marea.

Nosotros este año hemos tenido 552 deportistas, 165 por equipos y 387 individuales. Lo que ha supuesto un aumento casi del 20% con respecto al año anterior. Pero quizás sea algunas de las propuestas que hemos empezado a ver para el futuro las que nos marque el éxito de esta prueba.

Por primera vez una persona con discapacidad, un paralímpico, ha participado en este triatlón, con una evaluación que nos va a realizar después para ver si podemos sacar también la posibilidad de que haya una prueba paralela al Desafío Doñana, donde les demos capacidad también a estos deportistas para que puedan participar.

Y también hemos tenido participantes de 12 comunidades autónomas y de Portugal, con lo cual podemos tener también una capacidad de crecimiento, con la participación de deportistas internacionales que podamos traer a participar en esta prueba.

Pero el Desafío Doñana es un instrumento también de conocimiento, de promoción por parte de la consejería para promocionar Sanlúcar y la costa de Cádiz. Es una posibilidad que el año que viene estamos estudiando que se amplíe y tenga otro tipo de formato, que podamos tener mayor rentabilidad turística, pero sobre todo que podamos tener mayor rentabilidad social y deportiva.

Y una de las cosas que hemos tenido este año, una de las novedades que hemos tenido, porque nos preocupa, es que todos los participantes han tenido la posibilidad de tener un reconocimiento médico gratuito, previo a la prueba, que le pudiera dar sus capacidades, que le pudiera dar si hubiera el caso de algún tipo de problemas le impidiera participar, pero sobre todo porque el deporte tiene que ir ligado a la salud y cualquier tipo de esfuerzo, en este tipo de pruebas más, tiene que ser muy medido por parte de las administraciones.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-001441. Pregunta oral relativa a inspección de trabajo en el sector turístico

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Terminamos la última pregunta, la número 10, planteada por el Grupo de Podemos, relativa a la inspección de trabajo en el sector turístico.

Y para ello tiene la palabra el portavoz del Grupo de Podemos, señor Moscoso.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. Buenas tardes, ya, porque este era mi primer turno de intervención en el día de hoy.

Bueno, como es bien sabido, la estructura laboral en el sector turístico de Andalucía, como el de España, destaca por su precariedad, a tenor de los datos del INE y también de Tourspain, que ponen en evidencia pues el predominio de contratos temporales a media jornada.

Dadas las quejas, las denuncias, la información que hay de los sindicatos, destacando las del sector de las camareras de hotel relativas al cumplimiento horario, superiores a los que se reflejan en los contratos. O bien los salarios no declarados en los contratos, como señala el último informe conjunto de UGT y Comisiones Obreras presentado hace una semana, pues tenemos interés en conocer si desde la consejería pues se dispone de cifras que revelen el número y el tipo de inspecciones de trabajo que tienen lugar en el sector turístico en Andalucía.

¿Cuáles son los datos y los instrumentos al alcance de su consejería? Y en caso de disponer de ellos, pues ¿qué balance puede hacer de los mismos?

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, el incumplimiento de las condiciones de trabajo establecidas en el convenio colectivo son una infracción laboral; da lugar al levantamiento, como usted bien ha dicho, de actas por parte de la Inspección del Trabajo y la Seguridad Social, e inician expedientes administrativos que instruyen en su caso y sanciona la autoridad laboral.

Por tanto, señoría, para conocer las cifras o los datos de esas inspecciones, al ser una competencia estatal, tenemos que remitirnos al Gobierno central, a quien tiene las competencias para tener los datos.

Por nuestra parte, tras la adaptación de la normativa autonómica turística, la normativa europea de servicios, la inspección de turismo, en el marco de los planes de inspección programada, únicamente controla el cumplimiento de los requisitos que la normativa sectorial turística exige a los establecimientos y a los servicios turísticos.

La regulación y la planificación de las labores de inspección en materia laboral la lleva a cabo la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, sin perjuicio de que dicha consejería pueda estimar pertinente recabar-nos las correspondientes sugerencias.

Pero yo le digo, y quiero dejar claro esto, nosotros desde las diferentes consejerías no somos compartimentos estanco. Tenemos coordinación, colaboración e incluso solicitamos que se incrementen algún tipo de acciones que puedan regular, que puedan inspeccionar, igual que tenemos coordinación y colaboración, por ejemplo, con Medio Ambiente, para ver que las actividades deportivas o las actividades turísticas tienen un desarrollo acorde con el respeto al medio ambiente y con la conservación del mismo.

También en Empleo tenemos esas mesas de coordinación, mesas de coordinación interna que no tenemos que darle ni publicidad ni una figura que sea más allá de lo que es la coordinación interna entre administraciones. Y al igual que tenemos coordinación también con algunas estancias del Estado, como por ejemplo en el control de las personas que se alojan en los establecimientos turísticos, tenemos también posibilidad de tener acciones específicas de control. Junto con la Consejería de Empleo también tenemos desarrollado ese control. Control que se ha llevado este verano a cabo pero que sobre todo queremos llevar a cabo con vistas a la temporada de otoño a invierno, a esa vista de esos cierres que se celebran o que se realizan por parte del sector en hoteles y donde vamos a tener una especial precaución entre las dos consejerías para que esos cierres no sean ningún tipo de fraude encubierto, sino que respondan a las necesidades que se pueden dar dentro la libertad de empresa que rige en Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Acabamos así el capítulo de preguntas, el capítulo de...

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Disculpe, señor presidente, no sé si quedaba algo de...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón. No, sí, sí.

Tiene usted razón, lo tenía aquí apuntado, señor Moscoso.

Un minuto y medio le queda.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Igual soy más breve.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, lo tenía apuntado.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Entiendo que ese tipo de mesas son una especie de comisión permanente de coordinación entre la Consejería de Empleo y Turismo cuando marcan a lo mejor una hoja de ruta o una propuesta de trabajo para el tema de la Inspección de Trabajo.

Y lo que no me ha facilitado es el dato, no sé si tiene en este momento datos o si sabe dónde, cómo podrían proporcionárnoslo para poderlo revisar.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Como he dicho, no es una mesa establecida formal, sino que es una mesa de colaboración entre las dos partes de la Administración autonómica. Es una colaboración que se lleva en el ámbito del desarrollo diario de las funciones y entra dentro del funcionamiento normal de la Administración, donde sí tenemos la posibilidad de colaborar.

Ya le digo, se colabora con Medio Ambiente, se colabora con la Consejería de Empleo, también se colabora con la Consejería de Fomento para el establecimiento de nuestros planes de organización de los flujos turísticos, y eso entra dentro del desarrollo normal.

Y no tengo cifras, señor Moscoso, pero, si las consigo, no dude usted que se las hago llegar en el mismo momento en que las consiga.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

Ahora sí, hemos terminado la parte de control de Gobierno y vamos a pasar a la proposición no de ley, que el consejero nos había pedido que quería poner un pequeño vídeo sobre...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—El turismo sefardí.

Señora Alarcón...

No, que voy a poner el vídeo...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que al final vamos a ver el vídeo, señora Alarcón.

Venga...

[*Presentación multimedia.*]

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Indudablemente el vídeo no tiene esa calidad. Me vuelvo a comprometer con toda la comisión que tendrán el vídeo, tanto este como el de turismo de raíces que engloba este producto, que lo tendrán a lo más breve posible.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a despedir al consejero.

[*Receso.*]

10-16/PNLC-000069. Proposición no de ley relativa a reconocimiento del turismo religioso como segmento turístico de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías... Si sus señorías están...

Continuamos con el orden del día, señorías.

Bien, señorías, vamos a comenzar el punto del orden del día de la comisión relacionado con las proposiciones no de ley, y tenemos dos proposiciones no de ley. La primera planteada por el Grupo Popular, relativa al reconocimiento del turismo religioso como segundo segmento turístico de Andalucía. Y para ello tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Alarcón, por un tiempo de siete minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente.

Vamos a hablar de un segmento importantísimo para nuestra comunidad andaluza, con un valor que..., yo creo que incluso económicamente casi, casi, que no podríamos ni medir debido a la dimensión que tiene, aunque hay estudios económicos que lo han llegado a medir con cifras pues, sinceramente, magníficas, tanto de crecimiento económico como de empleo en todos los puntos de Andalucía donde existe un motivo cultural vinculado a las diferentes religiones que han pasado por nuestra tierra. [*Rumores.*]

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Vamos a..., ¿no?, a respetar la intervención de la portavoz del Grupo Popular. Estamos un poco, hoy... En fin.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Venga, señora Alarcón. Continúe usted.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Continúo. Gracias.

Y es que, desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor, devoción religiosa, han estado siempre presentes en la humanidad, sin importar ni sexo, ni ideología, ni estado o estrato social.

Actualmente hay millones de peregrinos anualmente que realizan este tipo de viajes a diversos y muy variados santuarios, y los motivos que encierran son distintos: pueden ser para ofrendar algo, pueden ser para..., bueno, pues para contemplar un seguimiento, una tradición; incluso también por puro turismo, por ocio. Por lo que el turismo con motivo religioso también es un turismo, a nuestro entender, muy fiel, y muy fiel a los destinos a los que visita. Y estas motivaciones de visitas, además trae a su vez, fuera de su momento de expresión de la fe, más visitas, por lo tanto estamos hablando de un turismo repetitivo y de esa fidelidad del turista que viene por motivos religiosos.

Estamos hablando del turismo religioso, y no solo nos ceñimos a una religión en concreto, sino, como he dicho, a muchas y muchos espacios: estamos hablando de iglesias que son verdaderos museos, estamos hablando de museos, estamos hablando del hecho en sí de hacer rutas de peregrinación... Es decir, es muy, muy amplio. Y por eso nosotros consideramos, y hemos traído esta proposición no de ley, que el turismo religioso en Andalucía es un segmento integrado por muchos factores culturales y esas formas diferentes de manifestar la fe. Pero todas están ligadas a ese legado y a ese estilo de vida, a las costumbres que nos han ido dejando nuestros antepasados en Andalucía.

El respeto a esa tradición, el orgullo de entidad y en especial la dedicación y recursos que la sociedad civil ha puesto a lo largo de todos los tiempos, organizándose en hermandades, en cofradías, asociaciones culturales, agrupaciones culturales, de carácter religioso, lo que han hecho ha sido, al final, consolidar cada una de estas expresiones culturales y religiosas en grandes eventos. Son grandes eventos, amplísimos, de manifestaciones muy numerosas, donde, por un lado, se entremezclan los sentimientos, la pasión, la exaltación de la fe... En fin, todo eso lo que hace, al final, es que se extrapole una importancia al exterior y convierte en grandes atractivos turísticos dentro de nuestra comunidad, pero también fuera, a nuestro país. Crea marca Andalucía, pero también crea marca España. Por eso el turismo religioso no tenemos ninguna duda de que es un segmento importantísimo, uno de los más importantes de nuestra tierra. Y además contribuye, de forma clarísima, a dinamizar la economía, como he dicho, también al empleo, pero a promocionar y a potenciar la marca Andalucía. Y con un coste muy pequeño, entendemos —afortunadamente, también hay que decirlo—, para la Administración andaluza. Si bien este coste de organización, sí es verdad que está corriendo desde hace ya..., yo creo que desde que está desarrollándose este turismo religioso, que además va a más, si analizamos los datos de turismo va creciendo año tras años, pues siempre corre a cargo de..., no solo del esfuerzo económico sino también el esfuerzo en tiempo y en dedicación, de los organizadores. Y lo hacen de forma absolutamente altruista, y en muchas ocasiones incluso están siempre dependiendo de la voluntad de las ayudas del cogobierno, el gobierno, el bipartito..., es decir, el ayuntamiento del color político que se cree en ese momento. Ahora se crea un ayuntamiento con una representación política, y creen en este tipo de turismo y ofrecen ayuda económica. Y ahora cambia, y resulta que ya esta ayuda económica se suprime. Eso no puede ser. Por eso nosotros hemos traído esta moción para, en los dos puntos, concretar exactamente qué es lo que queremos proponer al resto de grupos políticos.

Y esa voluntad habría que materializarla por escrito en algún papel, en algún documento público, y que sea recogido, en este caso, por la Consejería de Turismo y Deporte. Por eso nosotros los dos únicos puntos que traemos a la moción son:

Primero, que es el más importante, que es básico, que es que se reconozca al turismo religioso como segmento turístico de Andalucía, que es el primer paso que habría que dar, reconocerlo. Insisto, es muy amplio el segmento.

Y, luego, que, de alguna forma, que esa ayuda que se necesita para que estos eventos sigan creciendo en nuestra comunidad, haciendo el destino cada vez de turismo religioso más atractivo, pues que se pueda recoger, de alguna manera, en el presupuesto de la Consejería de Turismo y Deporte.

He estado hablando hasta hace un momento con el portavoz que va a defender la posición del Partido Socialista, y me ha hecho una propuesta de una enmienda *in voce*, que nosotros, si recoge a su vez la transaccional que acabo de expresarle, no tenemos ningún problema en admitirla. Porque realmente lo recoge de forma, vamos, clarísima, tanto el punto 1 como el punto 2 del inicio de nuestra proposición no de ley. Y también le da así cabida a la enmienda que me había propuesto el Grupo Ciudadanos, que, básicamente, es muy parecida a lo que estamos diciendo nosotros, a lo que propone el Partido Socialista y a la transaccional que yo, con un matiz he concretado, y le he ofrecido al portavoz del Partido Socialista. Por lo tanto, si estamos todos de acuerdo, ahora cuando se manifiesten el resto de portavoces, pues ojalá estemos posicionando aún más nuestra marca Andalucía en este segmento tan vital para nosotros como es el turismo religioso.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Bien, seguidamente, ahora tienen la participación los grupos que no han presentado iniciativas de la PNL, y empezamos por Ciudadanos, por un tiempo de cinco minutos.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Es verdad que el turismo religioso en muchas ocasiones se alimenta de la fe, pero va mucho más allá de la misma.

Es verdad que forma parte de la cultura. La cultura es todo aquello que supera la naturaleza y es muy amplio. Pero es verdad que es una parte de la cultura muy significativa, tiene una gran fuerza. Nos pone el ejemplo de la Semana Santa, que supone el ciento por ciento de ocupación hotelera en ciudades como Málaga, como Granada, como Sevilla.

Hablamos, por tanto, de arte, de tradición, de empleo y de economía. Veo que aquí, evidentemente, lo que es la cuestión personal de fe, etcétera, pues escapa a nuestra tarea política, pero la orientación de esta iniciativa, entiendo yo, vinculada al desarrollo de nuestra comunidad, el empleo y, en ese sentido, iba la enmienda que proponía, entiendo que es perfectamente asumible.

El grupo proponente hace, en la exposición de motivos, un recorrido amplio por lo que las diversas manifestaciones del hecho religioso, la Semana Santa, cruces, romería, etcétera, pero hay mucho más en el escaparate. Hay mucho más que supone un importante nicho de empleo que no podemos descuidar.

A modo de ejemplo, se me ocurre citar el turismo monumental y artístico, el vinculado a figuras religiosas, el turismo hagiográfico, las personalidades de relieve que han pasado por nuestra tierra a esos recorridos temáticos. El recorrido literario-religioso, muchas obras de la literatura, por ejemplo, la mística, el caso de San Juan de la Cruz a *la Subida del Monte Carmelo*, es decir, por poner, repito, un ejemplo significativo. Pero hay múltiples posibilidades que, al hilo del hecho religioso, se pueden desarrollar y van a suponer una mejora de la marca Andalucía.

Turismo multiconfesional. Efectivamente, yo también interpreto la propuesta del grupo proponente más allá del catolicismo cristianismo. Si bien es lo más significativo, también se da cabida o no se eliminan las manifestaciones de otro tipo de religiones que estén en nuestra tierra: mezquitas, sinagogas, manifestaciones de cultos antiguos, etcétera.

Por tanto, es un enorme potencial que supone el hecho religioso. Y, por ese motivo, nosotros también entendemos que merece ser recogido como un segmento del turismo andaluz. Un segmento que tiene fuerza propia o que, evidentemente, está dentro de la cultura, pero es que dentro de la cultura, repito, están otras muchas manifestaciones, y esta es una manifestación de singular importancia a nuestro juicio.

Y la enmienda que proponíamos pues, simplemente, pretendía darle un poquito más de concreción al segundo punto del *petitum* del grupo proponente, es decir, una línea presupuestaria específica para colaborar con proyectos vinculados a hechos religiosos cuyos objetivos sean difundir la oferta cultural, generar empleo y alimentar el desarrollo de nuestra tierra.

En fin, que no haya por ahí ningún resquicio por el cual una partida se vaya a arreglar no sé qué, que no tiene ninguna finalidad para desarrollar el turismo, para generar empleo, para generar riqueza, sino que se trata de un asunto que está..., yo qué sé, arreglar los bancos de una iglesia. Es una caricatura de lo que estoy diciendo, pero, en fin, entendemos todos que cualquier propuesta que vaya orientada al desarrollo de nuestra tierra, a la generación de empleo, a la difusión de la cultura, evidentemente, debe ser apoyada con el apellido que tenga, independientemente, por tanto, de... Porque esto de lo religioso se presta a veces a que determinados sesgos ideológicos para que no queden marcados en una posición u otra, pues generan cierta precaución.

Pero entiendo que si viene con estos elementos precisos puede ser asumido, entiendo yo, porque nosotros, desde luego, vamos a estar de acuerdo, vamos a votar a favor de esta propuesta.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

Seguidamente, tiene la palabra el señor Moscoso, por parte de Podemos.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, desde el Grupo Podemos, pues reconocemos la importancia que tiene la religión para nuestra tierra como elemento cultural y también como manifestación de fe de cada persona.

También coincidimos en la importancia que para la actividad turística se..., o que a partir de la actividad turística se desprenden pues de los distintos eventos y manifestaciones culturales religiosos en Andalucía, convirtiéndose así en una oferta complementaria que se suma a la amplia oferta monumental de turismo de interior, gastronómico de grandes ciudades museísticas que existe en nuestra tierra.

Pese a ello no coincidimos en la idoneidad de que el turismo religioso deba ser considerado un segmento turístico específico, por entender fundamentalmente que las festividades religiosas se viven en Andalucía, no solo como un acto de fe religiosa, sino que en muchos casos lo hacen también como actividades sociales, recreativas y culturales, a menudo reconvertidas incluso hoy como fiestas populares, en el caso de la romería, en el caso de otro tipo de fiestas que tuvieron un origen religioso, de carácter muy laica, secularizada de alguna manera.

Y buen ejemplo de ello, como decía, son las romerías que se han convertido más en muchas ocasiones en eventos populares que religiosos, o incluso el recorrido de ciertas rutas de peregrinación, más transitado muchas veces por los propios deportistas que por personas que lo hagan por motivos religiosos.

En otro orden de cuestiones, creemos que cualquier iniciativa destinada a la calificación del turismo religioso como segmento turístico específico debería tener en consideración las restantes confesiones religiosas que existen en nuestra tierra, entre las que la religión árabe o judía se han encontrado también presentes, igualmente en Andalucía, desde hace más de mil años.

Entendemos que no reconocerlo es no reconocer nuestra historia y también la cultura de Andalucía, y todo esto, la verdad, lo decimos por lo que se deduce fundamentalmente de la exposición de motivos que aparece en la propuesta, en la iniciativa, en la que no se alude nada más que a una religión, ¿no? Más aun también, teniendo en consideración que en nuestro caso las instituciones en Andalucía y en España pues somos un Estado laico y aconfesional, como marca nuestra Constitución.

Bien, quisiéramos añadir que el programa turístico de Caminos de Pasión, de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, es el instrumento quizás más apropiado, más adecuado para atender la oferta turística dentro del segmento del turismo cultural de Andalucía, de la oferta turística asociada a la religión.

Otra cosa, si lo consideran oportuno, es que este programa pueda discutirse, que sea suficiente o insuficiente, o que sea mejorable o no, y si es o no susceptible de reforzarse.

En cualquier caso, me ha parecido entender, en la exposición por escrito, que en la exposición oral de la portavoz del Grupo Popular, la señora Alarcón, que en realidad ellos, desde su grupo, se refieren a una visión más amplia del turismo religioso no circunscrito en el texto. En la exposición de motivos, ya digo yo que no nos lo parecía, ¿no?

Por lo tanto, nuestra posición va a decidirse después también de la réplica y de la aclaración de algunas dudas del Grupo Popular.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista para marcar su posición en relación con la proposición no de ley.

Señor Castellano, por cinco minutos también.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Bueno, no sé si ocuparé los cinco minutos, voy a intentar ser breve, porque creo que hace pocos meses, en esta misma comisión, tuvimos la oportunidad de tener una interesante comparecencia del consejero, a petición del Grupo Parlamentario Popular y también del Grupo Socialista, para hablar del turismo denominado religioso y para hablar incluso de la ruta que mencionaba el compañero Moscoso, referida a la ruta Caminos de Pasión.

Por tanto, ahí, de una manera quizás más amplia que el debate de hoy, que se ciñe a una propuesta que hace el Grupo Parlamentario Popular, ya valoramos como era un turismo, un tipo de turismo de gran importancia por las cifras, por el movimiento económico, por la generación de empleo, como ha dicho la señora Alarcón, por lo que significa también de no solamente contemplar una perspectiva de una religión, sino todas las religiones, como también se ha mencionado en esta comisión, que están, forman parte de ese crisol cultural que tenemos en nuestra tierra, en Andalucía, y que tienen, pues, evidentemente, y lo hemos visto también en otro tema en esta comisión, en esa primera comparecencia, cuando se hablaba del turismo sefardí, pues, el pasado sefardí, el pasado musulmán, incluso, bueno, de religiones de la época más antigua, prehistóricas o del comienzo de las religiones, que hay testimonios en nuestra tierra, porque si hablamos, por ejemplo, de los dólmenes, ¿no?, del megalitismo, pues, también estaríamos hablando, o de las pinturas rupestres, estaríamos hablando también de ese turismo relacionado con unas creencias o con el origen de unas creencias y demás.

Por tanto, en Andalucía hay múltiples elementos y múltiples intereses de carácter turístico relacionados con lo que es el fenómeno de la religión y que, además, es verdad que también se puede interpretar que todo esto puede estar dentro de lo que es el turismo cultural y, por eso, podríamos entrar en un debate académico o metodológico o científico, si queremos, sobre lo que es o no el segmento, si es o no, pero yo creo que, por parte de este grupo parlamentario, entendemos que, si por creer o decir que esto es un segmento turístico, le damos una importancia a un hecho que es, evidentemente, importante, pues, no hay ningún problema en que este grupo parlamentario reconozcamos, sino todo lo contrario, pues, que el turismo denominado religioso, pues, puede constituir ese segmento, dentro de la valoración, también, de las expresiones culturales, religiosas o de nuestra identidad o de nuestra tradición, porque es verdad que hay algunas que tienen un significado más relacionado con esa religión y otras que se mueven en un contexto más genérico. Aquí se ha mencionado la Semana Santa, las romerías, los..., bueno, todo lo que son, pues, cuestiones que tienen que ver, en este caso, con la religión católica, pero bueno, o cristianismo, pero también podríamos verlo en otra perspectiva, relacionado con monumentos como la mezquita, por ejemplo, la de Córdoba y otras mezquitas o sinagogas o lugares de la memoria que tienen esa significación. Es decir, podríamos hablar de muchas cuestiones y, sin lugar a dudas, por parte de la Administración, en este caso, autonómica, haría bien y se hace bien en apoyarla y en difundirla si con ello contribuimos a que venga más gente y lo haga a Andalucía a disfrutar de nuestra tierra, a disfrutar de la cultura, de la gastronomía, del paisaje y de todo lo que es, en definitiva, esos recursos y valores que tiene nuestra comunidad autónoma, que tienen nuestras provincias, municipios y, en definitiva, Andalucía. Por tanto, tener una oferta en la cual este elemento también se le dé ese reconocimiento, esa trascendencia y ese apoyo que, con proyectos financiados también por la consejería, como Camino de Pasión o como, por ejemplo, la Ruta de Vandelvira, o algunas iniciativas de turismo sostenible en las que

se han financiado, pues, desde rehabilitaciones de elementos del patrimonio religioso hasta lo que es el apoyo o a la promoción o al propio turismo de carácter religioso.

Por eso, nosotros, en definitiva, les hemos hecho una propuesta al grupo proponente, al Grupo Parlamentario Popular y a su portavoz, a la señora Alarcón, respecto, una enmienda *in voce* respecto a unificar el punto 1 y el 2 de la proposición no de ley, entendiendo, en definitiva, que se trataría de contemplar el turismo religioso como un segmento diferenciado dentro de lo que es el instrumento Plan General de Turismo Sostenible Horizonte 2020, y especificar dentro del mismo aquellas acciones de promoción y de apoyo económico, con el fin de aprovechar y potenciar sus posibilidades en Andalucía. Como esa es la transaccional que nos ha planteado la proponente, pues, la vemos correcta, la vemos en el sentido de la enmienda *in voce*, la asumimos y yo creo que, también, pues, recoge el sentido que planteaba la enmienda del Grupo Ciudadanos y gran parte de lo que aquí hemos debatido.

Por tanto, teniendo en cuenta esta propuesta, nuestro voto sería afirmativo a la proposición no de ley que presenta el Grupo Popular.

Muchas gracias, presidente.

Gracias, señoría.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castellano.

Tiene la palabra la señora Alarcón para cerrar el debate sobre esta proposición no de ley.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente.

Primero, dar las gracias a todos...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... Y recordarles que nos tienen que traer, el Grupo Socialista nos tiene que traer la enmienda *in voce* y la señora Alarcón pronunciarse sobre ella. Todavía la Mesa no la conoce. ¿Vale?

Señora Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente, inmediatamente se la acerco tal cual ha quedado con la transaccional que me ha admitido el Grupo Socialista.

Mire, por aclarar las posturas. Antes que nada, agradecer, por supuesto, las intervenciones de los portavoces, pero sí es verdad que quizás en la redacción de la proposición no de ley no queda tan claramente la intención de esta proposición no de ley, que es hablar del turismo religioso en su amplio y diverso sentido. Si

no hubiese sido así, el título de la misma quizás hubiese sido diferente, o habríamos puesto turismo religioso cristiano o turismo religioso católico o específicamente hablar, quizás, de la Semana Santa y toda su importancia alrededor de ella, que no lo hemos hecho.

Por lo tanto, es verdad que, aunque no queda muy claro, nosotros lo que queremos es recoger la importancia del segmento del turismo religioso en todo su amplio sentido y, además, recogiendo todas las diferentes religiones que han pasado por el legado que afortunadamente tenemos en Andalucía.

De hecho, cuando nosotros ponemos en la exposición de motivos que, según estimaciones de la Organización Mundial del Turismo, más de 300 millones de viajeros se desplazan cada año a lugares santos repartidos por el mundo, y sigo diciendo que la mitad de ellos están relacionados con la fe cristiana y que genera más de 13.000 millones de euros de impacto económico, quiere decir que la otra mitad no está vinculada a la fe cristiana, y nosotros lo hemos recogido porque era muy llamativa la indicación de la cantidad de personas, de millones de personas, y el impacto económico que sugiere.

Y ya lo decimos en nuestra exposición también, señor portavoz de Ciudadanos: nosotros estamos hablando siempre de un motivo religioso o cultural, o religioso y cultura. Y, o, es lo mismo, porque es cultural, y el turismo religioso que mueve montañas, que lo ponemos así, expresamente, entremezcla la cultura y la religión, las diferentes religiones en el ámbito de nuestra cultura. Y por eso no hemos especificado solo la Semana Santa, aunque luego, en la relación que damos como ejemplo de, precisamente, verdaderos motores de empleo y de economía vinculados al turismo religioso, sí hablamos de la Semana Santa, de todos los que intervienen, los tres grupos que intervienen, tan importantes, dentro de la Semana Santa, que son los proveedores, los productores, las artes gráficas, cerería, floristería, los colaboradores, que son las administraciones públicas, el público asistente, que puede ser local, autonómico, provincial, nacional y extranjero, hablamos de las cruces de mayo, hablamos de las romerías y nombramos las romerías de todos los municipios... No de todos, porque tendría una exposición de motivos, entonces, larguísima, pero hemos nombrado, quizás, algunas de ellas, las más significativas, como la romería de El Rocío, en Almonte, la romería de la Virgen de la Cabeza de Jaén, la de Virgen de Bella, en Lepe... En fin, un montón de romerías que, afortunadamente, las tenemos y todas tienen un vínculo religioso.

Luego, hemos hablado del turismo de peregrinación. Lo vuelvo a recalcar, estamos hablando de la ruta y caminos de la Pasión, que también lo especifico, pero quizás sí que el camino, la ruta de Camino de la Pasión sí que tiene un vínculo más estrechamente religioso católico. Por eso yo, en la exposición, antes, no lo he mencionado, porque no me quiero ceñir solo a la fe católica. Por eso no lo he especificado tanto, aunque sí lo recojo en el escrito de la exposición que tienen ustedes recogida en esta comisión.

Y, bueno, también incido, como es lógico y lo han dicho todos, pues, en ese importantísimo impacto económico en el empleo que tienen el turismo y, en este caso, la Semana Santa, porque creo que es justo decirlo, que la Semana Santa, pues, que es, quizás, la manifestación de turismo religioso más importante, que solo el año pasado generó más de cuatro millones de visitantes y, según estudios de Frontur, que son los estudios que yo he podido verificar, pues, hay un gasto medio de turista, pues, que ha generado ni más ni menos que entre 160.000 y 400.000 puestos de trabajo, con 3.726 millones de euros de impacto de gasto del turismo de Semana Santa.

Yo creo que es importante hacer referencia, aunque yo no he querido hacerlo solo y exclusivamente antes, en mi anterior intervención. Y estos puestos de trabajo, de estos que se han creado, entre los 160.000

y los 400.000 en toda España, ni más ni menos que 100.000 son en Andalucía; 100.000 puestos de trabajo gracias a la Semana Santa en Andalucía, y, en concreto, en Córdoba, casi 9.000, pues, para mí tienen un valor, y yo creo que para el resto también, pues, muy importante, muy significativo.

Así que nada más que..., y termino ya, que agradecer el apoyo que hasta ahora me han manifestado ya con claridad tanto el Grupo de Ciudadanos como el Partido Socialista, y espero ahora que en el turno de votación se pronuncie también el portavoz del Grupo Podemos.

Y le acerco inmediatamente la enmienda para...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De todas maneras, señora Alarcón, a la Mesa le da igual que lo lea usted o que lo lea el portavoz del Grupo Socialista, pero que se lea la enmienda *in voce* para que quede constancia en el...

La señora ALARCÓN MAÑAS

—La ha leído, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Sí. Pues, la ha leído él y la vuelvo a releer.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si la ha leído el portavoz...

La señora ALARCÓN MAÑAS

—No pasa nada, la releemos.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, no, no. No es necesario.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—No hay ningún problema.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No es necesario, si el portavoz ha hecho referencia a ella.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 248

X LEGISLATURA

29 de septiembre de 2016

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Como Podemos me lo ha pedido se la..., se la leo otra vez.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, sí. Sí, así...

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Dice: «Contemplar el turismo religioso como segmento diferenciado dentro del Plan General Turismo Sostenible Horizonte 2020, y especificar dentro del mismo acciones de promoción y de apoyo económico con el fin de aprovechar y potenciar sus posibilidades en Andalucía».

Ahí recogemos tanto el sentir de la enmienda *in voce* que me había hecho el Partido Socialista como la que había redactado previamente Ciudadanos, y, bueno, pues, por supuesto, los dos de nuestra proposición no de ley. Así que la aceptamos y la hemos transaccionado con este..., con este sentir.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Entonces entiendo que Ciudadanos retira su enmienda y se queda... Vale, correcto, muy bien. Señoría, muchas gracias.

¿Trae usted la enmienda a la Mesa?

Bien.

10-16/PNLC-000260. Proposición no de ley relativa al estudio y la adecuación de la capacidad de carga turística en Andalucía y desarrollo de destinos turísticos inteligentes, DTI

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Vamos a continuar con la siguiente proposición no de ley presentada por el Grupo de Podemos, relativa al estudio y a la adecuación de la capacidad de carga turística en Andalucía y desarrollo de destinos turísticos inteligentes. Para ello tiene la palabra el señor Moscoso, creo, ¿no? Sí. Por siete, por siete minutos para defender su proposición no de ley.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—De acuerdo. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, vamos acabando.

Bien. Desde el Grupo Podemos, con esta iniciativa que traemos en el día de hoy, pues, además de hacer una propuesta que consideramos que contribuye a la mejora del sistema turístico andaluz, ciertamente queremos abrir un debate, un debate acerca de las capacidades y de los límites de la saturación de turistas en el territorio andaluz.

Este debate, señorías, no se encontraba encendido en Andalucía hasta ahora, porque es cierto que la llegada de turistas no había sido tan abrumadora como lo está siendo en este momento. Si bien no es un tema nuevo en otros territorios de la geografía española como Baleares o como Cataluña, donde la saturación de turistas ha llevado a que la propia población residente se rebele contra su gobierno municipal y autonómico ante la llegada de turistas sin límite, reclamando una restricción en aras de encontrar un equilibrio entre lo que son los intereses y el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas que residen en estos barrios y ciudades, los intereses de la racionalización y la sostenibilidad de los recursos naturales y patrimoniales, y los intereses y necesidades del sector turístico, así como de los turistas que nos visitan.

Señorías, en los últimos meses han aparecido pintadas contra los turistas en algunas ciudades españolas, como Palma y Barcelona. En los últimos meses asociaciones de vecinos de barrios históricos y plataformas ciudadanas se han puesto en guerra contra sus administraciones por la, a veces, insostenible masificación de turistas. Pero no es solo la masificación de turistas en determinados puntos de nuestra geografía lo que hace que la ciudadanía se rebele contra el turismo. La subida inasumible del precio de la vivienda, el encarecimiento del transporte, de la luz, del agua o de la recogida de basuras en esos puntos de masificación turística, el coste de la alimentación y los servicios de ocio, la saturación de los centros de salud o de las vías públicas, la privatización progresiva de los espacios públicos o el incremento de la contaminación paisajística, acústica y por residuos urbanos, pues son consecuencia a menudo, son consecuencia a menudo..., y que acaban desplazando a los residentes de los barrios históricos, convirtiendo estos en parques temáticos para el turismo, que hacen que mueran en los periodos de menor actividad y que corran el riesgo de despojarlos de su carácter genuino, o sea, de la idiosincrasia de la gente que ha vivido históricamente en esos barrios.

Consecuencias estas que padecen los residentes de los barrios históricos de las grandes ciudades y algunas áreas de costa, pues de los principales destinos de atracción turística, y que requieren, por tanto, ser examinados y ser objeto de una correcta planificación turística, y en el caso de Andalucía, donde esta situación se da en pocos puntos, pero ante el aumento de una cantidad importante de turistas con respecto a años precedentes, a prever..., a prever y anticipar que acabe ocurriendo.

El ejemplo de ciudades que han experimentado un incremento exponencial de visitantes en un corto periodo de tiempo, como Barcelona y Venecia, pone de manifiesto que el crecimiento turístico con una planificación se ha estado dando de forma deficiente y genera problemas sociales y ambientales de difícil solución.

Este es el caso, por ejemplo, en el caso de Andalucía, de Málaga, que es una de las ciudades españolas más afectadas por la masificación, junto a Barcelona y Palma. Ha crecido un 127% la llegada de turistas en los últimos diez años, más del doble que en Barcelona.

Así que la masificación se convierte en un modelo turístico incompatible con la calidad, por lo que en los próximos años se puede dar, como decía, en el contexto de Andalucía pues que muera de éxito en lo que al turismo se refiere. Que esta nueva burbuja acabe igual que la burbuja del ladrillo, una burbuja más a la que acompañe una nueva crisis. Y lo cierto es que desde Podemos no deseamos ese final para Andalucía.

Por ello pensamos que se hace imprescindible contar con herramientas específicas que se apliquen de forma permanente para el diseño de las políticas públicas turísticas eficientes y de futuro, y la capacidad de carga debe ser una de las principales variables para orientar estas políticas.

Yo tuve la oportunidad de participar entre 2007 y 2011 en un proyecto piloto en el marco del Plan de Excelencia de Andalucía en la Universidad de Málaga, sobre la capacidad de carga en..., en este caso en las áreas..., en los espacios naturales protegidos, y soy consciente de la necesidad de que se implemente este concepto como indicador y como elemento esencial para la planificación turística en otros puntos de las grandes ciudades, de los barrios históricos de Andalucía.

Se ha utilizado en el caso de Andalucía, en algunos sistemas cerrados como es la Alhambra de Granada o la Cueva de Nerja, pero hoy por hoy no se han aplicado, como decía, en sistemas abiertos, en grandes ciudades y en nuestras costas incluso. Por ello, para evitar los desequilibrios derivados de la tendencia a la masificación en el sector turístico en nuestra comunidad, que podrían conllevar el agotamiento y el declive de algunos de nuestros principales destinos turísticos, con el consiguiente perjuicio social, económico y ambiental, se hace necesario, por tanto, impulsar algunas de las medidas que proponemos en esta iniciativa sobre la capacidad de carga y destinos turísticos inteligentes, incorporando a todos los actores, todos los datos y la escala..., en la escala de un mismo territorio, con una visión sistémica de los destinos turísticos, facilitando de esta manera que desarrollo turístico y convivencia puedan ir de la mano.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

A continuación, tiene la palabra el señor Funes, como representante de Ciudadanos, por cinco minutos.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Yo había escuchado siempre el asunto de la carga turística referida a espacios protegidos y a monumentos, también con algunas ciudades muy emblemáticas, estoy recordando ahora Venecia. Pero esta proposición que nos presenta el Grupo Podemos a nosotros nos parece un poco alarmista.

Es verdad que, si hay un crecimiento imparable y cada año más, pues en algún momento hay que poner límite o hay que tomar medidas. No nos vamos a oponer a la proposición tampoco, porque entendemos que se haga un estudio, que aquí el señor Moscoso me ha pasado información sobre la problemática que ya se está produciendo en diversos lugares de España, y al final —ya lo leeré, señor Moscoso— alude aquí también al problema que se puede avecinar en Málaga. Pero, repito, el problema que se puede avecinar en Málaga, pero, a día de hoy, creo que es una... No se puede hablar, en Málaga, me refiero, de masificación turística, de parque temático para turistas, de expulsión de residentes habituales, de espacios colapsados, de inseguridad, ni siquiera, entiendo, de pintadas.

No, no creo que sea el caso. Y es verdad que a nosotros, a mi grupo, el tema cuantitativo, cuando hablamos de turismo, es importante, pero no es el elemento clave, no es el elemento esencial, si no va, si no va parejo con un elemento cualitativo. El próximo Pleno precisamente vamos a hablar de la campaña turística veraniega, y seguramente las cifras van a ser espectaculares, pero a mí me gustaría que esas cifras espectaculares se comparasen también con lo que deja cada turista en Andalucía en comparación a otros destinos.

Creo, por decir..., por decir algo, que preocuparnos por la carga que pueden soportar determinadas ciudades, pues, bueno, supongo que el señor Moscoso, que ha estudiado el asunto con más detenimiento, pues, tendrá quizás más datos, pero yo creo que, repito, es algo a día de hoy en Andalucía sensacionalista y que quizás, si nos preocupásemos más de las que tienen carga mínima, pues posiblemente haríamos también posible que esa carga se fuese repartiendo, diversificando productos turísticos, mejorando comunicaciones, haciendo una marca andaluza transversal, apostando decididamente por la calidad, porque yo me hacía aquí una pregunta y se la voy a plantear al señor Moscoso.

En la exposición de motivos, punto que me sorprende, parece decir que aunque no esté cuantificada la capacidad de carga de espacios abiertos, es necesario fijarla. No sé si he interpretado mal, igual lo he entendido mal, ¿verdad? Pero no sé si eso significa que tenemos que poner límite a los que visitan una ciudad. Porque, claro, un monumento es muy fácil decir, tiene equis visitantes por día, porque dañan el monumento. O un espacio natural que, bueno, también puede tener esa limitación, ¿verdad? Pero ¿cómo se le pone puertas a una ciudad?, ¿cómo se regula la capacidad de carga?

Hay una segunda parte de su proposición no de ley que nos parece muy interesante se vaya por ahí, que son lo de las *smart city*. Bueno, lo de las *smart city*, que todos ahora nos apuntamos a las *smart city*, no deja de ser un eslogan vacío, porque yo creo que todas las ciudades o casi todas estamos ya, somos todas ciudades inteligentes, pero digo ¿y eso, en qué consiste? Yo confieso mi ignorancia y digo que quiero también una ciudad inteligente pero confieso, confieso mi ignorancia pero, en fin, esta segunda parte, pues, bueno, vamos a buscar ciudades inteligentes.

Nosotros vamos a apoyar esta proposición no de ley porque entiendo que si el agua suena pues, quizás haya motivos para preocuparse. Me parece, repito, sensacionalista en algún sentido, pero todo lo que sea estudiar y mejorar nuestro turismo y su desarrollo sostenible nos parece adecuado.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Funes.

Seguidamente tiene la palabra el Grupo Popular. Su portavoz tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Sí, muchas gracias. Muchas gracias, presidente.

Bien, bueno pues tomamos esta iniciativa, el Grupo Parlamentario Popular, con interés. Con interés pero, bueno, prefiero comenzar, como lo ha hecho Ciudadanos, diciendo que con interés pero sin crear alarmismo, es verdad. Tomo también esa palabra.

Creo que Andalucía tiene que seguir dándonos resultados excelentes, que eso depende del sector turístico, depende del Gobierno andaluz, depende de las entidades locales, depende de muchos que forman parte de ese sector turístico tan potente y poderoso de Andalucía. Depende definitivamente de todos y depende del mercado también.

Luego lo que tenemos es que pensar que la situación que se describe en esta proposición no de ley y un hecho importante en cuanto a flujo de visitantes y de turistas a nuestra comunidad autónoma, pues se mantenga, ¿no? Yo creo que eso tiene que ser la premisa principal, que empezamos a hablar de un asunto que debe preocuparnos, por supuesto, porque tenemos que adelantarnos, tenemos que planificar, también esa carga turística a nuestra comunidad autónoma, pero, desde luego que esto hay que hacerlo con seriedad y entendiendo, pues, que no puede suponer un freno tampoco para la llegada de nuevos visitantes y de turistas a nuestra comunidad autónoma. Y defendiendo siempre la calidad, la calidad de nuestro destino, que es lo que nos debe preocupar a todos y en la iniciativa así se refleja.

Yo estoy de acuerdo en que es más fácil controlar el acceso, controlar el flujo, controlar el impacto en monumentos o en espacios naturales o culturales cerrados, ¿no? La iniciativa pone de manifiesto La Alhambra de Granada, y hasta en esto ha sido complicado. Estos días hay un macro juicio con 70 imputados precisamente por acceso irregular al monumento, por un presunto fraude en la venta irregular de entradas, donde, entre otros delitos que se tipifican, pues, está el impacto y los daños generados sobre el propio patrimonio del conjunto monumental de La Alhambra que, como saben todos, pues es Patrimonio de la Humanidad.

Luego es verdad que se pone como referencia y que La Alhambra, bueno, pues fue un poco la precursora a la hora de este concepto de carga, ¿no?, cuando ya en el año 1999 una tesis doctoral empieza a hablar del impacto que tienen esos visitantes tan numerosos sobre el propio conjunto monumental y sobre sus espacios.

Pero vemos cómo después se ha ido avanzando. En 2002 incluso la ciudad de Granada y en La Alhambra se realizó un encuentro internacional promovido en este caso por Unesco, porque es verdad que Unesco sí que ha

estado trabajando en diferentes documentos, hablando del impacto y del flujo turístico importante de visitantes en espacios patrimoniales, como es el conjunto monumental de La Alhambra. Pero, repito, donde también han fallado esos controles de acceso de visitantes. Y hoy, desgraciadamente, diez años después de demostrarse un presunto fraude, se está hurgando, y hay que seguir, hay que seguir avanzando controlando esos accesos y el flujo de visitantes en el conjunto y en determinados espacios como ocurre en el conjunto monumental de La Alhambra.

Quiero decir e indicar que el Grupo Parlamentario Popular va a votar a favor de esta iniciativa, pero le propongo, y a la vista un poco del debate, que hemos echado en falta, y por eso quiero hacer una enmienda *in voce*, la colaboración, la complicidad y el trabajo para desarrollar estos estudios y actuaciones diferentes, en primer lugar, del sector turístico. Entiendo que esto hay que hacerlo de la mano del sector turístico, porque tiene que ser cómplice y tiene que ser el principal colaborador. Yo entiendo que está motivado en serlo, porque deben ser los primeros afectados, los primeros interesados en que el desarrollo turístico venga de su mano, con su colaboración y que venga definido por esa calidad que todos queremos.

Y, en segundo lugar, yo creo que faltan las ciudades y sus ayuntamientos. Yo creo que las entidades locales tienen también mucho que decir. Se las menciona, ¿no?, como esos espacios abiertos, pero creo que podríamos presentar una enmienda *in voce* en el último punto de la proposición no de ley, donde se recoja que en esos grupos de trabajo participen los representantes del sector turístico, así como la FAMP en representación de las entidades locales.

Creo que los ayuntamientos tienen que tener voz, igual que el sector, a la hora de participar de un debate que es importante, repito, y que este grupo entiende que puede venir bien para adelantarnos y para planificar, pues, ojalá y así sea, por la futura llegada de otros muchos visitantes y turistas a nuestra comunidad autónoma.

Y, nada más, esa es la intención de este grupo. Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

... la portavoz del Grupo Socialista, la señora Ramírez Moreno, cinco minutos también.

La señora RAMÍREZ MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, tras una larga exposición y descriptiva que nos hace el portavoz del grupo parlamentario Podemos de esta PNL, podemos decir que se divide como en dos partes que, a la vez, están muy relacionadas entre sí: como es la capacidad de carga que es capaz de soportar Andalucía y, a la vez, hablar y poner en valor los destinos inteligentes.

A mí me gustaría comenzar diciendo que, desde Andalucía, se están obteniendo cifras y datos muy positivos, podríamos denominarlos históricos. Y estas cifras tan positivas no deberían hacernos olvidar que estamos ante un escenario muy competitivo y muy cambiante, un sector muy dinámico. Y yo entiendo, y así lo entiende esta iniciativa, señor Moscoso, que usted lo hace con toda la buena voluntad, que presenta en esta iniciativa, la voluntad de seguir planificando y seguir mejorando nuestro destino, y así lo entiende mi grupo.

Estamos creciendo, pero haciéndolo de forma ordenada, dotándonos de mejor planificación turística regional en colaboración con otras administraciones siempre, como organismos públicos y privados y el propio sector. Esta planificación y este trabajo conjunto es esencial para alcanzar nuevos retos y nuevos objetivos.

En Andalucía no existe actualmente un problema de saturación salvo algunas excepciones puntuales, como ya han comentado el resto de portavoces y, además, en núcleos concretos. Andalucía no es el caso de Barcelona, pero es verdad que tenemos que ir dotándonos de herramientas para que esto no ocurra. Tenemos un gran territorio y una capacidad grande de crecimiento. La carga turística no es un problema en nuestra comunidad autónoma, el turismo bien planificado y ordenado no puede ser un problema, y sí tiene que ser una gran oportunidad.

Un turismo que tiene que estar orientado a la calidad y a la excelencia. El Gobierno andaluz tiene asumido y ordenado este crecimiento con la planificación como herramienta esencial. Y a la vista está, el crecimiento está siendo de forma progresiva, y además en flujos turísticos que se reparten por todo el territorio. Lo hemos visto con los últimos datos, donde crecen las cifras en todas las provincias, teniendo más incidencia, claro está, en algunos sectores. Pero que este crecimiento sigue siendo moderado por todo el territorio y repartido. Hablamos de la diversificación. Y, en el documento que nos ha entregado, el señor Moscoso habla de Barcelona y otras ciudades, y habla de Málaga. Hombre, para mí como malagueña es un orgullo el crecimiento que está suponiendo el turismo en nuestra..., nuestra..., en nuestra provincia. Pero es verdad que también antes la preocupación de que pueda llegar a darse el caso. Por eso creo que con herramientas como lo que..., la comparecencia que tuvimos en el pasado pleno, con los planes de grandes ciudades, tenemos que introducir esta herramienta en la planificación y ordenar el turismo. No hay que alarmar pero sí trabajar en una buena planificación.

Y sigo insistiendo en la necesidad de seguir poniendo sobre la mesa todos los mecanismos de promoción, de estrategias, que rompan con la estacionalidad turística. Y esto también nos ayudaría, como digo, a crear más flujo y más movimiento en nuestra comunidad autónoma. Por eso hay que buscar crecer, pero sobre todo hacerlo fuera de temporada y que estas cifras se alarguen durante el tiempo.

El objetivo de la consejería, lo hemos conocido, es trabajar por la calidad turística de los destinos. Y esa calidad tiene que estar vinculada a la estrategia de innovar en la industria del turismo, entre otras acciones, como promover los destinos inteligentes turísticos, cuyo objetivo principal es transformar nuestro modelo turístico tradicional en un modelo inteligente, alineado con la sociedad del conocimiento y con la economía digital. Un proceso necesario para fortalecer el liderazgo turístico de Andalucía, tanto a nivel nacional como en el panorama internacional. Consideramos que la Consejería de Turismo debe convertirse en el socio que necesitan los miles de pequeños empresarios y profesionales que componen la industria turística andaluza, y evitar que no se queden atrás en el cambiante y complejo escenario competitivo en el que les ha tocado desarrollar su actividad. Teniendo en cuenta los cuatro ejes que conforman el destino turístico inteligente: innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. El reto que está por delante es posicionar a Andalucía a la vanguardia de la innovación turística, mediante la incorporación de la investigación, el desarrollo y la innovación de productos y procesos para la valoración de los procesos, para la valoración de los recursos de nuestro patrimonio territorial. A todo ello hay que sumar dos factores importantes, que acompañan al propio proceso de maduración del turismo. En primer lugar, que el visitante se ha hecho más exigente, un visitante

más informado. Y, por otro lado, que ningún país, ninguna ciudad, ninguna región están dispuestos a renunciar a los ingresos que puede generar el turismo, lo que hace que sea más importante que nunca acertar en la estrategia política turística que se realice.

Y unos datos. El 94% de las empresas de alojamiento de nuestra comunidad autónoma, el 94, digo, ofrecen la posibilidad a través de su web de realizar pedidos o hacer reservas, frente a un 20% del resto de empresas andaluzas. Con lo cual, muestra que nuestras empresas están subiéndose al carro del destino inteligente. Y es verdad que hay que apostar con fuerza por el conocimiento y la innovación, hay que poner en valor Andalucía-Lab como un centro innovador, y además que fue pionero, es una magnífica oportunidad con que cuentan los empresarios andaluces para conseguir la innovación y conseguir un destino más competitivo.

Y ya acabo. Y es que en Andalucía existe una estrategia bien planificada que nos tiene que servir para seguir avanzando en la transformación y especialización inteligente. Y el tándem perfecto entre tecnología y turismo que sea una realidad.

Y a la enmienda que ha realizado la señora Carazo, también apuntarnos, que es que desde Andalucía ya hace tiempo que las cosas se hacen con consenso. Así lo hemos visto en todos los planes que se han venido desarrollando.

Y acabo dándole el apoyo a esta iniciativa, agradeciendo esta iniciativa. Y que es positivo sobre todo dotarnos de todas las herramientas que nos hagan crecer, y que nos hagan crecer bien.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ramírez Moreno.

Señor Moscoso, tiene usted la palabra por cinco minutos, para cerrar el debate de esta proposición no de ley. Y, bueno, en su intervención decirle a la Mesa si va a aceptar usted la enmienda transaccional..., perdón, *in voce*, que ha hecho el Grupo Popular. Y que la traigan ustedes aquí a la Mesa cuando ustedes puedan, ¿no? ¿Vale?

Venga. Cinco minutos, señor Moscoso.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, agradecer la buena disposición y la recepción tan positiva que han tenido todos los grupos políticos con esta iniciativa, que coinciden plenamente en que contribuye a suministrar ideas de impulso, ¿no?, que mejoran el sistema turístico en Andalucía, que no deja de ser un ámbito y una realidad..., un sistema que está en constante proceso de transformación, a medida que cambia también la realidad del fenómeno turístico en nuestra tierra.

En segundo lugar, fundamentalmente por las alusiones que se han hecho, nada de alarmismo. El lema este de más vale prevenir que curar, visto lo visto, lo que está ocurriendo en algunos territorios que han crecido muy rápidamente, y algunas ciudades que han crecido muy rápidamente en número de turistas en nuestro país, ¿no? Entonces, yo como sociólogo diré que el lema de la sociología es conocer la realidad para prever

las tendencias, para proveer herramientas con las que hacer frente a esas tendencias. Y creo que este sería un buen ejemplo de cómo se debería implementar ese lema.

Y también, en relación con esto, el alarmismo, que no es alarmismo como digo sino que es prevención, no es por aludir a una realidad que se plasme únicamente en los datos cuantitativos, es decir, en el número de turistas que se pueden congregarse, que se pueden reunir en un sitio concreto en un momento concreto, sino por todo lo que implica desde el punto de vista de las condiciones de vida de los residentes, ¿no? Como decía, el encarecimiento del coste de vida, de la luz, del agua, de los servicios básicos, en esos barrios en los cuales, pues, la acumulación de turistas a lo largo del año hace que se encarezcan porque..., se encarecen las..., digamos, en general el valor asociado a esos barrios y el coste asociado a esos barrios.

Decir, pues, que ya... Porque había una pregunta, a la que aludía el señor portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Funes, si esto implica poner límites, ¿no? Y yo le voy a transmitir lo que se está haciendo en otras ciudades españolas ya, ¿no? Que entre otras cosas es poner límites. Porque a menudo ha llegado tal cantidad de número de turistas que prácticamente incluso el tránsito de las personas por la ciudad era difícil. Pongo un ejemplo, en el caso de Palma, en la que se presentan un día varios trasatlánticos, además de los turistas que ya estaban pasando sus vacaciones allí, que, ante un día nublado, en lugar de ir a la playa se quedan en el centro ciudad. Y hubo un momento de congestión en el que no se podía acceder a los restaurantes, no se podía acceder a los supermercados, era difícil estar físicamente en esa ciudad, ¿no? En Barcelona también han sucedido cosas parecidas, ¿no? Y lo que se está haciendo en algunos ayuntamientos, por ejemplo, es desautorizar más de un número determinado de licencias de alojamientos hoteleros por barrio concreto; es decir, tratar de incidir en poner en valor otros barrios y que los alojamientos hoteleros se instalen en esos..., en esos barrios para acoger a esos turistas que llegan. Una fórmula de restringir, de alguna manera, ¿no?, que es reordenar.

También se ha puesto en algunas zonas, y se están poniendo en los centros de la ciudad, con normalidad, el acceso a los vehículos, sobre todo donde hay mucha..., mucha llegada de turistas, ¿no? En otras ciudades españolas se han puesto..., se ha implementado la ecotasa, ¿no?, la tasa al turismo, e incluso pues han propiciado numerosas ventajas en el terreno impositivo a los residentes locales en esas zonas saturadas, ¿no? Y en otros casos se han diseñado, pues, nuevos sistemas de incentivos al sector del turismo, beneficiando más, por ejemplo, a las iniciativas empresariales en el turismo de interior que en las grandes ciudades, para tratar de diseminar los turistas en los territorios, ¿no? Son formas de intervenir para hacer frente a esa saturación.

Con respecto al Grupo Popular, agradecer la enmienda *in voce*, que aceptamos y que creemos, ciertamente, que mejora la redacción del texto. Este punto en concreto es fundamental, es cierto que en la exposición de motivos lo planteamos y es cierto que en mi exposición también lo he aludido, pero no lo he dejado expreso en los puntos que se recogen en la proposición no de ley y es fundamental. Por lo tanto, se lo agradecemos y lo tomamos en consideración.

Y agradecer también, por último, la postura del Grupo Socialista, que está alineada con esta idea de integrar adecuadamente en el marco de la previsión de la realidad, del cambio, de la transformación del sistema turístico y en la planificación de las políticas en materia turística, pues la idea de destinos turísticos inteligentes y capacidad de carga.

Eso es todo. Voy a leer la enmienda para que quede claro que en el punto cuatro se integra una frase, si quieren la leo completa, que sería: «Promover en el seno de la Consejería de Turismo y Deporte, a través de la Secretaría General para el Turismo y la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, sendos grupos de trabajo...», y se añade, «... con representación del sector turístico y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias en representación de las entidades locales, así como representantes de las asociaciones de vecinos...», y continúa el texto original: «... para el estudio y adecuación de la carga turística en Andalucía, así como el estudio y promoción de los destinos turísticos inteligentes, de cara a presentar sus conclusiones antes del próximo mes de abril de 2017».

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moscoso.

Muy bien. Bueno, vamos a continuar, para terminar el orden del día, votando estas dos proposiciones no de ley, que lo que entiende el presidente es que ha habido una unanimidad en ellas, pero vamos a someterlo a votación.

La primera, del Partido Popular, del Grupo Popular, relativa al reconocimiento del turismo religioso como segmento turístico de Andalucía, en este caso con la incorporación de la enmienda *in voce* que asumió el Grupo Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

E inmediatamente pasamos a la votación de la segunda proposición no de ley, del Grupo Podemos Andalucía, relativa al estudio y a la adecuación de la capacidad de carga turística en Andalucía y desarrollo de destinos turísticos inteligentes, también con la incorporación de la enmienda *in voce* que ha hecho el Grupo Popular y que el portavoz, señor Moscoso, de Podemos ha admitido.

Se inicia la votación

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Buenas tardes, señorías, y buen viaje, que coman ustedes bien ahora, a esta hora ya.

